



**FACULTAD DE PERIODISMO
Y COMUNICACION SOCIAL**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA



**Tesis para obtener el grado de
Magíster en Comunicación
y
Derechos Humanos**

**MEMORIAS
Y
SENTIDOS EN ARANA**

Lic. Germán Ramón Burruchaga

Director: Dr. Carlos Giordano

**La Plata
Octubre de 2022**

ÍNDICE:

PRESENTACION	6
INTRODUCCIÓN	9
HERRAMIENTAS TEÓRICAS	11
MEMORIAS	11
Memorias de Situaciones Límite y Memoria Política.....	14
Memorias como proceso creativo, colectivo e histórico social.....	17
Memorias, oralidad y testimonio.....	21
HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS	26
DESARROLLO	
I) MEMORIA Y SITIOS DE MEMORIA	28
Impunidad e Institucionalización de la Memoria.....	35
Algunos sitios emblemáticos y otros acontecimientos en torno a la Memoria.....	41
Aspectos jurídicos. Relación Sitio de Memoria y sociedad.....	51
II) LUGARES Y MEMORIAS	
Con texto Arana.....	65
Los aprietes del cinturón.....	67
Charla sobre VG.....	70
Marina de pasada.....	73

EX CCD DESTACAMENTO DE ARANA, “EL POZO DE ARANA, PUESTO EL ZORZAL, EL CAMPITO, LA CASA DE LAS MUÑECAS”	74
--	----

III) NARRATIVAS

Para todos.....	82
-----------------	----

Cristina del Barrio Cajade.....	86
---------------------------------	----

Arana por Iris.....	95
---------------------	----

CONSIDERACIONES FINALES.....	106
-------------------------------------	------------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	109
--	------------

Agradecimientos

Este trabajo no hubiese sido posible sin el apoyo ineludible de Carlos Giordano, quien me acompañó desde un primer momento durante la cursada en la Maestría y siempre estuvo disponible para ayudarme en todo el proceso. Sin sus recomendaciones, comentarios y aportes teóricos la entrega de este trabajo hubiese sido extremadamente difícil.

Agradezco también al resto de mis profesores, quienes de diversos modos lograron que pueda hoy concluir con este ciclo luego de haberme llevado innumerables aprendizajes. También valoro muchísimo la labor de todo el personal administrativo de la Maestría, especialmente a Nicolas Colombo, que siempre estuvo para responder todas las inquietudes de entrega de trabajos y la tesis.

A mis compañeres de cursada, porque fuimos felices, latinoamericanos y aprendimos colectivamente.

A las compañeras vecinas militantes entrevistadas y quienes gentilmente me ofrecieron su tiempo para contarme algunos aspectos necesarios para desarrollar el trabajo.

A mis amigos y familia que me bancaron en esos momentos difíciles de entregas de trabajos, de angustias por los tiempos, malhumores e incertidumbres, pero con la plena certeza de su conclusión.

Especialmente a mi compañera, Mariel, con quien elijo caminar cada día y fui compartiendo y debatiendo esta producción.

A mis dos hijos, amores infinitos, Imanol y Joaquín, a quienes seguro les robé algunas horas para avanzar.



Intervención en el Espacio para la Memoria Ex CCDTyE Destacamento de Arana. Imagen propia



Galpones de la Estación de trenes de Concepcion del Uruguay (E.R.). Imagen propia

PRESENTACIÓN

Hace una década empezaba a frecuentar con regularidad la localidad de Arana. Eran tiempos de ampliación del derecho a la vivienda, nos habíamos mudado a la zona y empecé a dictar clases en el Plan Fines de finalización del secundario para Adultos¹ que allí funcionaba en la Escuela N°46.

Fue durante ese tiempo que fueron surgiendo interrogantes e inquietudes que atraviesan el desarrollo de este trabajo.

Muchos de los intercambios de esos tiempos me remitían a distintas etapas de mi vida y las injusticias y desigualdades en combinación con momentos gratos suelen ser una fórmula necesaria para mantener el equilibrio en la existencia cotidiana. Son muchas las escenas que anudan esos recuerdos y sentimientos, pero quizás las más relevante es la necesidad de producir una investigación que ponga en otro plano esas charlas con alumnos y vecinos.

Asimismo, en ese tiempo visité por primera vez el Ex CCD Destacamento de Arana. Ahí habitó el horror concentrado en pocos metros cuadrados y detrás del vidrio que separa las excavaciones donde en 2008 se hallaron miles de restos óseos, también está lo irrepresentable que luego la valentía de las y los testigos, la memoria y el lenguaje hicieron posible representar. Ahí actualicé mi visita a la Casa Mariani Teruggi en los años 90 al poco tiempo de ser recuperada el lugar.

Crecí en un entorno que siempre dudaron de las desapariciones pero ese imaginario con el tiempo se fue desmoronando quizás como consecuencia del efecto que tiene la evidencia de un hecho cercano: la restitución de Horacio Pietragalla Corti en el 2003 fue para mis viejos un momento bisagra, porque era amigo de mi hermano y había visitado nuestra casa de Entre Rios en diversas oportunidades. La visita al Ex CCDTyE de Arana luego de visitar la feria de productores frutihortícolas, también significó para ellos una experiencia inolvidable.

¹ El Plan Fines (de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios) es un plan educativo argentino para mayres de 18 años llevado adelante por el gobierno nacional a partir del año 2008.

Pero no voy a hacer foco en cuestiones personales, entre otras cosas, porque este trabajo tiene que ver con procesos sociales colectivos de construcción de memorias que ya me siento incluido.

Durante las clases y charlas informales con los alumnos había percibido diferencias y distancias sustanciales con lo establecido desde el Estado en materia de memorias, DDHH y las políticas públicas. Los discursos y los términos con que se narraba u opinaba sobre lo acontecido durante la dictadura cívico-militar pivoteaban entre la denuncia y la justificación de la represión.

Esto no es ni será particular de la zona. Lo instituido siempre tiene sus alcances e identificar sus limitaciones es productivo si lo que se quiere es pensar las maneras de consolidar una institucionalidad. Pero me sentí interpelado y empecé a trabajarlo colectivamente en los años de docencia y militancia en la zona. En sintonía con eso desarrollo este trabajo.

La Maestría, la docencia en la facultad de Periodismo, los debates y las charlas por las que fui atravesando me posibilitaron enriquecer y complejizar la mirada sobre las memorias y los DDHH, por lo cual empecé a delinear la propuesta de, por un lado, analizar las lógicas de producción de los discursos para seguir dando cuenta de la responsabilidad que tienen los perpetradores del genocidio en tanto siguen estando presentes y esa presencia se percibe en las contradicciones, ausencias y tensiones internas que emergen en el campo popular o sectores sociales victimizados.

Por otro lado, esta investigación intenta también contribuir a los estudios del entorno social de los ex Centros Clandestinos de Detención (CCD). Toda institución se encuentra siempre atravesada por procesos de transformación y lo instituyente es clave para entender los discursos que se desarrollan y producen los contextos socioculturales y políticos.

Las condiciones de posibilidad de las políticas públicas relacionadas con los DDHH tienen la particularidad de estar en íntima relación con un amplio abanico de actores

sociales: colectivos, organizaciones sociales y civiles, militantes, profesionales, organismos estatales y referentes de orden internacional.

El silencio como regularidad también fue parte importante de ese entramado. El silencio como la censura o la represión es, fue y será muchas cosas, pero siempre es condición y parte del autoritarismo.

En este sentido, este trabajo también se propone contribuir a oradar ese silencio y que circulen otras voces. Aquellas que como todas están atravesadas por múltiples variables pero que tienen la particularidad de remitir a visiones del mundo que no necesariamente están siempre en sintonía con lo instituido. Voces de trajadores y trabajadoras, de militantes y vecines que expresan deseos de ampliación de derechos y una sociedad más justa y equitativa.

Luego de cuatro años de volver a vivir el atropello de un gobierno neoliberal que quiso sistemáticamente instalar el imaginario de democracia como algo abstracto, reducida a lo establecido formalmente y sin participación de las mayorías, y para lo cual aplicó la censura y la represión a lo largo y ancho del país, la apuesta y el deseo de este trabajo es también contribuir a transformar y reconstruir el camino de la ampliación de los DDHH hacia más y profundos derechos sociales, políticos, económicos y culturales.

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo indaga sobre los sentidos, las representaciones, imágenes y percepciones en torno a las memorias que circulan en la localidad de Arana y se propone contribuir al estudio del entorno social de los ex Centros Clandestinos de Detención (CCD). Ambas partes son inescindibles.

De este modo, analizar y producir una narrativa implica también evidenciar los discursos y los sentidos naturalizados que crearon un determinado orden social y lo instituyen. Qué hechos integran los relatos, qué deseos y luchas, injusticias y violencias merecen ser narradas y recordadas son centrales en el desarrollo de este trabajo.

Las huellas del investigador van a estar explícitas porque también se pretende delinear ciertas estrategias que tiendan a subvertir esos sentidos del orden establecido como partes de las permanentes batallas simbólicas. Tal como expresa Elizabeth Jelin este trabajo va a estar escrito de una manera “híbrida”, *“porque se basa en investigaciones, su propio compromiso cívico-político y su subjetividad”*².

Este trabajo es también un aporte a las políticas públicas de DDHH que intentan contribuir al proceso de construcción de marcos convivenciales -como los que establece el corpus doctrinario de los DDHH- que establezcan un orden social más justo y equitativo y una vida más digna.

A su vez, mucho de lo expresado en este trabajo está relacionado con el debate actual en torno al rol que deben cumplir los Sitios o Espacios de Memoria³ en su vínculo con la comunidad -en tanto instituciones que potencialmente puede desplegar su accionar con el entorno inmediato-, cómo esas transformaciones repercutirían en los propios Sitios, y los efectos que pueden tener esas innovaciones en las víctimas y familiares.

² JELIN, Elizabeth. LA LUCHA POR EL PASADO. Cómo construimos la memoria social. 1° edic. CABA: Siglo XXI Editores Argentina, 2017, p. 13

³ En base a lo que señala la Secretaria de Derechos Humanos de Nación, la diferencia entre ambos términos es que aquellos *“Sitios de Memoria que han sido refuncionalizados para llevar adelante acciones relacionadas con la memoria, la verdad, la justicia y la promoción de los derechos humanos son los que normalmente se denominan Espacios para la Memoria. Vale decir que todo Espacio para la Memoria es un Sitio de Memoria, pero no todo Sitio de Memoria es un Espacio para la Memoria”*. Disponible en:

<https://www.argentina.gov.ar/derechoshumanos/sitiosdememoria/que-son-los-sitios-de-memoria>

Toda institución se encuentra siempre atravesada por relaciones de poder y procesos de transformación, donde lo instituido y lo instituyente tienen roles relevantes para entender una parte de los comportamientos sociales actuales como de su relación con el pasado.

Vale decir que cuando narramos el pasado ya estamos generando la posibilidad de reconfigurar ese pasado, aquí y ahora. Por lo cual el hecho de indagar y narrar tiene como horizonte no sólo examinar el pasado en sus propios términos sino contribuir a edificar esa forma de memoria que tiene que ver también con el *pasado olvidado* mas que con el pasado recordado. Es así un acto de justicia que suele fomentar nuevos debates, interrogantes y desafíos vinculados con la transformación de las realidades.

HERRAMIENTAS TEÓRICAS

MEMORIAS

“Mi madre estuvo en este lugar detenida, y yo nací aquí dentro, pero el plan siniestro de la dictadura no pudo borrar el registro de la memoria que transitaba por mis venas y me fue acercando a la verdad. Bastaron los quince días que mi Mamá me amamantó y nombró, para que yo le diga a mis amigos, antes de saber quién era mi familia, que me quería llamar Juan, como me llamó mi Mamá durante el cautiverio en la ESMA. En algún lugar estaba guardado”⁴. Juan Cabandié Alfonsín.

Las memorias en su amplio sentido han sido y son objeto de reflexión de disciplinas como la neurociencia, el psicoanálisis, la filosofía, la historia y otras ciencias sociales y el arte, y forman parte de uno de los grandes dilemas de la Humanidad. Claro que esta afirmación debe contemplar la heterogeneidad y las diferentes concepciones que tienen las culturas del tiempo, ya que es un aspecto central para este análisis.

Específicamente interesa abordar aquellos sentidos y nociones de las memorias como categoría social a la que hacen referencia los actores sociales que habitan en la zona; los sentidos en disputa⁵ en torno a las memorias atravesadas por relaciones de poder que insisten en estructurar la experiencia e instituir y naturalizar un orden social; memorias que se traducen en narrativas, referencias u omisiones, saberes y emociones; memorias como expresiones orales.

Una manera de empezar a delinear a qué nos referimos cuando hablamos de memorias es dividir en dos grandes vertientes, tal como propone E. Jelin⁶. Sin ser excluyentes, suelen implicar aspectos diferentes: el primero, que engloba las tensiones siempre presentes entre individuo y sociedad; entre sujeto que recuerda, rememora y olvida, y la sociedad como constructora de lo que suele llamarse la memoria colectiva. Y un

⁴ Juan Cabandié Alfonsín. Nieto restituido por las Abuelas de Plaza de Mayo. (s.f.) Educación y memoria. Disponible en: <https://www.educacionymemoria.com.ar/juan-cabandie>

⁵ Territorios Clínicos de la Memoria-Tecme Red. 16 de abril de 2017. “Territorios, escrituras y destinos de la memoria (Eje 4: Parte 2)”. Jornada Internacional. Territorio de la palabra. Lo sacro y la ética del silencio. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=16CxUHO1OGQ>

Es importante señalar lo que plantea Alejandro Kaufman sobre la necesidad de especificar cuando se habla de Memoria. Cito extracto de esta ponencia: “¿Disputa entre quién y con quién, entre los testigos, entre los sobrevivientes, esa es la disputa? ¿O la disputa es con el perpetrador que sigue estando ahí porque permanece en la reproducción de su lógica?”.

⁶ JELIN, Elizabeth. ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? EN LOS TRABAJOS DE LA MEMORIA. España: Siglo Veintiuno editores, 2001. Cap. 2.

segundo, que hace foco directamente en todos aquellos contenidos que configuran y/o integran un determinado recuerdo u olvido, y donde entran en juego los diversos aspectos de las relaciones psico-sociales, políticas y culturales que moldean y atraviesan la producción de las memorias.

En cuanto a la primera vertiente, una primera referencia a tener en cuenta cuando se abordan los procesos de memorias sociales, es la obra de Maurice Halbwachs, en especial sus reflexiones de la memoria social en tanto fenómeno que, al igual que memoria oficial, tendría la función de cohesionar el tejido social. Desde su modo de ver, la diferencia central entre ambas es que la memoria oficial (Estado) que en definitiva termina siendo la Historia, contribuye a construir las identidades nacionales que conforman la Nación pero a partir de los monumentos, de la narrativa textual, las escrituras, mientras que la memoria social es principalmente construida mediante la oralidad. En cuanto a sus principales categorías se destacan lo que denominó “los marcos sociales de la memoria” (publicada en 1925) y la “memoria colectiva” (obra publicada post mortem en 1994 y 1997).

Las reinterpretaciones sobre esta producción pionera en el tema son múltiples (E. Jelin, D. Feierstein, Michael Pollak, Ludmila Da Silva Catela) pero sólo interesa retomar y reformular la idea que las memorias individuales siempre están enmarcadas (quizás mejor, relacionadas o en tensión) socialmente.

La perspectiva de este trabajo no concibe a individuo y sociedad en términos dicotómicos ya que se entiende que la identidad plena del sujeto y la estructuración completa de la sociedad, son imposibles⁷. Es más bien una dialéctica, donde hay una relación pero su articulación produce identidades en continua transformación y diferentes a las identidades individuales. El antagonismo social dominante es irreductible, por lo cual lo que tenemos es una permanente falta de estabilidad y completud.

Si concebimos que las memorias son narrativas con particularidades diferenciales, como parte de los discursos que circulan, también contribuyen a estructurar el orden social afianzando, entre muchas otras cuestiones, lo instituido, lo recordable y lo decible. Pero

⁷ LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. HEGEMONÍA Y ESTRATEGIA SOCIALISTA. Hacia una radicalización de la democracia. Madrid: Siglo XXI, 1987.

también como narrativas instituyentes que no son parte de ese orden y en conflicto intentan desestructurarlo.

En este sentido, analizar los discursos nos posibilita plasmar las relaciones de fuerza que pugnan por enmarcar las memorias o señalar ciertos lineamientos como parte del proceso de producción de un orden social que se instituye por la historia y el lenguaje. Por lo cual no hay una suerte de orden natural de lo que es recordable, memorable, decible, sino que es un orden estructurado, establecido e instituido por los discursos.

En relación a las instituciones, Ernesto Laclau recuerda que “nunca neutrales, sino una cristalización de las relaciones de fuerza entre los grupos y que, por tanto, todo proyecto de cambio social, cualquiera sea su orientación ideológica, chocará necesariamente, en cierto punto, con el orden institucional vigente”⁸.

Así, la lucha establecida por los actores sociales para transformar, legitimar e instituir lo que emerge como instituyente o transformador, está fuertemente condicionado por lo instituido o establecido que siempre lo es en tanto fue construido a partir de relaciones desiguales de poder.

Con esto lo que se quiere señalar es que no hay una libertad irrestricta para recordar lo que se quiera sino que aquellas narrativas que producimos que refieren al pasado han sido construidas y están atravesadas por diversas luchas por legitimar hechos, conflictos, lugares, actores que ordenan el mundo que habitamos.

Si entendemos a la sociedad como una configuración discursiva, los procesos sociales y políticos son luchas también discursivas que hacen posible naturalizar el sentido. Entonces su análisis nos posibilita visualizar cómo se construyen los sentidos -en este caso en torno a la memoria- para pensar estrategias y modos de intervención que tengan como horizonte subvertir un cierto sentido y seguir dando a futuro nuevas batallas simbólicas.

⁸ FOLLARI, R. (1). Ernesto Laclau: entre política y Estado: pervivencia del populismo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(58), 2012. Recuperado a partir de: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2903>

Memorias de Situaciones Límite y Memoria Política

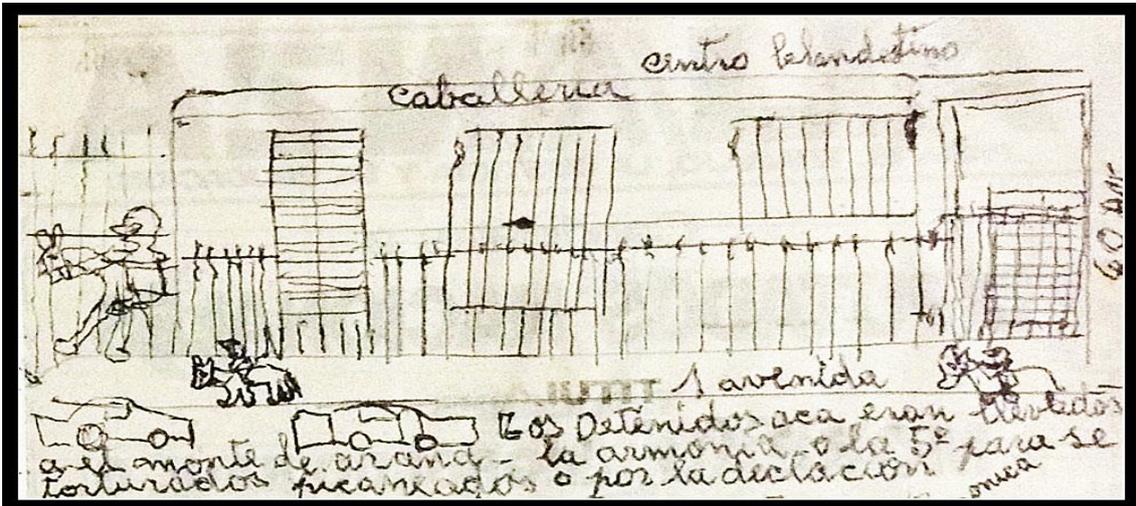
¿Cómo y desde dónde se podía responder al hijo de desaparecidos que llegó al Centro de Asistencia, del Ministerio de Justicia, y dijo:

No vengo a cobrar el dinero de la reparación económica.

Vengo a que el Estado me garantice una piscina para nadar con mis hijos.

¿Una piscina para nadar con sus hijos?, le preguntamos.

Sí, porque es el único recuerdo que yo tengo de mi padre, respondió⁹.



Dibujos realizados por Jorge Julio López mientras estuvo detenido en el Pozo de Arana en 1976.

⁹ Territorios Clínicos de la Memoria-Tecme Red. 3 de julio de 2019. "Clase 4-Parte 1. Fabiana Rousseaux". Seminario "Violencias de Estado y políticas de reparación integral". Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=QIv2nE36sNU&t=1181s>

Otros aspectos a tener en cuenta cuando reflexionamos en torno a las memorias es que muchas veces suele estar asociada a experiencias que implicaron “situaciones límite”¹⁰, como puede ser una relación con un Centro de Exterminio, un Campo de Concentración o Centro Clandestino de Detención (CCD) como lo fue el Destacamento de Arana.

A diferencia de los sucesos históricos que solemos recordar, la memoria de “situaciones límite” está directamente relacionada con que determinados hechos no vuelvan a ocurrir. Son acontecimientos que no remiten a la historia porque son novedades, nunca antes habían ocurrido; al menos en las formas en que sucedieron. Pero vale aclarar que estos acontecimientos no se conciben como exteriores a una potencial línea cronológica punteada que señalaría articulaciones posibles entre pasado y presente, sino que son parte intrínseca y se perciben como contingentes.

La detención ilegal, la tortura, desaparición y exterminio durante la última dictadura en Argentina son algunas de esas prácticas que integran situaciones límite donde se llevó a cabo el exterminio de una parte de la sociedad, la sustracción de una parte de ella cuyos integrantes fueron encuadrados en un criterio clasificatorio y en una categoría social específica. Militantes de algunos partidos políticos, sindicales, sociales, trabajadores, estudiantes o artistas, fueron encasillados en una categoría que significó el exterminio en manos de las fuerzas represivas. Una categoría que se universalizó hacia todos aquellos actores que se opusieron de una y mil maneras al régimen autoritario.

Entonces, se puede decir que las memorias vinculadas a situaciones límite tiene como primera cuestión prevenir la emergencia de esos acontecimientos límite, como delimitación de lo que puede volver a suceder, pero teniendo siempre como horizonte comprender la complejidad del proceso donde se fueron creando las condiciones que hicieron posible que suceda. Al haberse perpetrado el exterminio de cierta parte de la Humanidad, aquellos que, solo desde el punto de vista categorial, pertenecían a esos colectivos son considerados sobrevivientes. Y son ellos los que se encuentran con un destino diferente por motivos políticos-militares, en tanto que la finalización de la Dictadura cívico -eclesiástico-militar no modificó profundamente las causas que condujeron al exterminio. La estigmatización y los imaginarios vinculados a la práctica política, a la militancia, al accionar de las organizaciones sociales y sindicales siguió y sigue teniendo vigencia a pesar de experimentar etapas de revalorización durante todo el

¹⁰ Por “situaciones límite” intento retomar la manera de referir a aquellas experiencias donde todo está atravesado y determinado por instancias que implican la vida y la muerte del sujeto sujetado.

período democrático. Eso explica, al menos en parte, cómo operan los imaginarios sociales actuales -o cuando se diluyen ciertas premisas de la vida en democracia- sobre quienes practican actividades políticas y son parte de organizaciones sociales.

En relación con esto, Alejandro Kaufman plantea que: *“Las condiciones por las que advino un proyecto de tipo exterminador podrían no repetirse en cuanto a su realización efectiva, pero siguen vigentes como amenaza. Es por esa razón de fondo, y por ninguna otra, que en los países en que el exterminio tuvo lugar, es delito el negacionismo. Porque allí, probablemente a diferencia de otras partes, no se trata de una opinión, sino de la participación del enunciador, incluso más allá de su propósito deliberado, en la genealogía conflictiva que dio lugar al exterminio”*¹¹.

Esta perspectiva de la memoria es central para pensar muchas de las prácticas comunes que tienen los Organismos de Derechos Humanos (ODH), sobre todo aquellas vinculadas con lo que se denomina Memoria Política, en tanto hace referencia a aquella que deja de ser solo una cuestión de *“Estado y de cohesión social, para ser una dimensión de la lucha política de grupos que exigían verdad y justicia y disputaban narrativas en la esfera pública”*¹².

Entendida así, son los ODH los que mejor expresan una clara articulación entre Memoria Social y Memoria Política. En su militancia, en sus prácticas, en sus intervenciones y expresiones, en fin, en sus discursos, tienen fuertes rasgos de oralidad y de narrativa vivida por grupos sociales que son más propios de la Memoria Social, ya que lo recordado o experimentado se actualiza mediante el relato. Sin embargo, esa narrativa se subsume en una mirada más compleja, abarcativa y sobre todo proyectual en tanto implica participación, compromiso y organización, construcción de identidades (no ya solo nacionales) nucleadas en la posición política de abogar contra todas y cada una de las formas en que se expresa las violaciones a los DDHH.

¹¹ KAUFMAN, Alejandro. Historia y Memoria: algunas indagaciones teóricas para el marco analítico Latinoamericano. En Andreozzi Gabriele (coord.) JUICIOS POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN ARGENTINA. Buenos Aires: Atuel. Cara o Ceca, 2011.

¹² LIFSCHITZ, Javier Alejandro y Sandra Patricia Arenas Grisales. (2012). Memoria política y artefactos culturales. Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 98-119).

Memoria como proceso creativo, colectivo e histórico social.

*“No son solo memoria, son vida abierta
Continua y ancha, son camino que empieza
Cantan conmigo, conmigo cantan
Dicen que no están muertos
Escúchalos, escucha”*,

Daniel Viglieti, estrofa de la canción “Otra voz canta”.

*“En mis conciertos, la foto de Walter Bulacio
aparece cuando cae el sol y está horas ahí, junto a la
palabra justicia. Y aún así dicen: No se acordó nunca
más... El que no te acordás sos vos, boludo”¹³*, entrevista
al Indio Solari.



Miguel Bru, estudiante de Periodismo secuestrado, torturado hasta la muerte y desaparecido el 17 de agosto de 1993 en la Comisaría Novena de La Plata. Imagen extraída en Instagram de Alberto Mendoza Padilla

Por otro lado, es necesario señalar que en diagonal a todo lo dicho está la noción de memoria como proceso, que a *grosso modo* se puede diferenciar en dos grandes vertientes, esto es: la memoria como parte de un “pasado que es recordado” o como

¹³ Silencio, 28 de febrero de 2019. 8 frases del Indio Solari que vas a leer en su autobiografía. Disponible en: <https://silencio.com.ar/etc/anticipo/8-frases-del-indio-solari-que-vas-a-leer-en-su-autobiografia-38941/>

instancia creativa y “reconstructiva del pasado”¹⁴, y la memoria como razón anamnética en relación a un “pasado olvidado”. Siempre entendiendo a la memoria como proceso social creativo, colectivo e histórico-social, por lo cual la idea de una memoria interior e individual quedará desestimada.

El punto en común de estas vertientes es que siempre estamos hablando de representaciones actualizadas de ese pasado, donde no existen hechos fijos y predeterminados que el proceso de memoria trasladaría al presente sino que lo que “se hace es crear una escena nueva, transformar sensaciones y registros dispersos en los diversos sistemas de memoria y articularlos en una construcción que no puede ser literal sino que resulta creativa y se regenera con cada acto de rememoración (es útil recordar en este momento la metáfora de Edelman: un glaciar que se funde y se vuelve a congelar cada vez que se intenta un gesto de rememoración). Es probable que los datos estén: un rostro, un olor, un dolor, un sufrimiento, una sensación, pero el agrupamiento de esos datos como escena, como relato ya constituye un acto de creación”¹⁵.

Desde este punto de vista, no se trata de recuperar lo pasado, como si pudiésemos trasladar un objeto a través de una línea temporal, sino que la operación implica realizar una relación con el presente a través de un proceso de elaboración creativo cuya proyección temporal apunta al pasado.

Ese acto es netamente creativo, se lleva a cabo mediante un proceso de rememoración y produce múltiples efectos pero todos se manifiestan como un modo de expresión y/o necesidad de proveerse de una herramienta para accionar en la actualidad. “La capacidad de representar el pasado es la condición de posibilidad para evaluarlo críticamente (juzgar). Y ambos procesos son creativos y subjetivos, determinados y articulados por la necesidad de acción”, señala Daniel Feierstein¹⁶.

En cuanto a la rememoración actúa como dispositivo crítico de las relaciones socio-históricas ya que reintroduce el debate en torno a lo que fue olvidado y contribuye a concebir que lo que es olvidado lo es o puede serlo por causas que se encuentran en el presente y que tienen que ver con condiciones de injusticia.

¹⁴ BENJAMIN, Walter. TESIS DE FILOSOFÍA DE LA HISTORIA. 1955

¹⁵ FEIERSTEIN, Daniel. MEMORIAS Y REPRESENTACIONES: sobre la elaboración del genocidio. Buenos Aires: 1ª ed. Fondo de Cultura Económica, 2012. Pág. 112

¹⁶ FEIERSTEIN, Daniel. Juicios, pág. 52.

Así, la “razón anamnética da cuenta de una forma de la memoria, aquella que no consiste en el pasado recordado, sino en el pasado olvidado, en la rememoración”¹⁷, plantea Kaufman. Por lo cual también es una búsqueda por intentar actualizar una significación que contribuya a una comprensión (que a su vez implica integración) del Presente. Si analizamos desde la perspectiva de la razón anamnética las características que fue asumiendo la Memoria Oficial o Memoria Nacional, entendidas como parte de los procesos de institucionalización que llevaron a cabo los Estados para cohesionar y construir identidades nacionales, encontramos que muchas de las injusticias del presente tienen relación con lo instituido.

Como toda institucionalización suele implicar una cristalización de los sentidos, una sedimentación de los sentidos que conlleva el borramiento de la heterogeneidad de los acontecimientos que experimentan las sociedades. Así, la construcción de la memoria es parte del proceso de construcción de hegemonía que una sociedad expresa en el Estado, y que como expresa Lechner¹⁸, se puede pensar como un espacio en donde se disputa la representación.

Asimismo, en torno a la memoria nacional también hubo y hay diferentes miradas. “Para Pierre Nora (Cf. 1984), la memoria nacional debía ser pensada desde la perspectiva de la institucionalización de lugares de memoria, mientras que para Benedict Anderson (Cf. 1983) era una forma de construcción narrativa que había hecho posible la representación de las naciones como comunidades imaginadas”¹⁹.

Por último, es importante el aporte de Ludmila Da Silva Catela al señalar del pasado, que las memorias siempre están en conflicto y atravesadas por el olvido y las relaciones de poder. Asimismo, en tanto en este trabajo también se va abordar el análisis de los sentidos que circulan sobre las memorias en relación con el ex-CCD Destacamento de Arana, son relevantes las posibles tensiones que plantea la autora en torno a los proyectos públicos vinculados a los denominados sitios de memoria.

En sintonía con esto, su clasificación entre memorias dominantes, subterránea y denegada, construida a partir de uno de sus trabajos de campo, es interesante en cuanto

¹⁷ KAUFMAN, Alejandro. Historia y Memoria: algunas indagaciones teóricas para el marco analítico latinoamericano”, en Andreozzi Gabriele (coord.) JUICIOS POR CRÍMENES DE LESA HUMANIDAD EN ARGENTINA. Buenos Aires: Atuel. Cara o Ceca, 2011.

¹⁸ LECHNER, Norbert. Introducción y Epílogo. Estado y Sociedad política en América Latina. Buenos Aires: Siglo XXI, 1981.

¹⁹ LIFSCHITZ, Javier Alejandro y Sandra Patricia Arenas Grisales. (2012). Memoria política y artefactos culturales. Estudios Políticos, 40, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, (pp. 98-119).

a que contribuye a visibilizar voces, saberes y concepciones diferentes a las que suelen circular. Concretamente la autora define las memorias dominantes y cortas, como aquellas relacionadas con el rechazo y la denuncia al terrorismo de Estado²⁰ (como por ejemplo, representadas por integrantes de los organismos de DDHH); las memorias subterráneas y largas, que serían aquellas que refieren a periodos de violencia de largo plazo y donde aparecen hechos o fechas no ligadas exclusivamente a democracias o dictaduras; y por último, las memorias denegadas, que consistirían en aquellas que reivindican acontecimientos de violencia previos al golpe de Estado, o que comúnmente hacen referencia a militares asesinados a partir de relatos del entorno familiar o social.

Vale aclarar que no se trata de analizar los sentidos que circulan en base a esta u otra clasificación, como una especie de estabilidad a partir de la cual se abordará cómo se desarrollan los procesos de memorias, sino sólo en cuanto a su perspectiva política sobre el conflicto y/o la irreductibilidad del antagonismo, en términos laclauneanos. Y claro que este posicionamiento en torno al conflicto responde a intereses diferentes u opuestos y tal escenario no implica un enfrentamiento manifiesto de los sujetos. Como tampoco se trata de asociar esa posición de los sujetos a estados de sometimientos o cosificación, sino todo lo contrario: el conflicto motoriza los procesos sociales. Sobrevuela en todo este desarrollo la cuestión del futuro, y claro que en gran parte tiene que ver con las expectativas de habitar en un mundo, como mínimo, más equitativo, menos violento, más justo y libre.

Memoria, Oralidad y Testimonio

“¿Qué se ganaba con verlas? Eran meras fotografías, y de un acontecimiento del que yo apenas tenía noticias y de ninguna manera podía remediar. Cuando miré esas fotografías, algo cedió. Se había alcanzado algún límite, y no solo el del horror: me sentí irrevocablemente afligida, herida, pero parte de mis sentimientos empezaron a atiesarse; algo murió; algo llora todavía”,

Susan Sontag, Sobre la fotografía

El último aspecto que interesa desarrollar para este trabajo, es la relación entre memorias, oralidad y testimonio. Excede los propósitos de este trabajo profundizar en estas dos últimas categorías, ya sea de oralidad como de testimonio, pero se resaltarán algunos aspectos que resultan relevantes.

En sintonía con lo señalado por Víctor Vich y Virginia Zavala en *Oralidad y Poder*, interesa retomar la perspectiva de la oralidad en cuanto a la distancia que asumen los autores de las miradas netamente textualistas; es decir, de aquellas vertientes que relacionan de modo mecánico lo que emerge en la oralidad con lo expresado en los textos. Sobre todo, por ejemplo, cuando esa mirada está proviene de corrientes de la historia positivista u objetivista que contribuyó fuertemente a instituir a los textos como la única fuente de autoridad e información, jerarquizando y situando la escritura en un lugar superior y excluyente.

Como se sabe este paradigma de la historia o del devenir del pasado excluyó también la pluralidad de reflexiones sobre el rol de los sectores populares en la construcción de la historia, por lo cual incorporar la oralidad en la producción de conocimientos es parte también una concepción política que tiende a la inclusión y la equidad.

De este modo, en relación a la “‘historia oral’”, los autores la definen como “la producción de un discurso sobre el pasado que asume la introducción de nuevos actores en el proceso de la historia y nuevas voces en la interpretación de sus sentidos...para los historiadores orales no sólo importa ‘lo sucedido’ sino también las maneras en que la gente suele experimentar los hechos y comienza a interpretarlos desde su propia posición en el contexto social”²¹.

²¹ VICH, Víctor y ZAVALA, Virginia. “Oralidad y Poder. Herramientas metodológicas”. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004, pag. 90.

Vale aclarar que en cuanto a la oralidad, tampoco se trata de entenderla de un modo que excluya a los demás aspectos de las prácticas discursiva. Los sonidos del lenguaje no pueden dejar de lado el análisis e interpretación de los elementos no lingüísticos ni otros aspectos discursivos importantes como son las diversas expresiones y actividades culturales. De igual modo, no se concibe que haya una división tajante entre oralidad y escritura pero sí como se hizo referencia, la práctica letrada es claramente dominante o hegemónica en las sociedades actuales.

A su vez, asumir a la oralidad como una fuentes importante implica tener en cuenta las relaciones de poder en la que los actores se encuentran involucrados, hacer foco en el contexto social, en el proceso enunciativo de todo el evento, en la identidad de quienes enuncian, los discursos hegemónicos, los imaginarios sociales, etc. Y no como elementos decorativos de la oralidad sino como constitutivos en la producción de los significados.

Como también concebir que la oralidad también la forman el conjunto de conversaciones tanto formales como espontáneas de la cotidianidad, las charlas que ya no son pensadas como sencillas o irrelevantes sino que han adquirido centralidad para analizar los modos en que se configuran los sentidos, las identidades sociopolíticas y donde se re-producen las relaciones de poder.

Se dijo al inicio de este capítulo, que la memoria social es principalmente construida mediante la oralidad; pero a su vez, los sujetos son constituidos también por la oralidad y en cada instancia evalúan el presente en relación a las experiencias vividas pasadas y re-construyen su identidad. Por lo que la memoria social tiene en el discurso oral una de sus posibilidades de actualización y sedimentación de ciertos sentidos como proceso necesario para establecer un orden social. “Actualizadas en situaciones concretas, algunas performances orales funcionan como rituales que escenifican las experiencias vividas y aspiran a intervenir en las políticas de la memoria”²².

Es importante a señalar que al analizar la oralidad el contenido de lo expresado puede tener pocas diferencias con la oralidad de sectores dominantes. Se entiende que esto puede llegar a manifestarse en aquellos sectores subalternos, populares o que se hallan

²² Idem. anterior

en condiciones de desigualdad para acceder a los bienes materiales y simbólicos que produce la sociedad.

Es difícil sintetizar en pocas líneas, pero se sabe que mucho de lo que se dice en la escena puede estar atravesado por la construcción que haga el enunciador de la identidad de su interlocutor o entrevistador en torno a sus deseos, intereses, sector social de pertenencia, etc. Incluso al conocer lo instituido, puede interceder una evaluación conciente o no de cuál es que es la mejor estrategia para dar la lucha en ese escenario; qué decir, en qué términos, acatando ciertas reglas o tomando distancia. Como también en algunos casos se enuncia pero con cautela para no perjudicar o comprometer a su comunidad, como describen algunas investigaciones sobre los pueblos indígenas donde analizaron los testimonios y esta especie de juego entre identificación y distancia.

Al respecto señala E. Jelin en relación al análisis de Doris Sommer sobre el testimonio de Rigoberta Menchú, que la referenta reafirma su pertenencia cultural y mantiene el derecho al silencio y de esa manera establece un control de la distancia social. “Su capacidad de despertar curiosidad en el lector es producto directo de su performatividad...Permanentemente Rigoberta Menchú llama la atención sobre la distancia cultural entre ella y los otros. Esto contrasta con la manera habitual de las narrativas autobiográficas en primera persona. Se espera de ellas que la escritura sea reveladora, íntima, casi confesional. En sus «secretos», la testimoniante se ocupa una y otra vez de excluir al lector de su círculo íntimo, señalando permanentemente la diferencia. No hay lugar para la identificación, sino para el diálogo”²³.

A su vez, no todo testimonio tiene las mismas implicancias, y quien lo ejerce luego de haber atravesado situaciones límite como puede ser la tortura, es claramente diferencial. Pero haciendo esa salvedad, se pueden señalar algunas aristas en común que caracterizan a todos los testimonios, concibiéndolo en principio como uno de los aspectos que mejor definen al ser humano en tanto expresa haber transitado una experiencia y tener la intención de representarla mediante el relato.

“En líneas generales, podemos decir que los testimonios se diferencian de las autobiografías en que su interés no radica en la búsqueda de una identidad autónoma y coherente sino, más bien, en la construcción de una voz, siempre interferida, que se asume como parte de una comunidad mayor...Muy al margen de la exclusiva búsqueda

²³ JELIN, Elizabeth. “Los trabajos de la memoria”. Madrid-Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2002. Pag. 90.

de la singularidad personal, los testimonios promueven la construcción de un sujeto plural implícito. Siempre hablan individualmente pero, paradójicamente, lo hacen en nombre de un 'nosotros' que ha sido destruido por el poder y cuyos efectos se nos intentan transmitir"²⁴, expresan Vich y Zavala.

Así, en cuanto al testimonio, otra de las aristas para abordar es en relación a su verdad, del cual en primer término está la innecesidad de un descentramiento del sujeto testigo o una posible posición de neutralidad para poder construir su relato. La voz del testigo es una representación y en su momento va a ser interpretado como sucede con los archivos, documentos y demás objetos del pasado.

Y también, en cuanto a la relación entre el testimonio, lo sucedido y el trauma que pudo haber causado específicamente en el sujeto, Mariana Wikinski refiere que: "Lo acontecido será en este relato del orden de lo universal, el relato aludirá a la reconstrucción de los hechos al modo de una crónica, consistirá en una recolección y descripción de hechos comprobables, fechables. Pero lo traumático no es exactamente eso. El trauma no es el hecho. El trauma es la inscripción de ese hecho en el aparato psíquico, y de ese índole absolutamente singular, de orden psíquico y no de orden acontecimental, aunque -no está demás recordarlo- no nos resulta en absoluto irrelevante el carácter fáctico de aquello que se vuelve traumático"²⁵.

Desde una perspectiva que va a contrapelo de la sacralización de las víctimas, porque implica desentenderse de las violencias históricas y desplazar la problemática al individuo solo y aislado, Wikinski también señala que se ha confundido el lugar que tiene la palabra en relación a lo traumático, ya que suele haber un reduccionismo que plantea que hablar de por sí es terapéutico y sin embargo, hay veces que el silencio, lo no dicho, dice y resulta más terapéutico.

Por ello considera que la narración no es solo el modo en que una persona ordena y relata experiencias de lo vivido, sino que es el resultado de algo mucho más complejo entra en juego la constitución de la psiquis, las características del hecho que provocado el trauma, el contexto en el cual se narra, el interlocutor real o imaginado, entre muchas otros puntos.

²⁴ VICH, Víctor y ZAVALA, Virginia, *op cit*, p., 108.

²⁵ WIKINSKI, Mariana. EL TRABAJO DEL TESTIGO. Testimonio y experiencia traumática. CABA: Ediciones La Cebra, 1° Edic, 2016, p., 57.

“El recuerdo es materialidad, inscripción, marca. Su apropiación será el resultado del trabajo de la memoria que quizás centellea involuntariamente, pero luego construye una red que atrapa al recuerdo y lo inserta en una cadena de significación. De allí surgirá la posibilidad de construir con ese recuerdo, con esa marca, una narración”²⁶, expresa Wikinski.

²⁶ Idem. anterior. Pag 68

HERRAMIENTAS METODOLÓGICAS

Uno de los desafíos que suelen aparecer al abordar un proyecto de investigación es encontrar la metodología adecuada a su objetivo. En la medida que para indagar los sentidos en torno a las memorias es necesario trabajar principalmente con narraciones escritas y orales, la metodología cualitativa se presenta como el enfoque más dominante, pero el diseño global metodológico integra una triangulación, ya que se van a combinar diferentes técnicas de recolección de datos.

En este sentido, se van a realizar Entrevistas en profundidad, semi-estructuradas (para profundizar sobre las características subjetivas de los actores, los imaginarios, representaciones, actitudes, opiniones, etc); como también va a ser necesaria hacer una Observación, para tener más información de la relación entre comunidad/Sitio de Memoria, ya sea durante la cotidianidad como en las reuniones o actividades que se llevan a cabo.

Esto último se justifica por la necesidad de ampliar un contexto que contribuya a inferir las condiciones de producción en las que se despliegan las distintas narraciones orales. Y como su nombre lo indica, son condiciones que atraviesan y moldean los procesos de memoria e interpretaciones de la historia, pero que no las determinan.

"El hecho de que el comportamiento y las actitudes varíen con frecuencia dependiendo del contexto, y de que el investigador pueda jugar un papel importante en la configuración de esos contextos, se vuelve central para el análisis. Los datos no deben ser tomados acríticamente por sus apariencias, sino que deben ser tratados como un campo de inferencias en el cual pueden ser identificados los modelos hipotéticos y probada su validez"²⁷.

En cuanto al referente empírico, va a estar constituido por los sujetos que habitan o trabajan en el pueblo Arana, actuales o que hayan vivido o trabajado en el lugar durante un tiempo lo suficientemente amplio como para poder tener una nutrida mirada sobre la vida del pueblo, sus problemáticas e historias. La justificación de este recorte es porque se evalúa necesario propiciar la puesta en práctica de narraciones orales vinculadas con

²⁷ Idem. anterior.

las memorias; una memoria que puja por actualizar, re-formular, contradecir o reafirmar los sentidos del lugar.

Por otro lado, es válido aclarar que no es un objetivo de este proyecto narrar de manera tal que se eliminen los efectos del investigador sobre los datos para presentarlos como "objetivos". O dicho de otra manera: se contempla la posibilidad de narrar en ciertos tramos en primera persona. Esta eventualidad surge de una doble posición política: por un lado, una posición de carácter reflexivo, ya que se vincula con una particularidad de "la investigación social": la concepción de que todo tipo de datos tiene un trasfondo teórico del cual es imposible que el investigador se despoje; y por otra, una concepción que tiene como base la idea de que narrar en primera persona manifiesta más acabadamente la relación que establece un investigador-periodista-etnógrafo con los personajes, lo cual implica en cierta manera una crítica a las reglas del oficio y una posición política en torno a la neutralidad emocional que "debería tener el narrador" con los personajes de un territorio determinado.

De modo esquemático, la **primera parte** de esta tesis se propone poner en relación algunas cuestiones conceptuales relacionados con la configuración de la memoria y los Espacios, incorporando la historicidad y algunos aspectos político-jurídico y culturales que fueron moldeando el desarrollo de los acontecimientos.

De modo esquemático, la **segunda parte** se propone poner en contexto, describir y narrar características de la localidad de Arana y del CCD en el cual se desenvuelven los y las habitantes. Para esto, se narran algunas problemáticas y ciertos sucesos que fueron objeto de publicación de los distintos medios de comunicación y se retoman voces y apreciaciones sobre estos hechos vertidas por distintos habitantes.

En la **tercera parte**, se narran crónicas sobre memorias de militantes sociales de la localidad, que habitan en distintas zonas y que con sus diferencias tienen como denominador común pertenecer a distintas organizaciones políticas, reconocidas "referentas" y a cargo de comedores donde llevan a cabo "ollas populares" y/o merenderos.

Finalmente, en el apartado de las **Consideraciones finales** se desarrollan algunas apreciaciones e interrogantes en torno a lo abordado y conclusiones preliminares (siempre abiertas, planteadas a modo de horizontes) del todo el desarrollo de la tesis.

DESARROLLO

MEMORIA Y SITIOS DE MEMORIA

“De cuando en cuando surge la voz de los fantasmas. Alzan la mano para decirnos que nadie esta a salvo de la memoria. Hay quien pondera la voz de los tiros y los machetes. Nuestra arma es la palabra y la memoria”.

*Extraído del documental
De las Abejas que no olvidan: Acteal, Chiapas²⁸*

Las designaciones en Argentina del término “Sitio de Memoria” están relacionadas en general con los lugares donde funcionaron CCDTyE o sucedieron hechos vinculados a las violaciones de los DDHH y las resistencias a la represión ilegal desarrollada en el país, principalmente desde fines de 1974 y, con la implementación del plan sistemático de exterminio por parte de la última dictadura cívico-militar, entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983.

Desde esa fecha hasta la actualidad estos espacios se fueron identificando y luego reconvertidos o señalizados, y en muchos casos desafectados de su uso militar o policial. Según datos oficiales producidos por el Registro Unificado de Víctimas del Terrorismo de Estado (RUVTE), dependiente de la Unidad de Investigación de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, fueron más de 750 los lugares utilizados para el secuestro, la tortura, la expropiación de hijos y la desaparición forzada de personas²⁹.

La mayoría funcionó en distintas dependencias de las fuerzas armadas, seguridad o policiales pero también lo hicieron en casas particulares, fábricas, hospitales y escuelas. Si bien no hay una fecha exacta del comienzo del genocidio, porque no se circunscribe al periodo dictatorial y antes del golpe ya se contabilizan 45 víctimas de desaparición forzada, se considera como primer CCD a La Escuelita de Famaillá que empezó a funcionar en 1975 en la provincia de Tucumán.

²⁸ Documental dirigido por Alejandro Straus sobre la denominada Matanza de Acteal perpetrada por paramilitares el 22 de diciembre de 1997 para disciplinar a los pueblos originarios de San Pedro de Chenalhó que habían tomado la iniciativa de resistir.

²⁹ Según datos oficiales, a octubre de 2021 fueron identificados 762 lugares que utilizaron las fuerzas represivas del Estado en forma sistemática o eventual, como CCDTyE y otros lugares entre 1974 y 1983. Como se especifica en el documento, esta nomina se actualiza y corrige de modo permanente en función del surgimiento del aporte de nuevos datos de las investigaciones. Información disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/6._anexo_v_listado_de_ccd-investigacion_ruvte-ilid.pdf

Esta transformación de lugares donde habitó el horror a Sitios de Memoria fue parte de una demanda permanente desde la vuelta a la democracia de los ODH, de los sobrevivientes y les familiares y compañeros de les detenidos-desaparecidos.

En cuanto a esta denominación institucional u oficial también está relacionada con cómo se fue configurando la noción de memoria en nuestro país. Es decir, si bien el *singular de Memoria* (Sitios o Espacios de) no es una especificidad de la región, sí los son los discursos, la historia y los atravesamientos que instituyeron y sedimentaron ciertos sentidos. Es el discurso el que constituye y estructura a través de relaciones desiguales de poder un determinado orden social, lo que es pensable y lo que no, lo que es memorable y lo que no, o lo es, pero menos necesario.

De este modo, analizar las escenas culturales, las narrativas desplegadas por los ODH y las políticas impulsadas por el Estado nos ayuda a entender los modos en que se fueron configurando y/o sedimentando ciertos sentidos de la memoria.

Hay que señalar también que la concepción que se tiene en este trabajo de la relación entre sociedad civil u ODH y el Estado, no es comparable a compartimentos estancos y con roles preestablecidos; o donde las organizaciones demandan y el Estado responde o no a ellas, sino que lo que sucede es que se establecen articulaciones entre las demandas. Es una relación compleja y ambas esferas tiene diversas porosidades propias de la heterogenidad que las caracteriza, por lo cual pensar el Estado no se reduce a las instituciones que lo componen sino que es una amalgama compleja y contradictoria de instituciones que tienen diferentes historias, objetivos, ideologías, formas de organización y de gobierno. En fin, el Estado es un espacio de lucha y no solo es producido por la sociedad sino que es productor de la misma.

De igual modo cuando se hace referencia a las políticas públicas llevadas a cabo por los poderes ejecutivos. Son parte de todo un proceso atravesado por múltiples variables, donde también cuenta la perspectiva sociopolítica con que se abordan las problemáticas sociales, las articulaciones entre los distintos niveles gubernamentales y la sociedad civil, los territorios donde se implementan, los tiempos y el contexto, entre otros.

La idea de memoria en singular aparece con fuerza en nuestro país durante los años 90 durante la presidencia de Carlos Menem, cuando se intentaba concluir con los procesos

legales a los genocidas para instalar así la impunidad y los indultos y avanzar en la idea de reconciliación y olvido que proponía el poder ejecutivo. Plantar Memoria, como se suele decir actualmente a partir de la última campaña de los ODH en marzo de 2021 en el marco del mes de la memoria, implicaba disputar los sentidos de la memoria -que luego se complementó con Justicia y Democracia. Para gran parte de los ODH fue una manera de oponerse al olvido, a la impunidad y a la dictadura. En muchos aspectos ciertos sectores políticos y civiles afines del menemismo manifestaban posturas cercanas a lo vivido en dictadura y esto no se reducía a las políticas neoliberales.

En este sentido, hasta ese momento los relatos sobre el genocidio y las marcas que había dejado en las víctimas directas y en la sociedad, eran marginales, subterráneas o no tenían la centralidad que cobraron de la década siguiente. La escena de Alfredo Bravo en 1997 debatiendo en el programa Hora Clave de Mariano Grondona con quien lo había secuestrado y torturado, grafica bastante el contexto de la época. Como se sabe, en los juicios de la década siguiente se comprobó que el genocida Miguel Etchecolatz había tenido en cautiverio a Bravo en 1977 durante 10 días antes de legalizar su detención.

Transcurrida la profunda crisis económica y política del 2001, durante el gobierno de Néstor Kirchner se empezó a experimentar el recentramiento del Estado y la reposición de la política como práctica que posibilita transformar y ordenar las realidades. La regularidad de discursos y políticas vinculados a los derechos constituyeron a los DDHH como centrales en la agenda y ordenaron las perspectivas con las cuales el gobierno se proponía producir una sociedad mas justa.

Desde ya que no desaparecieron los conflictos sociales porque es una imposibilidad, pero se desplazaron al centro de la urdimbre del Estado. Y para esta reposición del poder político fue necesario, como plantea Alvaro Garcia Linera analizando las transformaciones de nuestro continente en el período 2000-2015, tomar el Estado porque *“-por muy democrático que sea, por muy participativo que sea- es también un monopolio de lo común, de lo universal, es un monopolio creciente de lo colectivo, la toma del Estado, así no más tal como viene, es también la toma de ese monopolio y, a la*

larga, la toma de las instituciones y, a la larga, la sustitución de unas instituciones y de ese monopolio por una nueva administración y una nueva burocracia”³⁰.

A su vez, se construyó desde el Estado un fuerte vínculo con los ODH y es importante recordar que entre los principales hechos que constituyeron al kirchnerismo está la decisión de Nestor Kirchner el 24 de marzo de 2004 de bajar los cuadros en el Colegio Militar de los máximos genocidas Jorge Rafael Videla y Reynaldo Benito Antonio Bignone. Como una especie de sinécdoque, ese acontecimiento particular, disruptivo, transformador pasó en cierto modo a representar todas las demás acciones y características del líder, que para un gobierno populista³¹ no es un dato menor.

En relación a las memorias de esos primeros años del kirchnerismo, Da Silva Catela analiza que en la primer década del nuevo siglo poco a poco *“las memorias subterráneas fueron accediendo a espacios de poder para comenzar un singular proceso de transformación que llevó a posicionarlas como memorias dominantes”*³².

Luego la continuidad de las políticas durante los dos gobiernos de Cristina Fernández conformaron una década donde se crearon instituciones, archivos, centros culturales y hubo un aumento y diversificación de las producciones culturales que hacían foco específicamente en abordar y denunciar el terrorismo de estado del periodo 1976-1983. Asistimos a una sólida configuración discursiva en donde las escenas, los lenguajes, las imágenes, los íconos, todo estaba en plena sintonía con un mundo contemporáneo donde proliferaban las señalizaciones, marcas institucionales o territoriales.

Y al final del mandato en 2015 la memoria había cobrado una centralidad inédita en muchas de las disputas políticas. Cuando se justificaba una decisión y se argumentaba con referencias al pasado, cuando se analizaban distintas problemáticas sociales o se impulsaban políticas públicas, cuando se citaban extractos de la historia o experiencias vividas por nuestro país o el mundo, siempre emergía-y emerge- una forma de interpretar y actuar que tiene como telón de fondo el imperativo del *“deber de Memoria”*.

³⁰ GARCÍA LINERA, Álvaro. El proceso boliviano en clave regional. Conferencia en el II Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP). Quito, 2015. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/introalpensamiento/wp-content/uploads/sites/49/2020/03/P02B-GARC%C3%8DA-LINERA-El-proceso-boliviano-en-clave-regional.pdf>

³¹ Se entiende por populismo básicamente como lo expresa Ernesto Laclau, no como una ideología sino como una forma de construcción de lo político, de construcción a partir de interpelar a los de abajo frente al poder dominante.

³² DA SILVA CATELA, Ludmila. “Lo que merece ser recordado...”. Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria”. Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, ISSN 2362-2075, N° 2, octubre 2014, pp. 28-47

Según expresa Elizabeth Jelin, este mandato es característico de las sociedades que atraviesan procesos posdictatoriales y cuyas políticas de memoria están centradas en iniciativas conmemorativas como señalizaciones, creación de monumentos, consagración de fechas e instalación de nombres de calles, etc. Según la autora³³, este proceso suele tener al menos dos etapas: la primera que es de instalación y que responde a la demanda de grupos militantes; y la segunda, que puede darse en forma paralela a la anterior, es el momento pedagógico, donde se proyecta la significación que se le quiere dar a esas conmemoraciones. En este presente se interviene con la intención de que ese pasado- como puede ser el horror o el terrorismo- no vuelva a ocurrir en el futuro.

Sin embargo, Cristina Fernández no solo hacía -y lo hace actualmente- referencia al pasado o la memoria de los hechos relacionados con el horror de la dictadura, sino que ampliaba la mirada y lo solía enfocar también desde otros puntos vista.

Cito dos ejemplos. El primero es de diciembre de 2015 durante el acto inaugural del nuevo edificio de la Secretaria de Derechos Humanos, en el Espacio para la Memoria, la Verdad y la Justicia (Ex-ESMA), y donde puso en relación el caso de los nietos recuperados con el futuro: *“La memoria está en cada abuela, en cada madre, en cada uno de los familiares, en cada uno de los hijos y en cada uno de los 119 nietos recuperados...son la exacta demostración de que la memoria no es solamente hacer justicia y verdad con el pasado, sino que es esencialmente mirar hacia el futuro para recuperar todo lo que nos arrebataron”*³⁴.

El otro fue en un acto de inauguración de obras de Calafate, donde la presidenta apeló a la comparación del pasado con el espejo retrovisor que utilizó en distintas oportunidades y que hizo eco en los medios. Poniendo en relación el pasado con el futuro y en clave pedagógica lo propone como estrategia en la conducción política. *“Quiero irme un poco más atrás también y no es una visión del pasado, es que la única manera de conducir el auto y no chocarlo es ir mirando también por el espejo*

³³ JELIN, Elizabeth. LA LUCHA POR EL PASADO. Cómo construimos la memoria social. 1° edic. CABA: Siglo XXI Editores Argentina, 2017, p.264.

³⁴ Sitio Oficial de la Casa Rosada. 2 de diciembre de 2015. *La Memoria no es solamente hacer justicia con el pasado, sino mirar hacia el futuro para recuperar lo que nos arrebataron, afirmó la Presidenta.* Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/29236-la-memoria-no-es-solamente-hacer-justicia-con-el-pasado-sino-mirar-hacia-el-futuro-para-recuperar-lo-que-nos-arrebataron-afirmo-la-presidenta>

*retrovisor...La atención debe ser permanente, siempre yendo para adelante y para el futuro, pero recordando que hubo un pasado*³⁵, expresó en esa oportunidad.

Como contrapunto y en línea con la sucesión presidencial, Mauricio Macri siempre fue escueto en los mensajes por las redes y discursos vinculados a la memoria y las políticas de DDHH. Y más allá de los diversos agravios vertidos contra los ODH o las declaraciones en 2014 durante la campaña presidencial, cuando prometió repetidas veces que si ganaba iba terminar con *“el curro de los DDHH”*, su postura siempre estuvo en sintonía con su historia familiar de complicidad con la dictadura y de ahí también que su bloque político-el PRO- votó junto con la Union Cívica Radical en contra la Ley Nacional N° 26.085 promulgada el 20 de marzo de 2006 que declaró feriado nacional el día 24 de marzo, Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

Este rechazo a la memoria que suele expresar casi todo el arco político conservador o de derecha, se debe a que la narración y el análisis de las memorias implica un proceso de historización, de abordaje del pasado, y a veces de producir otras. Por lo cual, quizás hay un hilo conductor entre ese rechazo y lo planteado por Pierre Bourdieu cuando expresa que *“no hay poder que no deba una parte —y no la menos importante— de su eficacia al desconocimiento de los mecanismos en los cuales se funda”*³⁶.

A dos años de haber asumido Macri, entre sus principales políticas de DDHH se encontraba haber impulsado que la Corte Suprema resuelva en mayo de 2017 que era aplicable el cómputo del 2x1 para la prisión en un caso de delito de lesa humanidad. Pasados cinco años, siguen en funciones quienes conformaron mayoría en la Corte para declarar esa medida, los jueces Carlos Rosenkrantz y Horacio Rosatti, ambos designados Jueces por Decreto 83/15 a cuatro días de haber asumido Macri; y también decidió acompañar esa postura la jueza Elena Highton de Nolasco. En disidencia, votaron los jueces Ricardo Lorenzetti y Juan Carlos Maqueda, quienes señalaron que esa reducción no es aplicable a los delitos de lesa humanidad.

Como se sabe esa situación fue revertida por multitudinarias movilizaciones, denuncias

³⁵ Sitio Oficial de Cristina Fernández de Kirchner. 20 de marzo de 2015. *El logro más importante es haber empoderado a una sociedad de derechos*. Disponible en: <https://www.cfkargentina.com/la-presidenta-cristina-kirchner-inauguro-obras-en-el-calafate-santa-cruz-dni-24-creacion-del-iumer-en-cordoba/>

³⁶ BOURDIEU, Pierre. SOCIOLOGIA Y CULTURA. 1° edic. México: Editorial Grijalbo, S.A, 1990, p.68.

penales y pedidos de juicio político a los autores que hicieron que se sancione con carácter de urgencia la Ley 27.362 que aclaró que no se podía aplicar.

Sin embargo, las declaraciones de Macri del 24 de marzo de 2016 durante la visita de Barack Obama, no sólo retoma la “teoría de los dos demonios” al asociar el genocidio de la dictadura con la violencia política, la intolerancia y las divisiones entre argentinos, sino que desvalorizó la importancia de la memoria al expresar: *“Hoy es el Día Nacional por la Memoria, la Justicia y la Verdad. Dos palabras que tienen un hondo contenido para los argentinos: Justicia y Verdad”*³⁷.

Finalmente, el presidente Alberto Fernández dijo el 24 de marzo de 2021 en la ESMA, en clara alusión al arco político opositor negacionista que precedió su mandato: *“Resulta que los republicanos son ellos, pero a los que nos echan a patadas en los golpes es a nosotros. Y los que vienen detrás de los golpistas son los republicanos. Es rarísimo lo que pasa en este país. Pero no nos han vencido, seguimos creyendo en la democracia. Cada dos por tres en las filas de ellos aparecen los negacionistas y en las nuestras aparece la memoria... Los negacionistas lo único que hacen es sembrar odio y los que tenemos memoria es sembrar amor para que nunca más ocurra aquello que pasó”*³⁸.

Volvemos así al mandato como posición política que señala un “deber de memoria” para que en el futuro no vuelvan a ocurrir los hechos que se repudian.

*“Pero, ¿qué era lo que había que ‘recordar para no repetir’? En palabras más tajantes: ¿no había que repetir la violencia o las condiciones que le dieron origen?”*³⁹, se interroga Elizabeth Jelin al recordar que en la consigna “Nunca más” estaba implícita esa relación y luego se terminó naturalizando y dando por sentado. Mezcla de necesidad y premura se dejaron de plantear ciertos interrogantes de la relación entre memoria del horror y construcción del sistema democrático en el futuro. Para lo cual la autora propone desarticular la relación directa entre *memoria y democracia* para analizar aspectos específicos que contribuyan a hacernos nuevas preguntas.

³⁷ Diario El Cronista. 24 de marzo de 2016. Las frases más destacadas de los discursos de Macri y Obama. Disponible en: <https://www.cronista.com/economia-politica/Las-frases-mas-destacadas-de-los-discursos-de-Macri-y-Obama-en-el-Parque-de-la-Memoria-20160324-0102.html>

³⁸ Diario Perfil. 20 de marzo de 2021. Alberto Fernández asoció a los republicanos con los golpistas. Disponible en: <https://www.perfil.com/noticias/politica/alberto-fernandez-encabeza-homenaje-trabajadores-desaparecidos-45-anos-golpe-de-estado.phtml>

³⁹ JELIN, Elizabeth. LA LUCHA POR EL PASADO. Cómo construimos la memoria social. 1º edic. CABA: Siglo XXI Editores Argentina, 2017, p.266.

Impunidad e Institucionalización de la Memoria

*“Una de las violencias humanas más extremas es la de la memoria negada, aquella que está acompañada por una falsificación de la Historia, porque al colocar a los sujetos fuera de la ley y la palabra, como si estuvieran apartados del orden humano, no puede más que engendrar la perpetuación de los proyectos exterminadores y el retorno reiterado de destrucciones bárbaras (...)”*⁴⁰(Piralian, 2000: 145)

La caracterización que Néstor Kirchner hizo del periodo que va desde la vuelta a la democracia hasta el 2003 como de total *impunidad*, como manifestó en el discurso en la ESMA el 24 de marzo 2004⁴¹, generó diversos debates y diferentes posturas al respecto, sobre todo cuando se lo analiza en términos de avances y retrocesos y/o se resalta el contexto y las muy renombradas, correlaciones de fuerzas. A su vez, también en el plano más filosófico-jurídico aparecen interrogantes vinculados con las posibilidades de establecer límites en el proceso de juzgamiento para terminar con la impunidad; o sobre cómo trabajar los efectos sociales que suelen tener los juzgamientos en tanto acto punitivo.

En los años 80, fue el activismo de las ODH que protagonizó y presionó para poner en agenda que en Argentina asistíamos a una total impunidad, y esa situación se evidenció con la sanción de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida durante la presidencia de Raúl Alfonsín y los indultos a los represores presos que quedaron en libertad durante el gobierno de Carlos Menem.

El contexto era totalmente diferente pero esas decisiones políticas fueron difíciles de sostener por quienes se indentificaban con ambos líderes o partidos. Si recordamos la relación que tuvieron los gobiernos nacionales con las fuerzas militares, quizás ayude a comprender mejor las posiciones políticas que fueron asumiendo en ese entramado complejo que llamamos relaciones de fuerza.

De este modo, durante la presidencia de Raúl Alfonsín se empezó a trabajar en el control civil democrático de las Fuerzas Armadas con un fuerte acento en lo jurídico.

“Los golpes de Estado no deben ser vistos como productos de un comportamiento

⁴⁰ PIRALIAN, Hélène. Genocidio y Transmisión. Buenos Aires: FCE, 2000.

⁴¹ La frase de Néstor Kirchner que luego criticarían sectores opositores al Kirchnerismo o a las políticas de DDHH del gobierno, es cuando pidió perdón como Presidente de la Nación Argentina y dijo: “por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia por tantas atrocidades. (Aplausos). Hablemos claro: no es rencor ni odio lo que nos guía y me guía, es justicia y lucha contra la impunidad”.

Disponible en: <https://www.casarosada.gob.ar/informacion/archivo/24549-blank-79665064>

*peculiarmente castrense sino, en todo caso, como expresiones militares de un generalizado comportamiento social signado por aquella caída en la ajuridicidad”*⁴², analizaba en aquellos años el líder radical.

Asimismo, muchos sus primeros lineamientos en relación a la dictadura estaban en sintonía con las promesas de campaña presidencial del líder radical, que se había comprometido con las denuncias de los activistas de los ODH que venían haciendo en los planos local, internacional e incluso en plena dictadura.

Regular el poder castrense, institucionalizar su nuevo rol y someter a la justicia a los responsables del genocidio fueron algunas de las características del gobierno radical no siempre consideradas por todos los mandatos posteriores. La Creación de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) a cinco días de haber asumido era parte de esa planificación. La historia es bien conocida: como respuesta a estas políticas y al impulso de los juicios a las cúpulas militares, estos se alzaron y Alfonsín eligió apostar por la democracia representativa es desmedro de la participativa, mandó a la multitud a sus casas en aquella semana santa de 1987 porque todo estaba en orden, e impulsó las leyes denominadas de Obediencia Debida y de Punto Final, que básicamente impedían que la justicia avance con el juzgamiento a militares de otros rangos.

Luego vinieron los indultos a los genocidas por parte Carlos Menem, por decretos en 1989 y 1990⁴³, y llevó a cabo una serie de políticas en materia de defensa que no siempre beneficiaron a los intereses castrenses, ya que se combinaron políticas de impunidad con indefiniciones e intentos de reducir la autarquía militar apelando a estrategias políticas y no judiciales como había hecho Alfonsín.

Fue una década caracterizada por la desmilitarización, el debilitamiento y la anulación del servicio militar obligatorio luego de comprobarse el asesinato del conscripto Omar Carrasco, que cumplía servicio en Zapala (Neuquén); y finalmente, el caso de corrupción de venta de armas a Ecuador. *“El indulto es el puntapié para que*

⁴² RUT, Diamint. Enero-Febrero 2008. El control civil de los militares en Argentina. Revista Nueva Sociedad N° 213. Disponible en: <https://nuso.org/articulo/el-control-civil-de-los-militares-en-argentina/>

⁴³ Los 11 decretos firmados por Carlos Menem entre 1989 y 1990 beneficiaron a más de 220 oficiales y 70 civiles, donde además de estar los principales responsables de las violaciones a los DDHH se encontraban los jefes de la Guerra de Malvinas y militares que se habían levantado contra el gobierno de Alfonsín. También benefició a algunos dirigentes de la organización políticas armadas como Montoneros. Luego en 2003 el Congreso de la Nación declaró la nulidad de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida y algunos jueces comenzaron a declarar inconstitucionales aquellos indultos referidos a crímenes de lesa humanidad y a reabrir los casos. Finalmente, el 13 de julio de 2007, la Corte Suprema de Justicia dictó la inconstitucionalidad de los indultos.

empecemos a reconstruir la patria en paz, en libertad y en justicia”⁴⁴, dijo Menem el día del anuncio.

*“El gran error de Menem fue no distinguir la violencia entre ambos bandos. Permitió que la gente diga: ¿Cuál es la diferencia entre unos y otros?”*⁴⁵, dijo en una editorial de su programa Mariano Gondona.

*“Nada puede quedar en blanco. Ni siquiera esta hoja de papel, ahora surcada por pliegues, imperfecciones, pequeñas manchas. La historia de un país tampoco puede quedar en blanco. La memoria no puede quedar en blanco por decreto”*⁴⁶, escribió Jorge Lanata en el diario Página 12.

En cuanto a la presidencia de Fernando De la Rúa no hay mucho para desarrollar al respecto. Envuelto en una crisis social, económica y política, tanto desde el Poder Ejecutivo como del Ministerio de Defensa a cargo del economista Ricardo López Murphy, demostraron desde el inicio del mandato que no había fuertes intenciones de conducir las Fuerzas Armadas, sólo se intentaría hacer eficientes los recursos.

De ese modo, hubo una continuidad en el gobierno de De la Rúa de las políticas públicas de Defensa que luego de la represión y los asesinatos el 19 y 20 de diciembre de 2001, donde murieron 36 personas, las fuerzas de seguridad volvieron a estar en el centro de la escena porque el país quedó envuelto en una crisis de representación que desdibujó la vida institucional del sistema democrático.

Asimismo, el lema “que se vayan todos” que circuló en las multitudinarias protestas y piquetes no tenía el mismo significado en el conjunto de la sociedad. Y es imposible que sea así, pero junto con las ideas de llamar a elecciones inmediatamente, que gobiernen las asambleas populares surgidas durante la crisis o que vuelva Menem para poner orden, estaba también que los militares se hagan cargo del gobierno.

Mientras tanto, el helicóptero presidencial que utilizó De la Rúa para huir de la Casa Rosada pasó a representar, sobre todo para quienes vivieron la época, el símbolo de la

⁴⁴ Infojus Noticias. 7 de octubre de 2015. El día que Menem quiso “reconstruir la patria” con indultos. Disponible en: <http://www.infojusnoticias.gob.ar/nacionales/el-dia-que-menem-quiso-reconstruir-la-patria-con-indultos-10099.html>

⁴⁵ Idem. anterior.

⁴⁶ Idem. Anterior.

cobardía, el hambre, la muerte, la desigualdad, la represión, la violencia repudiada por las amplias mayorías populares, el neoliberalismo.

En relación a la impunidad y las políticas de DDHH, opina Martín Granovsky: *“Ni regeneración moral, ni reactivación de la economía ni desarrollo de los juicios de lesa humanidad. Nada. Al contrario. De la Rúa reforzó el corralito de la impunidad hasta para los pedidos extranjeros de extradición, notablemente los que venían de Baltasar Garzón. Si se coló una medida para el lado de la Justicia de jurisdicción universal fue por iniciativa de funcionarios o dirigentes políticos como Leandro Despouy o Simón Lázara, que actuaron a pesar de las directivas oficiales y casi en secreto”*⁴⁷.

La gesta popular del 2001 pasó a conformar un hito histórico donde se precipitó la huida de De la Rúa como representante de la continuidad del orden neoliberal y empezó la reconstrucción de la credibilidad política partidaria e institucional; o como se suele decir a partir de esos tiempos, se empezó a concebir, conciente e inconscientemente, en *la política como herramienta para transformar las realidades*.

Ya durante el kirchnerismo las políticas de Memoria y de DDHH empezaron a configurar un momento histórico donde los términos Memoria, DDHH y Estado se fueron haciendo interdependientes. Esta cosmovisión se expresó en la manera de resolver la conflictividad social, ya que asistimos a una clara reducción de los casos en que el Estado utilizó las fuerzas represivas en manifestaciones, piquetes o huelgas. Y de ahí también que hasta los medios de comunicación opositores hayan considerado posible el relato de Cristina Fernández y Máximo Kirchner sobre una de las posibles causas del fallecimiento de Néstor Kirchner: el malestar que le había provocado el asesinato de Mariano Ferreyra.

*“Mi hijo (Máximo Kirchner) siempre dice que la bala que mató a Mariano Ferreyra rozó el corazón de su padre”*⁴⁸, dijo Cristina Fernández.

Fue en esos años que tomó fuerza la idea que la sociedad era más democrática y justa cuanto mayor era la amplitud de derechos. Fue en esos años también que aparecieron personajes como Karina Mujica y Cecilia Pando amenazando a funcionarios- como a Luis Eduardo Duhalde, entonces Secretario de DDHH de la Nación- y defendiendo a

⁴⁷ GRANOVSKY, Martín. 11 de julio de 2019. El gobierno de De la Rúa: dos años terminados en sangre. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/205297-el-gobierno-de-de-la-rua-dos-anos-terminados-en-sangre>

⁴⁸ Radio Continental. 6 de agosto de 2012. La bala que mató a Mariano Ferreyra rozó el corazón de Néstor. Disponible en: https://www.continental.com.ar/actualidad/-la-bala-que-mato-a-mariano-ferreyra-rozo-el-corazon-de-nestor-_a60e47bc623270b3f3c37f7d7

genocidas o al obispo Antonio Baseotto luego de haber criticado una política sanitaria de Kirchner y haber hecho alusión a los “vuelos de la muerte”⁴⁹.

En ese contexto las grandes transformaciones que se llevaron a cabo durante los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández están relacionadas con el horizonte que fueron configurando las políticas públicas de DDHH, y que en materia de Sitios de Memoria implicó desplegar una narrativa para oficializar e institucionalizar la memoria. La conducción de todo ese entramado discursivo podría resumirse en: no puede haber mas dudas sobre lo acontecido en el terrorismo de Estado porque también el horror tiene sus efectos en el presente y en el futuro.

Así, la memoria se fue *institucionalizando*, y si bien esa institucionalización cosifica, delimita y por ende excluye, una explicación posible es que las relaciones sociales de fuerza -siempre en transformación y tan citada en estos tiempos -demandaban en ese momento una posición política clara por parte del Estado en torno al principal lema de todo el movimiento de DDHH: Memoria, Verdad y Justicia.

En este sentido, esta incorporación de la memoria y los DDHH como centrales en la agenda del gobierno nacional fue parte intitucionalización llevada a cabo durante un proceso que es dialéctico y contribuyó en mucho a las consolidación democrática y ampliación de derechos. Esta dimensión instituida y consolidada de la memoria y los DDHH fue acompañando el impulso y señalando a su vez la posición que debían asumir los gobiernos provinciales y locales luego de años de impunidad ante el genocidio perpetrado por la dictadura.

En este contexto, los Sitios de Memoria se fueron transformando muy lentamente y pasando de la necesidad de preservación para recordar lo acontecido y también como eventual prueba judicial, a la base para empezar a debatir cuestiones relacionadas con la memoria y los modos de gestión, participación y difusión de las políticas de DDHH.

“Además, la memoria se enlaza con otros temas de la agenda democrática. En este sentido, los sitios o lugares de memoria en el mundo convocan a poner a la memoria en acto: del genocidio a la eliminación de la discriminación, del apartheid a la igualdad, de la segregación a inmigrantes hacia la integración, de la represión a los excluidos a la inclusión social, de la guerra a la paz, de la impunidad a la justicia. El objetivo de

⁴⁹ Cuando usted repartió públicamente profilácticos a los jóvenes, recordé el texto del Evangelio donde nuestro Señor afirma que «el que escandaliza a los pequeños merece que le cuelguen una piedra de molino al cuello y lo tiren al mar». Antonio Baseotto, 17 de febrero de 2005.

hacer memoria no es la simple evocación de los hechos, sino la transformación social”, sostiene Valeria Barbuto⁵⁰.

De este modo, en el proceso de institucionalización también se fue configurando una suerte de fuerza instituyente que, aunque nunca logró consolidarse y expandirse con amplitud en aquellos años, al menos contribuyó a instalar ciertos debates y perspectivas políticas de memoria pensadas en plural que luego darían sus frutos a partir de 2019 con el nuevo gobierno nacional y de la provincia de Buenos Aires⁵¹.

En marzo de 2015, Eduardo Jozami, director del Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (ubicado la Ex ESMA) expresaba: *“En esta perspectiva la tarea de la memoria, tal como intentamos con criterio plural practicarla en nuestro Centro Cultural, no es sólo la recordación del horror de los crímenes ni el merecido homenaje a las víctimas. Hacemos memoria del genocidio porque queremos que el recuerdo de esas prácticas aberrantes quede grabado en la conciencia de la sociedad argentina, impulsando la condena de éste y todos los genocidios –como el que se practicó con los pueblos originarios- pero hacemos también memoria de las luchas populares por otras buenas razones. Porque permite comprender mejor la naturaleza del conflicto sobre el que se instaló la dictadura y advertir, además, cuánto tienen de actual los ideales y aspiraciones de esos militantes que los golpistas desaparecieron y asesinaron”*⁵².

⁵⁰ BARBUTO, Valeria. “Los sitios de la memoria en la agenda de la democracia”. Publicación de la Red Universitaria sobre Derechos Humanos y Democratización para América Latina. Año 2, Nº 3. Abril de 2012. Buenos Aires, Argentina

⁵¹ Como parte de estas transformaciones actuales de los Sitios de Memoria de la provincia de Buenos Aires podemos citar el convenio firmado entre la Subsecretaría de DDHH y la Dirección de Cultura y Educación para dar comienzo al dictado del Bachillerato de Adultos-Plan Fines en los Espacios Ex CCDTyE “Destacamento de Arana”, Ex CCDTyE “Pozo de Banfield”; Ex CCDTyE “Brigada de Las Flores” y Ex CCD ESIM, el Faro de Punta Mogotes en Mar del Plata.

⁵² JOZAMI, Eduardo. Marzo de 2015. Memoria, verdad y justicia. La singularidad del caso argentino. Cuadernos del INADI Nº11. Disponible en: <https://web.archive.org/web/20160324054447/http://cuadernos.inadi.gob.ar/numero-11/memoria-verdad-y-justicia-la-singularidad-del-caso-argentino/>

Algunos Sitios emblemáticos y otros acontecimientos en torno a la Memoria

“A la ausencia no hay quien se acostumbre. Otro sol no es tusol, aunque te alumbre”. Mario Benedetti, Mar de la memoria.

En esta historia densa y específica de los Sitios de Memoria y a la memoria se sedimentaron los sentidos dominantes de ambos términos. Y los términos con que se nombra lo sucedido pueden ser entendidos como una explicitación de las luchas o de las relaciones de fuerza que se despliegan en un momento histórico en el cual los sentidos se sedimentan e institucionalizan.

Son innumerables y diversos los acontecimientos que en los últimos veinte años fueron configurando la perspectiva política de los DDHH, como pueden ser: la creación del Parque de la Memoria y la derogación por parte del Congreso Nacional de las leyes de impunidad durante 1998; la posterior anulación de esas leyes en el 2003, ratificada por Nestor Kirchner y convalidada por la Corte Suprema en el 2007 por ser inconstitucionales; la nulidad de los indultos a los genocidas y la reapertura de los juicios y castigos a los responsables de los crímenes de lesa humanidad donde aparece por primera vez en Argentina la caracterización de genocidio.

Asimismo, hay que agregar diversas leyes que en sintonía con los DDHH de nueva generación posibilitaron una ampliación e inclusión derechos, como ser: ⁵³la derogación de la ley de flexibilización laboral que vulneraba diversos derechos laborales; la sanción de la ley de financiamiento educativo, que posibilitó en 2010 llegar a invertir el 6% del PBI en el área; la Ley de Educación Nacional, que reemplazó la Ley Federal del menemismo y otras cosas, fijó la obligatoriedad de la sala de cinco años; la Ley de Prohibición del Trabajo Infantil, que elevó de 14 a 16 años la edad mínima de admisión al empleo, al tiempo que prohibió a menores de 18 años la realización de tareas peligrosas, nocturnas o insalubres; la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, que intentaba democratizar la palabra; Ley Matrimonio

⁵³ Otras políticas importantes de ese período pueden ser: la Ley de Educación Sexual; estatización de las AFJP que eran un símbolo del neoliberalismo y con esta medida se fortaleció el Fondo de Garantía de Sustentabilidad que posibilitó estimular el desarrollo sustentable de la economía nacional; traspaso-estatización de Aerolíneas Argentinas; Ley de Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas, que pasó a ser delito federal; impulsada por Abuelas de Plaza de Mayo, la Ley de Banco de datos genéticos que garantizó la obtención, almacenamiento y análisis de información genética que sea necesaria en casos relacionados con delitos de lesa humanidad; Ley de movilidad jubilatoria, que asegura la actualización dos veces al año de los haberes jubilatorios; expropiación de YPF, entre otras.

Igualitario; Ley de Identidad de Género, que garantiza que en el DNI conste la identidad de género autopercibida; sanción del Régimen de empleadas de casas particulares, que entre otras cuestiones, reconoce derechos y beneficios amparados por la Ley de Contrato de Trabajo como lo relativo a las jornadas, licencias e indemnizaciones; la Asignación Universal por Hijo (AUH); la creación del Régimen Nacional de Trabajo Agrario, entre otras innumerables y las mas de 180 leyes laborales que fueron modificadas o corregidas siempre en la dirección de ampliar los derechos de las y los trabajadores.

En materia de Sitios, las primeras experiencias concretas de reconversión de estos lugares fueron la recuperación de los ex CCDTyE “Mansión Seré”, en el Municipio de Morón en el 2000, y el “El Club Atlético, El Atlético o El Club”, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires⁵⁴ en el año 2002, entre muchos otros. Ambos fueron contundentes demostraciones de que asistíamos a otro posicionamiento por parte del Estado en materia de políticas de DDHH.

Si concebimos las políticas públicas como *“una serie de normas, decisiones y prácticas implementadas por diversos actores sociales (cuyos recursos, pertenencias institucionales e intereses varían) tendientes a resolver problemáticas políticamente definidas como de carácter social”*⁵⁵, vemos que hubo gobiernos que se caracterizaron mas bien por profundizar el desencuentro entre las políticas que impulsaban y los problemas que planteaban todas las organizaciones de DDHH. Desencuentros que siempre encontraron su explicación en las posiciones políticas que iban asumiendo los gobiernos, ya sea al desoír las demandas o incluso al reprimir algunas marchas de organizaciones de DDHH.

Retomando un poco la historia, un caso paradigmático de estas distancias fue la decisión política de Carlos Menem en 1998 cuando firmó el decreto decreto 8/98 que disponía trasladar las instalaciones de la ESMA a la Base Naval de Puerto Belgrano, y

⁵⁴ Otros sitios en CABA que fueron centrales para perpetrar el terrorismo son: AUTOMOTORES ORLETTI, en barrio Floresta, y OLIMPO en Velez Sarsfield.

⁵⁵ Instituto de Políticas Públicas en Derechos Humanos (IPPDH). 26 de septiembre de 2012. Disponible en: <http://www.ippdh.mercosur.int/principios-fundamentales-para-las-politicas-publicas-en-materia-de-sitios-de-memoria/>

de esa manera crear “un *espacio verde de uso público y el lugar de emplazamiento de un símbolo de la unión nacional*”⁵⁶.

De modo muy similar se intervino en el caso de Masi3n Ser3, cuando el intendente de Mor3n en los a3os ‘90, Carlos Rousselot, hizo construir una casa para reuniones y fiestas en el predio donde funcion3 el CCDTyE. Luego en el a3o 2000, la posterior intendencia municipal a cargo Martin Sabatella, inaugur3 y resignific3 esa construcci3n como *Casa de la Memoria y la Vida* y es donde actualmente funciona la Direcci3n de DDHH del Municipio.

Hay que resaltar que fue el primer espacio en Latinoam3rica que empez3 a trabajar la memoria en un lugar donde hab3a funcionado un CCDTyE. “*Y entonces, donde se quiso silenciar y callar, entramos y salimos tranquilos, abrimos las puertas, nos juntamos, nos reunimos, disfrutamos*”⁵⁷, afirm3 el intendente Lucas Ghi durante el acto en conmemoraci3n del 34º aniversario del Golpe. Cuenta con una biblioteca de consulta permanente y, seg3n datos oficiales del Municipio de Mor3n, 50 mil vecines por mes participan de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el predio de 11 hect3reas, como ser: deportes, recitales, actividades art3sticas y culturales, charlas abiertas, recitados y lecturas, exhibiciones y talleres.

En el plano local, en la Ciudad de La Plata, tambi3n se puede citar lo sucedido con la Casa Marini-Teruggi, que luego de estar m3s de veintidos a3os mostrando en pleno casco urbano, calle 30 entre 55 y 56, el elocuente testimonio del accionar del terrorismo de Estado, en 1998 la Asociaci3n Anah3 logr3 que devolvieran el inmueble donde a3n persisten en las paredes las marcas de los impactos de divesos calibres y bazuca en la portada. Como se sabe, luego del ataque donde asesinaron a Diana Teruggi y a cuatro de sus compa3eros, el personal de las fuerzas armadas sustrajo con vida a Clara Anah3 Mariani, de tres meses de edad y de quien a3n no se sabe cu3l fue su destino.

Volviendo a la 3rbita nacional, la recuperaci3n de la ESMA es el principal espacio donde se potenci3 la posici3n del Estado Nacional en materia de pol3ticas p3blicas de DDHH y se materializ3 la intenci3n pol3tica de dejar atr3s las negativas de los sucesivos

⁵⁶ Decreto 8/98. Escuela de Mec3nica de la Armada (ESMA). Dispone su traslado. Dictado el 06/01/98 y publicado en el B.O. el 09/01/98.

⁵⁷ Diario Tres L3neas. 30 de junio de 2010. 10 a3os de la Casa de la Memoria y la Vida. Disponible en: <https://www.treslineas.com.ar/anos-casa-memoria-vida-n-273605.html>

gobiernos nacionales de implementar políticas de memoria. Porque también el intento de demoler el edificio del barrio de Nuñez, como hizo la dictadura civilo militar con la Mansion Seré luego de que se fugaran cuatro detenidos, formaba parte de las intenciones de reconciliación que buscaba Menem justo cuando el debate y la movilización social por quebrar la impunidad habían tomado una fuerza ineludible, sobre todo desde 1995, cuando se hicieron públicas las declaraciones de Adolfo Scilingo sobre lo que se denominó los vuelos de la muerte. Y durante la presidencia de Fernando de la Rúa hubo una continuidad, porque su Ministro de Defensa Ricardo López Murphy había descartado tajantemente la posibilidad de que instalar un Sitio de Memoria en la ex ESMA e impulsó que recomienzen las actividades castrenses en el lugar.

Lo cierto es que la recuperación de la sede del horror en el 2004 también generó las condiciones para empezar pensar sobre la construcción del Museo en el predio de la ESMA. Se impulsaron debates, charlas y espacios de intercambios donde siempre estuvo presente la preservación del lugar pero también del rol de las organizaciones de DDHH y de la comunidad en general en tanto visitante. También surgieron planteos vinculados con la disposición de los lugares, la estética o del clima que era necesario generar cuando se recorriera el espacio.

En la provincia de Buenos Aires es importante señalar también el trabajo llevado a cabo por la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), conformada en agosto del 2000 mediante la ley N°12.483, “Ley de creación de la comisión” y por ley 12.642 de marzo de 2001, se le cedieron los archivos de la ex Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) y como sede institucional el edificio donde había funcionado esta dependencia. Así lo describe su sitio web: *“Junto con ese emblemático edificio, la CPM asumía la responsabilidad de custodiar y poner a disposición de la justicia uno de los archivos de la represión más importantes de la Argentina y América Latina, un extenso y pormenorizado registro del espionaje político y la persecución ideológica. El valor de este acervo documental fue reconocido por la UNESCO y declarado Patrimonio de la Humanidad en 2008”*⁵⁸.

⁵⁸ Comisión Provincial por la Memoria. El Archivo. La Dirección de Inteligencia de la Policía de la provincia de Buenos Aires-DIPPBA. Disponible en:<https://www.comisionporlamemoria.org/archivo/la-dippba/>

Asimismo, la experiencia de la CPM luego se replicó en otras provincias⁵⁹, como en Chaco en el año 2005, Córdoba en 2006, Misiones en 2007, Mendoza en 2009, Santa Cruz en 2019, y Archivos de la Memoria como en Santa Fé, Mendoza, Chubut, y el Archivo Nacional de la Memoria en 2003.

*“Desde sus inicios, generó instancias de encuentro entre el estado y la sociedad civil, desplegando acciones en todo el territorio de la provincia y luego en todo el país. Partió de la premisa de considerar a la memoria como un campo plural en permanente conflicto y bregó por la transmisión y apropiación de una memoria ejemplar que iluminara la lucha por los derechos humanos en el presente”*⁶⁰, relata su web.

Entre sus iniciativas mas relevantes están la creación del *Museo de Arte y Memoria* en el 2002, que tuvo el objetivo de fomentar la reflexión sobre el autoritarismo y la democracia e impulsar políticas públicas de memoria, y coordina hasta la actualidad el “Programa Jóvenes y Memoria. Recordamos para el futuro” implementado en el 2010 y dirigido a escuelas y organizaciones sociales, políticas y culturales de la provincia de Buenos Aires, con el objetivo de producir colectivamente investigaciones relacionadas con las memorias del pasado reciente y la vulneración de los derechos humanos en el periodo democrático.

En cuanto al nombre de la Comisión nuevamente la memoria es nombrada en singular. Según lo expresa Santiago Cueto Rúa, esa singularidad apuntaba a la construcción de una memoria centrada en el *horror* de la dictadura y con una clara perspectiva en torno al pasado. *“No se busca entonces retomar experiencias pasadas para recuperarlas, para aprender de ellas y resignificarlas, y mucho menos se trata de reivindicarlas, de trazar nuevos recorridos en el presente, herederos del pasado. El objetivo es recordar para que aquel “horror” no vuelva a suceder”*⁶¹, señala el autor.

A su vez, hace referencia a un aspecto que también ayuda a entender las complejidades del tema, ya que afirma que las memorias producidas por la CPM han ido variando con el tiempo. Recordemos que fue creada por resolución de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires y luego al sancionarse la ley se transformó en una institución

⁵⁹ Para ver mas información específica consultar: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r27059.pdf>

⁶⁰ Comisión Provincial por la Memoria. Historia. Disponible en: <https://www.comisionporlamemoria.org/la-cpm/historia/>

⁶¹ CUETO RÚA, Santiago. El origen de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1999-2000) Colombia Internacional, núm. 97, 2019. Pág.87-115, Departamento de Ciencia Política y Centro de Estudios Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/812/81258313004/html/#fn1>

extrapoderes, autónoma y autárquica, financiada por el estado de la provincia. Por lo cual, según afirma Cueto Rúa, en los orígenes la CPM buscaba legitimarse ante el Parlamento como también ante el Poder Ejecutivo, que era quienes tenían en sus manos avalar o no su creación.

Un dato que confirma esta hipótesis es que en la fundamentación de la Ley de creación se hizo referencia a que no solo se abocaría a las memorias relacionadas con el horror sino también aquellas que tenían que ver con experiencias de luchas, resistencias y militancias. Sin embargo, rara vez la CPM hizo *“menciones a las luchas políticas que encarnaban los militantes que el terrorismo de Estado transformó en víctimas. Lo que prima es una narrativa universalista que, a través de la referencia a la condición de víctima, permite asociar experiencias históricas diferentes. La ausencia de las menciones a las experiencias políticas de las víctimas de la represión favorece una vinculación más directa con el Holocausto”*, agrega Cueto Rúa.

Un último aspecto interesante a señalar relacionado con la memoria y que grafica lo que se viene señalando en torno a la institucionalización, es la cita a la periodista y ex diputada de Gabriela Cerruti cuando el autor aborda los orígenes de la CPM. El autor afirma que los ideólogos de la creación fueron Cerruti y el entonces presidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires y miembro del Frente por un País Solidario (Frepasso), Alejandro Mosquera.

En el análisis que hace Cueto Rúa de la trayectoria de Cerruti manifiesta que por sus experiencias personales, expresadas a su vez en su libro *Herederos del Silencio*, proponía que se creara una institución donde el Estado (y no solo las víctimas) se hiciera cargo de la memoria. Porque lo que analizaba es que la legitimidad de hablar sobre el pasado reciente estaba reducida y centrada únicamente en las víctimas y sobrevivientes. *“Me sentía parte de un público pasivo, resignada a observar cómo la historia se escribía dentro de ese grupo de personas a quienes admiraba y envidiaba porque los intuía depositarios de un tesoro, únicos dueños de los parámetros morales y las verdades indiscutibles”*⁶², expresó Cerruti. Y también eso a su vez explica las características de quiénes integraron históricamente como referentes la CPM, más vinculados al ambiente académico o identificadas con la lucha de DDHH pero no necesariamente relacionadas con familiares que padecieron directamente el genocidio.

⁶² Idem anterior.

Por otro lado, también hay otros hechos significativos que, en términos de Alain Badiou, condensaron una suerte de *acontecimientos*⁶³, en tanto irrumpieron con fuerza contra un saber antiestatista en materia de DDHH, que obstruía la posibilidad de pensar en un Estado que garantice y consolide la vigencia de los DDHH y la expansión de derechos.

Hay un amplio acuerdo imaginario que el mayor hecho político e histórico en esta materia fue cuando el presidente Nestor Kirchner convirtió la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) en un Espacio de Memoria. Este último hecho y el de descolgar los cuadros en el Colegio Militar interrumpieron el devenir de los hechos y resquebrajaron los discursos legitimantes que contribuían a cierta impunidad luego de más de veinte años de democracia.

*"Nuestro peor momento llegó con los Kirchner"*⁶⁴, declaró Jorge Rafael Videla en una entrevista realizada en el 2012 por el semanario español Cambio 16.

Pero antes de eso hay que destacar que los distintos niveles gubernamentales habían avanzado en institucionalizar algunas de las demandas de las ODH mediante políticas específicas, como en el caso de ciertos municipios que a través de Ordenanzas procedieron a la colocación de placas en los frentes que señalizaban que allí había funcionado un CCD; en otros casos fueron las provincias o CABA, y a partir del 2003 con mas fuerza los gobiernos nacionales de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

Una vez reconvertidos, las denominaciones y el destino que recorrió cada CCDTyE ha variado de acuerdo a ciertas especificidades. Esta lista de Sitios que se hizo es minúscula en relación a la totalidad, pero es relevante en términos de cómo se fue configurando el campo de la Memoria y los DDHH.

De este modo, a nivel federal también hay que reconocer la lucha que se estableció en torno a lo que conocemos como "La masacre de Trelew"⁶⁵. El hecho en tanto masacre y los militantes políticos fue recordados y rememorados a nivel institucional luego de más

⁶³ SELCI, Damián. TEORÍA DE LA MILITANCIA. Organización y poder popular. 1° edición. CABA: Edit. Las cuarenta y el El río sin orillas, 2018. Pag. 108.

⁶⁴ Diario Página 12. 17 de mayo de 2013. "Nuestro peor momento llegó con los Kirchner". Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/ultimas/subnotas/220228-63613-2013-05-17.html>

⁶⁵ Para mas información sobre la La masacre de Trelew, ver Causa N° 979 "Masacre de Trelew"- Sentencia 2012-TOF Comodoro Rivadavia.

de diez años de actividades llevadas a cabo en la vieja estación aérea por organizaciones sociales, estudiantiles y sindicales.

No hay dudas que la creación en 2004 de la Subsecretaría de DDHH de la provincia de Chubut tuvo un rol preponderante en la recuperación del predio para transformarlo en un lugar de Memoria. Cuando se piensa en las políticas públicas de DDHH desplegadas por Nación y las provincias también se hace referencia a las estructuras formales del Estado con capacidad para crear y articular políticas con ciertos sectores o apuntalar iniciativas ya construidas.

Es así que en el marco de una coordinación entre las Subsecretarías de DDHH de Nación y la de la provincia de Chubut, al cumplirse 35 años de la masacre contra los diecinueve militantes presos políticos, se inauguró el 22 de agosto de 2007 el Centro Cultural por la Memoria en el Viejo Aeropuerto.

Como vemos, la lista es amplia y también heterogénea, ya sea por los hechos que ocurrieron en cada uno de los espacios o por los modos en que se establecieron las luchas en cada territorio para lograr la señalización, para que se reconviertan los lugares o se reconozca la atrocidad ocurrida en cada uno de ellos.

Asimismo, si consideramos la cronicidad de cómo se fueron conformando los CCDTyE, encontramos que los primeros funcionaron durante el periodo constitucional⁶⁶, entre los cuáles está el denominado Escuelita de Famaillá, en la provincia de Tucumán. Inicialmente diseñado para que funcione como institución escolar, desde febrero de 1975 hasta marzo de 1976 fue lugar de reclusión durante el Operativo Independencia⁶⁷, que encabezaron los represores Acdel Vilas y Antonio Bussi y es considerado como la

⁶⁶ También funcionaron al menos dos CCD en el conurbano de la provincia de Buenos Aires: el denominado Puente 12 u Omega, ubicado La Matanza y que funcionó entre 1974 y fines de 1977; y el conocido como Pozo Banfield, entre fines de 1974 y 1978. El funcionamiento de estos lugares refuerza la idea de que la dictadura planificó en su primera etapa centrar la represión en las zonas con características como el conurbano bonaerense, integrado por municipios con alta población, industriales, con importantes establecimientos educativos o dependencias militares. De acuerdo a datos publicados por el gobierno dictatorial, la prensa e investigaciones producidas recientemente afirman que el alto porcentaje de integrantes de las Fuerzas Armadas en las intendencias del Gran Buenos Aires se debe a que la dictadura resolvió que no tenían que estar bajo control civil. Para mas detalles ver: <https://revistas.flacoandes.edu.ec/iconos/article/view/4765/3827>

⁶⁷ El 5 de febrero de 1975 la presidenta Maria Estela Martinez de Perón firmó el decreto N° 261/75 que dispuso la intervención del Ejército en la provincia de Tucumán. Entre otras cuestiones autorizaba a “ejecutar las operaciones militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos subversivos”. Es en ese marco que por primera vez se aplica de forma masiva y sistemática en el país la modalidad represiva que a partir del 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas extenderán a todo el territorio nacional. Allí se instaló el lugar de reclusión conocido como la Escuelita de Famaillá, el primero de su tipo creado especialmente para el alojamiento masivo y clandestino de personas privadas de su libertad, por lo que se lo considera el primer CCD que operó en el país.

primera experiencia masiva y sistemática de implementación del terrorismo en nuestro país.

De este modo, como sede del comando de operaciones conjuntas a cargo de la 5° Brigada de Infantería del Ejército funcionó en coordinación con comisarías de la zona y los ex ingenios Lules, Santa Lucía y Nueva Baviera. A fines de 1976 el Comando trasladó sus operaciones a este último ex ingenio, La Escuela se terminó de construir y en 1978 empezó a funcionar hasta el 2012 como institución escolar primaria y terciaria.

Luego de mas tres décadas de persistente lucha de las ODH, como la Comisión por la Memoria del Sur Tucumano y la Asociación de Familiares de Desaparecidos de Tucumán (FADETUC), en el 2011 se empezó a edificar un nuevo edificio escolar en el predio para la escuela Diego de Rojas⁶⁸. Y en 2012, en el marco de la Ley Nacional 26.691 la “Escuelita de Famaillá” fue señalizada como Sitio de Memoria y empezó a funcionar en 2013 por acuerdo entre el gobierno nacional y el provincial.

Durante la inauguración de la Escuela en junio del 2013, el entonces Ministro de Educación de la Nación, Alberto Sileoni, relató que habían escuchado a los sobrevivientes decir que *“contra tal pizarrón se fusilaba o que en el aula de segundo grado los picaneaban, por eso, no es posible pensar a chicos estudiando entre los recuerdos del horror... acá está el triunfo de la vida sobre la muerte”*⁶⁹, expresó.

Los primeros testimonios del horror ocurrido en “la Escuelita” fueron recogidos en 1985 por una comisión bicameral de la Legislatura tucumana y fueron durante el periodo constitucional antes del Golpe de Estado de 1976 con lo cual se reafirmó que la práctica sistemática de represión, tortura y la desaparición forzada no tiene una fecha específica de inicio. Entre muchos otros testimmonios, en la causa sobre la desaparición en 1975 de José Raúl Zapata Padilla se relató: “...al compareciente lo sacan a ‘declarar’, primero lo desnudan, lo atan a una cama con un colchón mojado, le echan un balde de agua encima y le ponen en las partes genitales un cable y le empezaron a picanear y hacerlo objeto de todo tipo de torturas, mientras le preguntaban si era verdad que había estado en el copamiento de Manchalá y que era mejor que se declarara culpable así la sacaba ‘mas barata’ y lo dejaban de torturar, a lo que el dicente negó todo

⁶⁸ Diego de Rojas fue el primer explorador y conquistador español que invadió las zonas de las provincias del norte argentino y que fue gobernador de Tucumán entre 1545 y 1549.

⁶⁹ Agencia Télam Digital. 6 de junio de 2013. Famaillá inauguró una nueva escuela y abandonó un centro clandestino. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/201306/20327-famailla-inauguro-una-nueva-escuela-y-abandono-un-centro-clandestino.html>

tipo de relación con ese acto. Luego, en varios días consecutivos, le hicieron ese mismo trabajo de ‘ablande’, a lo que éste siguió negando...”⁷⁰.

En el marco del nuevo contexto que se vivía a comienzo del nuevo siglo, en el año 2005 esas declaraciones fueron expuestas en la Cámara de Diputados de la Nación como parte de un proyecto donde se solicitaba al Poder Ejecutivo el cambio de denominación de la Escuela Rural 89 “Combate de Manchalá”, de Colonia Tres de Febrero, del departamento de Uruguay, provincia de Entre Ríos. Los fundamentos del proyecto se centraban en que se evocaba “al enfrentamiento mantenido entre fuerzas del Ejército argentino con miembros de la columna de monte Ramón “Rosa Jiménez” del Ejército Revolucionario del Pueblo ocurrido el 28 de mayo de 1975. En rigor, la caracterización de ese enfrentamiento como “combate” corre por cuenta del Ejército Argentino y por sectores que reivindican la represión ilegal y el terrorismo de Estado”⁷¹, refería el proyecto. Luego el gobierno de Entre Ríos, a cargo de Jorge Pedro Busti, omitió la solicitud pero su sucesor, Sergio Urribarri, dispuso que la escuela pasaría a llamarse desde 22 de junio de 2011, Escuela Primaria N° 89 "Flor del Ceibo".

Como contrapunto, el 22 de mayo de 2019 durante el gobierno de Mauricio Macri, el entonces jefe del Ejército teniente general Claudio Ernesto Pasqualini, actual director del Observatorio de la Seguridad y Defensa de la Universidad del Centro de Estudios Macroeconómicos de Argentina (UCEMA), rindió homenaje a 28 militares que participaron del Operativo Independencia. *“La reparación histórica que recibirá ahora ese puñado de soldados que se batió el 28 de mayo de 1975 contra un número muy superior de guerrilleros, se inscribe en el marco de un giro revisionista que le imprimió a la institución el jefe del Estado Mayor General del Ejército, teniente general Claudio Pasqualini”*⁷², expresó en las redes el diputado provincial salteño del PRO, Andrés Suriani.

⁷⁰ Proyecto Desaparecidos. Centros Clandestinos de Detención. Informe de la Comisión Bicameral - Tucumán 1974-1983 (Anexo II). 1. Escuela "Diego de Rojas" de Famaillá. "La Escuelita". Disponible en: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/investig/nmastuc/nmastuc_anexo2_02.htm

⁷¹ Cámara de Diputados de La Nación. Sesiones Ordinarias 2005. Comisión de Educación. 15 de septiembre de 2005. Disponible en:

<https://www4.hcdn.gob.ar/dependencias/dcomisiones/periodo-122/122-3005.pdf>

⁷² Diario La Prensa. 21 de mayo de 2019. El Ejército rinde homenaje a los héroes de Manchalá. Disponible en: <https://www.laprensa.com.ar/476718-El-Ejercito-rinde-homenaje-a-los-heroes-de-Manchala.note.aspx>

Aspectos jurídicos. Relación Sitios de Memoria y sociedad

“En tanto que la violencia mítica es fundadora de derecho, la divina es destructora de derecho. Si la primera establece fronteras, la segunda arrasa con ellas; si la mítica es culpabilizadora y expiatoria, la divina es redentora; cuando aquella amenaza, esta golpea, si aquella es sangrienta, esta otra es letal aunque incruenta”. Walter Benjamin

Como se viene desarrollando, el recorrido de los Sitios o Espacios para la Memoria en las diferentes provincias fueron y son parte de oportunas y disruptivas decisiones políticas en el marco de complejas luchas establecidas principalmente por los ODH en cada uno de los territorios. La transformación para que los “lugares de horror y muerte sean hoy lugares de vida”⁷³, como expresa Matias Moreno, también es parte de la sedimentación de sentidos que crearon la posibilidad de pensar, al menos desde la gestión, en un orden social donde los DDHH vuelvan a ocupar la centralidad que había tenido.

En este marco, las leyes pueden entenderse como la resultante de cómo se despliegan las relaciones de fuerza del tejido social constiuidas como tales por los discursos en tanto prácticas significativas. Por eso también analizar los discursos puede echar luz sobre las relaciones de poder y las tensiones que despliegan distintos actores en torno a los proyectos, y que como se sabe, de concretarse o aprobarse, se genera un marco que establece otras condiciones de cara al futuro.

Sin embargo, hay proyectos que no presentan este escenario de tensión y conflicto. Una lectura posible de este panorama es que se debe a una falta de condensación propia de las luchas por la hegemonía. Porque cuando un elemento se torna hegemonizable se producen procesos rearticulatorios que no se perciben en la estabilidad pero sí como condensación, como tensión, como fuerte disputa de intereses antagónicos. Nada de esto sucedió en torno a los proyectos de ley de los Sitios o Espacios de Memoria.

En el caso de la provincia de Buenos Aires, la ley 13.584 sancionada en noviembre de 2006 estableció que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires debía arbitrar para la preservación de todos los lugares que funcionaron CCDTyE y que debía colocar

⁷³ ALVAREZ, Fernanda. 24 de marzo de 2020. "Debemos lograr que los lugares de horror y muerte sean hoy lugares de vida". Comunica. Agencia de Noticias. Facultad de Ciencias Sociales-UNICEN. Disponible en: <http://www.agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/entrevistas/993-debemos-lograr-que-los-lugares-de-horror-y-muerte-sean-hoy-lugares-de-vida>

placas identificatorias en recuerdo de todos los compañeros detenidos desaparecidos que fueron torturados. En marzo de ese año ya se había establecido por ley N° 26.085 que el 24 de Marzo era incorporado entre los Feriados Nacionales como el “Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia”.

Sin embargo, como se especifica en los considerandos del Decreto 600/2007, las prioridades en esos tiempos estaban centradas en que la Secretaría de DDHH avance en el mapeo provincial de los ex CCD teniendo en cuenta la información recopilada en el “Registro único de la Verdad”⁷⁴. También se manifiesta en los fundamentos de la ley provincial 13.584, donde se puede ver que las preocupaciones en esos años era seguir consolidando el perdón de parte del Estado nacional⁷⁵ expresado por Nestor Kirchner en la ESMA el 24 de marzo de 2004.

*“El Estado y nosotros, integrantes de la clase política de nuestra Provincia, tenemos una deuda muy grande en el reconocimiento de aquellos que dieron su vida luchando por una sociedad, más equitativa, más justa, más integradora. Pensar en la utopía de estos maravillosos militantes de la vida, en la que sacrificaban todo lo suyo en beneficio del bien de los demás, compararla con las mezquindades del presente, debería cuanto menos avergonzarnos.”*⁷⁶, se fundamenta al comienzo de la Ley Provincial. Luego se expresa la vergüenza ante las leyes de punto final y obediencia debida, los indultos y la libertad con que gozan los asesinos y lo contrapone con la lucha ineludible de las Madres, Hijos e Hijas y Familiares.

Finalmente, en el año 2011 con la sanción de la Ley Nacional N° 26.691 de Preservación, Señalización y Difusión de Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado, se estableció que debía llevarse a cabo lo que indica el nombre de ley, para las investigaciones judiciales e históricas pero también promover actividades vinculadas con la defensa irrestricta de los DDHH y la participación efectiva de los organismos de DDHH, de las universidades nacionales y otras instituciones educativas que podían

⁷⁴ El “Registro único de la Verdad” fue creado por Ley Provincial 12498 sancionada el 24 de agosto del 2000 y establecía que toda la documentación de los tres Poderes del Estado Provincial, antes descentralizados, autárquicos y organismos municipales que refieran de modo directo e indirecto a las violaciones de los DDHH durante la dictadura cívico-militar, debían remitirse al Registro. Disponible en:

https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cpm/normativa/memoria/BsAs_%20ley12498_ruv.pdf

⁷⁵ Discurso del presidente de la nación, Dr. Néstor Kirchner, en el acto de firma del convenio de la creación del Museo de la Memoria y para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.casarsada.gob.ar/informacion/archivo/24549-blank-79665064>

⁷⁶ Ley Provincial 13584 de 2006. El Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires deberá arbitrar los medios para la preservación de todos los lugares que funcionan como CCD. 20 de diciembre de 2006. Disponible en: <https://normas.gba.gob.ar/documentos/VRNjJFbV.html>

aportar a investigar, preservar, recopilar y sistematizar el material documental y testimonial.

En cuanto al ex CCDTyE Destacamento de Arana sigue teniendo un aspecto diferencial: a pesar de los testimonios, los hallazgos y las señalizaciones y reconversiones del lugar, la Comisaría sigue funcionando hasta el día de la fecha. En eso se diferencian los Sitios de Memoria de las Señalizaciones, ya que estas últimas son marcas, baldosas, carteles o estructuras colocadas en cuarteles, comisarías u otros lugares, y cumplen la función de reconocer y visibilizar que esos espacios fueron parte del terrorismo de Estado. Y en la mayoría de los casos siguen perteneciendo a las fuerzas armadas o de seguridad porque no se ha podido -o nunca estuvo la decisión política- de modificar su funcionamiento⁷⁷.

La visibilización llevaba a cabo por dependencias del Estado o por las ODH no se circunscribe sólo a ese punto sino que también se convirtió en una forma de construcción política, a partir de generar instancias de reconocimiento de la militancia y los proyectos políticos y de ocupación del espacio público entre quienes de algun u otro modo se sienten identificados con la rememoración. Esto último se ve claramente en la provincia de Buenos Aires luego de la pandemia de Covid 19.

Los pedidos de desafectación y expropiación del edificio al Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, para que funcione el Espacio de Memoria y Promoción de los DDHH en todo el predio de Arana, siempre despertaron muchos interrogantes y malestares y nunca llegó a concretarse, por lo cual hoy está dividido en dos: una parte específica del Sitio, donde está señalizado como dispuso la Ordenanza municipal 8641/96⁷⁸ y luego se sumaron los tres pilares de Memoria, Verdad y Justicia en 2009, y es donde está el portón de hierro que conduce al fondo por una plataforma de metal desplegado donde está la estructura de de vidrio para preservar el lugar donde hallaron

⁷⁷ Algunos ejemplos actuales son: El ex Centro Clandestino de Detención "La 205" señalizado en 2021 como Sitio de Memoria y que en el predio funciona hoy el Grupo de Prevención Motorizado de la Superintendencia de Seguridad Vial de la Policía de la Provincia de Buenos Aires; Brigada de San Justo, señalizado en 2013 y donde actualmente funciona la Dirección Departamental de Investigaciones de San Justo.

⁷⁸ La Ordenanza municipal de La Plata N° 8441 de 1996 durante la intendencia de Julio Alak informaba que se procedería a la colocación de placas en 7 lugares donde habían funcionado CCD. Junto a la señalización del Pozo de Arana se sumaron los siguientes: CCD denominado "Comisaría 5ta", años 1976 a 1979, diagonal 74 entre 64 y 65; CCD denominado "Guardia de Seguridad de Infantería", años 1976 a 1979, calle 1 entre 59 y 60; CCD denominado "La Cacha", años 1976 a 1979, calles 191 a 196 y 47 a 52, Lisandro Olmos; CCD denominado "Brigada Femenina", años 1976 a 1979, Avenida 1 N° 527 entre 42 y 43; CCD denominado "Comisaría 8va.", años 1976 a 1979, calle 74 esquina 7; CCD denominado "Brigada de Investigación", años 1976 a 1979, calle 55 N° 930 entre 13 y 14; CCD denominado "Pozo de Arana", años 1976 a 1979, calle 640 y 137, Arana. Información disponible en: https://www.comisionporlamemoria.org/archivos/cpm/normativa/memoria/ordenanza_8641.pdf

los restos; en la otra parte, frente de la avenida se halla el Destacamento Policial con la misma portada, las mismas celdas y el garage de entrada.

La señalización fue inaugurada el 25 de marzo de 2009 como parte de la Red Federal de Sitios- que lo coordina el Archivo Nacional de la Memoria- y participaron, entre otros, Sara Derotier de Cobacho, en ese entonces a cargo de la Secretaria de Derechos Humanos bonaerense, el ex intendente de La Plata, Pablo Bruera, y el sobreviviente Walter Docters, compañero de detención clandestina de Jorge Julio López. Y hay que destacar que también participaron alumnos de la escuela secundaria N°37 de Arana.

En clara oposición a las decisiones políticas que se estaban llevando a cabo, se encontraba *Justicia Ya*, una organización política integrada por varias OGH⁷⁹ y que tenía como referente a Nilda Eloy, secuestrada y detenida en los CCD del Circuito Camps desde 1976 hasta 1979 que fue liberada, testigo clave para la condena a perpetua de Etchecolatz.

En esa oportunidad *Justicia YA* volvió a publicar un Comunicado donde expresaban que: *"la presencia y ocupación del lugar por la misma fuerza que lo convirtió en un centro de tortura y exterminio...Lejos de significar un acto reparatorio es a todas luces un hecho de violencia a la memoria de los compañeros detenidos desaparecidos...Nos ofende, nos afecta, no queremos show, no queremos exhibiciones, somos comunidad de pertenencia de esos restos humanos"*⁸⁰. Y aseguraban que el ex represor Luis Vicente Patrault, que vive enfrente de la Escuela N° 37 de Arana, aún iba a tomar mate en forma regular al destacamento policial de Arana.

Cronológicamente, el 25 de junio de 2007 el Juzgado Federal N° 3 a cargo de juez Arnaldo Corazza, ordenó que el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) realice trabajos de excavación en el Destacamento, se iniciaron en enero del 2008 y en diciembre corroboró la existencia de enterramientos clandestinos.

⁷⁹ Algunas de ellas son: Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos; Central de Trabajadores Argentinos (CTA) La Plata-Ensenada; Central de Trabajadores Argentinos (CTA) Prov. de Bs. As.; Centro de Abogados por los Derechos Humanos (CADHU); Centro por los Derechos Humanos Hermanos Zaragoza; Centro de Profesionales por los Derechos Humanos (CeProDH); Colectivo de Abogados y Abogadas Populares La Ciega; Comité de Acción Jurídica (CAJ); Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH).

⁸⁰ MOROSI, Pablo. 7 de octubre de 2011. Scioli inauguró un museo de la memoria y desató la polémica. Diario La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/scioli-inauguro-un-museo-de-la-memoria-y-desato-la-polemica-nid1412578/>

La orden del juez fue a raíz de la denuncia elevada por el ex fiscal Felix Crous⁸¹ a partir de distintas declaraciones testimoniales vertidas contra los represores y durante los Juicios de la Verdad, donde aseguraban que en el Pozo de Arana las víctimas eran quemadas.

En 2011 se construyó la estructura de hierro con una cúpula de vidrio como lugar inicial de recordatorio de las personas detenidas, desaparecidas y asesinadas y para preservar las excavaciones y mantener al zona como prueba material en la búsqueda de la verdad de los hechos. Los más de 10 mil fragmentos óseos encontrados estaban calcinados y sólo se pudo identificar una sola persona. Las fosas estaban al pie de un paredón que *“mostraba huellas de haber sido usado para ejecuciones pues tenía más de 200 impactos de balas que fueron extraídas para su posterior investigación”*⁸², expresó Sara Derotier de Cobacho.

*“Es la prueba más contundente del horror de la dictadura”*⁸³, dijo durante la visita el ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli.

Un año después el pedido de desafectación se incluyó en la sentencia judicial del 19 de diciembre de 2012 del “Juicio Circuito Camps”, donde se abordaron hechos acontecidos en 6 CCDTyE de los 29 que habían conformado el circuito y ordenaba al Poder Ejecutivo provincial a desafectar los edificios del Ministerio de Seguridad para que allí funcionen Espacios para la Memoria y Promoción de DDHH. De allí que, entre otros, esa orden impulsó a que se reconvierta el ex CCD Comisaría 5ta, que se señaló en el 2013, en 2014 se realizó la desafectación parcial del predio y en el 2017 la totalidad del mismo.

El juicio fue llevado a cabo por el Tribunal Oral Federal (TOF) N°1 de La Plata, presidido por el Dr Carlos Rozansky, la causa abarcó a 281 víctimas y los acusados fueron 26 represores, de los cuales 16 fueron condenados a perpetua y 3 fallecieron

⁸¹ La denuncia formulada el 26 de marzo de 2006 por Félix Crous a partir del testimonio de Jorge Julio López en el Juicio por la Verdad de La Plata se tiene la certeza de que existió más de un Centro Clandestino de Detención en Arana, sin que se haya podido precisar a la fecha cuántos hubo. “La existencia de dos de ellos -el Destacamento Policial de Arana y la vieja Estancia La Armonía-, se encuentra plenamente acreditada. Y resulta altamente probable, dada la verosimilitud de la prueba existente, que hayan funcionado al menos otros dos centros clandestinos más en la zona, ambos ya demolidos”. Extracto e información disponible en: <https://maternidadesclandestinas.wordpress.com/arana/ubicacion/>

⁸² La Política On line. 10 de diciembre de 2008. Hallan restos humanos en el ex centro clandestino de detención Pozo Arana. Disponible en: <https://www.lapoliticaonline.com/nota/32678/>

⁸³ MOROSI, Pablo. 11 de diciembre de 2008. Scioli anunció que hará un museo en el Pozo de Arana. Diario La Nación. Disponible en: <https://www.lanacion.com.ar/politica/scioli-anuncio-que-hara-un-museo-en-el-pozo-de-arana-nid1079461/>

durante el transcurso⁸⁴. Entre los genocidas más renombrados estaban el ex comisario Miguel Etchecolatz, el médico Jorge Bergés y el ex ministro Jaime Lamont Smart, y los delitos fueron definidos, por primera vez en la historia de nuestro país, como *genocidio*⁸⁵.

La reflexión de Graciela Rosenbluam, ex Presidenta de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, es interesante cuando plantea que *“los juicios son acontecimientos culturales más que situaciones jurídicas, donde se expresa y se manifiesta, o no, lo que nadie escribe”*⁸⁶.

Siguiendo con la cronología, Leonardo Fossati expresó el 21 de noviembre de 2012 durante el alegato en el Juicio por el “Circuito Camps”: *“Señores jueces, les quiero pedir encarecidamente por estos ex centros clandestinos de detención que fueron la Comisaría 5ª y el Destacamento de Arana. Les solicito que insten al Poder Ejecutivo a que desafecte los mismos, teniendo en cuenta todos los hechos que allí sucedieron...[...]. A pesar de la sentencia que se avecina, estos lugares no pueden quedar en el olvido, no pueden allí funcionar otras cosas que no sean sitios de memoria que defiendan la Memoria, la Verdad y la Justicia”*⁸⁷.

Luego, el 7 de enero de 2013, la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia tomó la posta del pedido judicial y le pidió al Ministro de Seguridad de entonces, Ricardo Blas Casal, que autorice la desafectación y el traslado. Unas semanas después corrió el rumor que el funcionario había decidido el traslado del Descatamento de Arana y

⁸⁴ Los imputados en la causa eran 26 al inicio del proceso, de los cuales 16 recibieron prisión perpetua, 3 fallecieron en el transcurso: Ibérico Manuel Saint Jean (Gobernador de facto de la provincia de Buenos Aires entre el 8 de abril de 1976 y el 29 de marzo de 1981), Alejandro Agustín Arias Duval (Coronel del Ejército Argentino. Jefe del Destacamento de Inteligencia 101, dependiente del Regimiento 7, Área Operacional 113 del I Cuerpo del Ejército) y Rubén Oscar Páez (Jefe de la Brigada de Investigaciones de La Plata).

⁸⁵ Hay al menos dos grandes vertientes de como definir de genocidio dependiendo de la perspectiva. Una del tipo jurídico, que básicamente es el aniquilamiento sistemático de un grupo de población y que luego quedó limitado a la destrucción de determinados grupos como los étnicos, nacionales, raciales y religiosos; y otra de orden social que no lo reduce sólo a la aniquilación de un grupo sino que plantea que también opera destruyendo y desarticulando las relaciones sociales en el conjunto de la sociedad a la cual va dirigido. Visto de este modo, la última dictadura cívico militar en Argentina se propuso aniquilar no solo a los miembros de organizaciones sino también a todo el conjunto de personas que desarrollaban prácticas de articulación social en barrios, sindicato y centros de estudiantes.

⁸⁶ LEAVI, Carlos. Los sentidos de la justicia: Juicios, testimonios y declaraciones, Universidad Nacional de La Plata, 2014, La Plata, tesis de doctorado, p. 5.

⁸⁷ FOSSATI, Leonardo (Ricardo Scotti). 21 de noviembre de 2012. Finalización del alegato de Abuelas de Plaza de Mayo donde tomo la palabra Leonardo Fossati. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=aUfFelisSnY>

encargado a la Comisión de la Verdad Histórica⁸⁸ de dicho organismo que comience a trabajar para convertir el lugar en un Sitio de Memoria⁸⁹. Lo habría expresado en una reunión extraordinaria de la Comisión en donde se modificaron los legajos laborales de los agentes policiales Walter Docters, que había ingresado a la Escuela de Suboficiales y militaba en el PRT, y Eduardo Torres, ambos secuestrados y torturados en los CCDTyE y querellantes del Juicio Circuito Camps.

*"La desafectación es el primer paso para transformar el Pozo de Arana en un sitio de Memoria"*⁹⁰, expresó el entonces director de Políticas Reparatorias de la Secretaría de Derechos Humanos -hoy Subsecretario-, Matías Moreno.

Asimismo, el 25 de marzo de 2013 el TOF N° 1 exhortó al Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires a que el Destacamento de Arana -y la Comisaría 5ª de La Plata- fueran destinados a Sitios de Memoria. En 2016 la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia definió una desafectación parcial del edificio y todo su terreno y puso en funcionamiento el Espacio para la Memoria y la Promoción de los DDHH. Y en diciembre de 2017 se culminó con la obra que en enero de 2018 se inauguró oficialmente, durante el gobierno de Vidal. Como suele decirse: abrió sus puertas a la comunidad.

La relación entre Sitios de Memoria y la ciudadanía fue asumiendo diferentes características con el correr de los años, pero en términos generales estuvo y está moldeada por las diferentes posiciones del Estado -en sus distintos niveles y poderes- y por la participación activa del amplio abanico de actores, víctimas directas, familiares y organizaciones de DDHH.

⁸⁸ La Comisión de la Verdad Histórica del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires fue creada por Resolución 2530/2012 y tenía por objeto revisar el causal de cese en el legajo laboral de todos los agentes que habían desempeñado su actividad en el Gobierno de la provincia y que habían sido víctimas del delito de lesa humanidad de desaparición forzada. De este modo, promovía el cambio en los legajos de la figura de "Abandono de Cargo" por el de "Ausencia por Desaparición Forzada".

⁸⁹ Diario Popular. 25 de marzo de 2013. Modifican causal de cese en legajos laborales de dos agentes policiales. Disponible en: <https://www.diariopopular.com.ar/provincia/modifican-causal-cese-legajos-laborales-dos-agentes-policiales-n150991>

⁹⁰ Colectivo Ex Presos Políticos y Sobrevivientes Rosario. 29 de enero 2013. El Destacamento de Arana sería convertido en sitio de memoria. Blog Circuito Camps La Plata. Disponible en: <http://laplatacircuitocamps.blogspot.com/2013/01/el-derstacamento-de-arana-seria.html>

Como ya se dijo, fueron los gobiernos u órganos de orden municipal, provincial y de CABA quienes tomaron primero cartas en el asunto con los Ex CCDTyE. De ahí los avances en las primeras señalizaciones, la recuperación de ciertos espacios de los cuales unos pocos se transformaron en Sitios de Memoria, y paralelo a estas políticas, comenzaron los debates en torno a la responsabilidad y complejidad que implicaba la gestión de los mismos.

En este sentido, todas las acciones relacionadas con los Sitios de Memoria, las reconversiones y la posterior gestión de los mismos, integran el largo y permanente proceso de construcción de una cierta memoria que también hizo base para instituir el repudio a los crímenes y lucha contra la impunidad. Son parte central del entramado socio-político que permitió instalar que cuando se hablaba de memoria y de políticas de DDHH también se estaba haciendo referencia, directa o indirectamente, al sistema político, a las instituciones en general, a los niveles de democratización y de participación, al acceso a derechos. Y luego, también, se amplió la mirada hacia los efectos del Neoliberalismo, como la campaña *Nunca más* en el 2001⁹¹ o Soberanía y Paz articuladas a las ideas de Memoria, Verdad, Justicia. Todas nociones con múltiples implicancias pero que quizás significaban la imperiosa necesidad de debatir y dar pelea contra todas las formas en que se expresa la violencia.

Estas primeras iniciativas, locales o municipales, son relevantes porque ponen de relieve la importancia que tienen en términos de construcción de agendas y proyectos políticos. En un contexto de profunda crisis socioeconómica extrema, desigualdad y pobreza, de amplias fisuras del tejido social y consolidación de la subjetividad individualista neoliberal, de indultos y diversa impunidad, era muy difícil mantener a largo plazo una construcción de imaginarios instituyentes que apuntalen con una importante fuerza social los procesos de identificación política y movilización de voluntades.

Asimismo, esta centralidad que tuvieron en los años 90 las organizaciones de DDHH como paradigma de la perseverancia y creatividad en interpelar a la sociedad en su conjunto fue constituida por un conjunto de prácticas muy significativas como pueden

⁹¹ PIETRAGALLA, Horacio. 24 de marzo de 2020. Neoliberalismo, ¡Nunca Más!. Agencia Télam Digital. Disponible en: <https://www.telam.com.ar/notas/202003/444189-dia-de-la-memoria-pietragalla-opinion-neoliberalismo.html>

ser los escraches en el caso de HIJOS, los siluetazos, los murales, las pintadas, los íconos, las movilizaciones.

Si bien hoy el factor movilización social quizás tiene más limitaciones en cuantos a los efectos, en nuestro continente es fundamental para el desarrollo de cualquier proceso de transformación socio-política a largo plazo. El yrigoyenismo y sobre todo el peronismo han nutrido a todos los movimientos sociales de una fuerza social que son parte de la historia y la memoria.

En relación a esto y al neoliberalismo, Álvaro García Linera expresa que: *“la lucha contra el neoliberalismo que requiere de golpes de fuerza electoral, de golpes de fuerza social, colectivos y movilizables, requiere, en lo fundamental, también, de nuevas ideas fuerza, ideas esperanzadoras, ideas con la capacidad de generar movilización y acción colectiva con la capacidad de territorializarse e irradiarse. No hay lucha victoriosa contra el neoliberalismo sin una lucha en las ideas antes de la toma de poder, en el momento de la toma del poder y, fundamentalmente, después de la toma del poder”*⁹².

A su vez, el surgimiento de la Agrupación Hijos (Hijos e Hijas por la Identidad y la Justicia contra el Olvido y el Silencio) marcó un hito trascendental en la lucha por los DDHH y ayudó a elevar el potencial de lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Su irrupción en la vía pública y las intervenciones puntuales para visibilizar a los genocidas y señalar el estado de impunidad que se vivía, fueron configurando otro posible orden institucional y político. Acá es importante señalar que si bien la agrupación HIJOS en sus comienzos estuvo asociada al escrache (en lunfardo “sacar a luz lo que está oculto”, “develar lo que el poder esconde”) para visibilizar a los genocidas, de lo que se trataba centralmente era de organizarse, de poner el cuerpo, de tejer historias y lugares de identificación que ayuden a construir la agrupación y así dar pelea contra la impunidad. Nunca se puede tratar solo de visibilizar las injusticias.

En sintonía con esto, actualmente integrantes de HIJOS conducen la Secretaría de DDHH de Nación (Horacio Pietragalla Corti) y la Subsecretaría de DDHH de la provincia de Buenos Aires (Matias Moreno). Por lo cual el cambio de gestión en 2019

⁹² GARCÍA LINERA, Álvaro. El proceso boliviano en clave regional. Conferencia en el II Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP). Quito, 2015. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/introalpensamiento/wp-content/uploads/sites/49/2020/03/P02B-GARC%C3%8DA-LINERA-El-proceso-boliviano-en-clave-regional.pdf>

tanto en Nación como en provincia de Buenos Aires abrió nuevos horizontes de expectativas luego de cuatro años del gobierno de Mauricio Macri, que junto con sus funcionarios se encargaron destruir cada uno de los sólidos pilares de las ODH mediante el hostigamiento a muchos referentes. Por lo cual la asunción del actual presidente Alberto Fernández y de la vicepresidenta Cristina Fernández como también de Axel Kicillof como gobernador de la provincia de Buenos Aires significó para muchos la posibilidad de volver a poner a los DDHH en la centralidad de las agendas gubernamentales.

Claro que siempre las responsabilidades de las esferas estatales son muy distintas, pero la escala entre municipio, provincia y nación también implica una interdependencia que debe pensarse desde la transversalidad de las políticas públicas de DDHH. Siempre es necesario que el diseño de las políticas se piense desde una mirada integral que tenga en cuenta las complejidades de los territorios, en diálogo permanente con la mayor cantidad de variables sociales, entre las cuales está la participación de la comunidad.

En cuanto a la provincia de Buenos Aires, específicamente en materia de Sitios de Memoria, el Subsecretario de DDHH de la provincia de Bs As, Matias Moreno adelantaba en el acto del 44 aniversario del Golpe de Estado Civico-Militar, que iban a bucar revalorizar los espacios de memoria. *“Como lugares de encuentro, no solamente para detenernos en el pasado. No solo para testimoniar el horror, sino que sean lugares donde se puedan hacer producciones artísticas. Estamos pensando en llevar el punto digital en algunos espacios, que la transmisión de la memoria no sea solamente desde el horror sino enfocar a las nuevas generaciones para dar herramientas para conocer la historia reciente pero sobre todo que sean lugares donde ahora puedan realizar actividades. Debemos lograr que los lugares de horror y muerte sean hoy lugares de vida. Ese es el desafío”*⁹³, agregó en una entrevista.

De este modo, si bien la pandemia hizo que se reformulen y posterguen muchas de las iniciativas y proyectos que tenían en carpeta las nuevas gestiones, la primera actividad

⁹³ ALVAREZ, Fernanda. 24 de marzo de 2020. "Debemos lograr que los lugares de horror y muerte sean hoy lugares de vida". Comunica. Agencia de Noticias. Facultad de Ciencias Sociales-UNICEN. Disponible en: <http://www.agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar/index.php/entrevistas/993-debemos-lograr-que-los-lugares-de-horror-y-muerte-sean-hoy-lugares-de-vida>

de relevancia que se llevó a cabo en el Destacamento de Arana, fue el 14 de octubre de 2020 cuando se inauguró la apertura de los dispositivos itinerantes de los Centros de Acceso a la Justicia (CAJUS)⁹⁴. Estos Centros fueron creados por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia, articulan con otros organismos provinciales y nacionales, recorren diferentes lugares, con días fijos semanales o mensuales, y posibilitan que los ciudadanos realicen trámites y accedan a diferentes derechos como el acceso al DNI.

Ese día la concurrencia de vecinos fue escasa, la vigencia de la pandemia no ayudó a tener una difusión acorde al acto y la organización fue a contrarreloj, pero la política dejó claro al menos que estaba la firme intención de empezar a construir otros vínculos con el entorno inmediato. El despliegue de baners en la entrada del Sitio de Memoria, los gazebos en la pasarela de entrada y las personas accediendo a derechos es una imagen que contrasta fuertemente con lo que se había experimentado hasta el momento.

Según expresó ese día el director de Sitios y Espacios de Memoria de la Subsecretaría de DDHH, Gustavo Moreno, la decisión política de abrir más las puertas de los Sitios a la comunidad u organizaciones sociales para que se puedan hacer actividades relacionadas, por ejemplo, con las problemáticas sociales y políticas de cada zona, ya se debate hace varios años, es parte de la disputa que estaban llevando a cabo esta gestión, y que en estos tiempos se había complejizado porque ahora en muchos casos también ese tipo de cuestiones se tenían que dialogar con ex detenidos. Muchos de ellos, dijo, ya se por motivos o imposibilidades personales o por diferencias con las gestiones, no habían participado pero ahora sí y en muchos casos eran parte de los diálogos en materia de Sitios.

De este modo, esa fue la primera actividad regular en contexto de pandemia de otras que se fueron organizando en el Espacio para la Memoria Destacamento de Arana, y el CAJUS siguió instalándose con cierta regularidad durante todo el 2020. Al año

⁹⁴ Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Buenos Aires [DerHumanosPBA].(14 de octubre de 2020). Ampliación de derechos donde reinó el terror. [Publicación de estado]. Facebook. <https://www.facebook.com/DerHumanosPBA/posts/2504696819828913>

siguiente, en el marco del Programa Futuro Memoria⁹⁵, la Subsecretaría empezó fuertemente a establecer convenios y organizar visitas puntuales al Sitio con estudiantes secundarios, que también incluyó recorrer la ex Brigada de Investigaciones, el Espacio para la Memoria Ex Comisaria 5ta.

A fines de 2021 y durante el siguiente año, la Subsecretaría impulsó otro programa específico vinculado con el anterior, pero específico denominado Recorriendo Memoria, y firmó en marzo de 2022 dos convenios con las Facultades de Periodismo y Comunicación Social y de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata para llevar a cabo acciones conjuntas de promoción, formación y protección de los Derechos Humanos, entre las cuales está visitas de la comunidad universitaria a los Sitios y Espacio de Memoria de la provincia. Con lo cual estas iniciativas le dieron continuidad a lo que se venía haciendo con los estudiantes secundarios.

“Yo veía el sol y sentíamos las torturas de toda esta zona, era un griterío, un infierno. Y el mismo infierno cuando venían los torturadores, primero sentías el ruido de los Torino o los Falcon sin caño de escape”⁹⁶, describió Jorge Julio López durante el reconocimiento de a Ex Comisaria 5ta en 2006, meses antes de su segunda desaparición.

Desde que el Espacio abrió sus puertas el listado de las actividades organizadas en Arana es muy irregular, y exceptuando las inspecciones oculares⁹⁷ o recorridas de funcionarios judiciales y ex detenidos, solo se encuentran algunas puntuales como visitas

⁹⁵ El Programa Futuro Memoria es central para la Subsecretaría de DDHH y lo lleva a cabo en articulación con la Dirección Provincial de Juventudes del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires. Fue lanzado el 15 de marzo de 2021, tuvo su Edición 2022, y tiene como objetivo promover la participación de los jóvenes de las distintas localidades de la provincia. Consiste en concursos de producciones culturales destinado a jóvenes entre 14 y 18 años interesados en experimentar y presentar una obra vinculada con la Memoria y los DDHH. Este año el cierre del Programa fue en Tecnópolis y asistieron jóvenes de las distintas escuelas e instituciones participantes. Algunos de los ejes propuestos para hacer las producciones fueron: “Género y Memoria”, “Memorias Latinoamericanas”, “Memorias y militancia juvenil” y “Luchas por la Memoria, la Verdad y la Justicia”. A su vez, el Programa Futuro Memoria también incluyó un ciclo de charlas virtuales denominadas “MATES PARA LA MEMORIA. Jóvenes que preguntan y responden”, y que tuvo la participación de Hebe de Bonafini, Estela de Carlotto y Emilce Moler. Finalmente, el programa también lanzó la Convocatoria “Detectives de Memoria” que tiene como objetivo invitar a las juventudes, centros de estudiantes e instituciones educativas a trabajar en el Registro Único de estudiantes que hayan sido víctimas de asesinato y/o desaparición durante el periodo comprendido entre los años 1974 y 1983.

⁹⁶ El teclado. 24 de marzo de 2019. “De centros de tortura a sitios de Memoria: La resignificación de los espacios del horror”. Disponible en:

https://www.elteclado.com.ar/nota/4863/de_centros_de_tortura_a_sitios_de_memoria_la_resignificacion_de_los_espacios_del_horror/?fbclid=IwAR3uHCosmgawwfhDiDmUGpAMJ12Jd_ZtDgrjkHo2JVzFm7Hp7Kky3qnpTls

guiadas o reuniones. Otras fueron intervenciones de distintos Proyectos de Extensión de las UNLP, como por ejemplo, "TOMALA VOS: espacios de formación y participación. Los derechos humanos a través del arte y la comunicación. Una experiencia en Arana" (FaHCE, 2013); "Jóvenes, Derechos Humanos y Sitios de Memoria. Jornadas lápices y memoria en el ex CCDT y ex Destacamento de Arana" (Liceo Víctor Mercante-UNLP y Escuela Secundaria N° 37, 2015) y "El Sur también existe. La construcción de la memoria colectiva a través de prácticas culturales/comunicacionales en niñas, niños y jóvenes de la localidad de Arana" (FPyCS y FTS, 2015, 2017 y 2018).

Del mismo modo, militantes de la zona, identificados con el Kirchnerismo y/o el peronismo, también han organizado acciones puntuales como por ejemplo una Radio Abierta, en el marco de la campaña por las elecciones del 2019, y otra denominada Arana Grita Memoria en marzo 2021 durante el Mes de la Memoria, pero que no se hizo en el CCDTyE sino a unos 50 metros del lugar, en la plazoleta que está al costado de las vías del tren.

Por último, para el 24 de marzo del 2014 la Municipalidad de la La Plata a cargo del ex intendente Pablo Bruera, organizó una serie de actividades entre las que estaba un recital en el Espacio para la Memoria de Arana. Era la primera actividad con esas características y las críticas no se hicieron esperar, mas aún cuando como telón de fondo estaba lo que había sucedido en la ESMA hacía dos años, cuando el entonces Ministro de Justicia y DDHH de la Nación, Julio Alak, organizó una despedida de año, "con asado y brindis para unas 2 mil personas", según dijeron quienes criticaron y pidieron la renuncia del ministro, como la ex diputada del FAP e hija de desaparecidos, Victoria Donda.

No se necesario profundizar en este acontecimiento, pero retomar el comunicado y la postura de algunas ODH en torno al acto contribuye a graficar la disputa vigente hasta nuestros días en relación al campo de la Memoria Política. Y en donde las disputas mas visibles fueron y son entre las facciones de militantes identificados con las estructuras partidarias kirchneristas pero que lo excede, y los grupos mas identificados con los partidos de izquierda. Asimismo hay que señalar que, al igual otros campos, de estos contrapuntos también emergen discursos que tienen poco que ver con estas dos

facciones, que son netamente reaccionarios y negacionistas y por eso adhieren a expresiones como “el curro de los DDHH”.

Así, mientras se difundía el acto de diversos medios platenses, la Asociación de Ex Detenidos Desaparecidos y familiares y militantes agrupados en “Justicia Ya” repudiaron el recital y volvieron reclamar el desalojo total del predio al entonces gobernador Daniel Scioli; como también le plantearon que mientras tanto se postergue una mayor apertura del lugar a la comunidad hasta que avancen las investigaciones y los juzgamientos.

“No a la fiesta sobre los huesos de nuestros compañeros...La utilización y banalización del sitio con un recital es una gravísima afrenta. Nos ofende, nos afecta, no queremos show, no queremos exhibiciones, somos comunidad de pertenencia de los restos humanos allí encontrados, y aunque no hayan sido identificados, son nuestros compañeros, y queremos JUSTICIA!”⁹⁸, expresó el Comunicado.

Sin embargo, el evento se llevó a cabo como estaba previsto, la banda de rock Las Pastillas del Abuelo y otros grupos locales desplegaron su música y se proyectó un video conmemorativo donde disertaron Walter Dosters y la entonces Secretaria de DDHH de la ciudad, Marta Vedio.

⁹⁸ Andar Agencia de Noticias. 25 de marzo de 2014. Repudio de ex detenidos al anuncio del recital en el pozo de Arana. Disponible en: <https://www.andaragencia.org/repudio-de-ex-detenidos-al-anuncio-del-recital-en-el-pozo-de-arana/>

LUGARES Y MEMORIAS

Con texto: Arana

“Las vivencias no son sino explosiones discontinuas, sacudidas del presente destinadas a flotar irredenta en la memoria, en una mera acumulación sin enseñanza”⁹⁹. (Morey, 2006).

La localidad Arana -en honor al ex gobernador Eduardo Arana- está ubicada a unos 10 km de la ciudad, pertenece al partido de La Plata y tiene una población aproximada de 900 habitantes. Es uno de los tantos pueblos que se formaron y crecieron a partir de la instalación de las estaciones de trenes, y lo que pasó después es conocido: las políticas de Estado en diferentes periodos abandonaron los ferrocarriles y los poblados vieron peligrar una porción importante de su existencia.

En el caso de Arana, se fundó en 1887 cuando empezó a transitar el tren mixto de pasajeros y encomiendas que recorría La Plata-Magdalena. Luego, en 1977, la dictadura cívico militar cerró el ramal y el pueblo empezó a decaer.

Cuando el pueblo deja ser una foto satelital de Google para pasar a ser una imagen debajo de nuestros pies, es muy distinto todo. En sociedad, querramos o no, los problemas son entre, a partir de y con humanos. Por lo cual una densidad baja de población se suele presentar como condición propicia para que un lugar tenga una historia sin demasiados sobresaltos.

Sin embargo, distintos hechos históricos y periodísticos se han alternado con problemáticas sociales diversas y han contribuido a trazar una historia compleja del pueblo Arana. Un pasado cargado de acontecimientos ponen sobre el tapete las complejidades de la trama social e institucional que atraviesa la vida del pueblo.

En este sentido, al igual que muchos barrios de La Plata, Arana experimentó en los últimos quince años un aumento considerable de la población, pasando de 300 habitantes en el 2001 a los actuales 1100. Algunas de las causas de este crecimiento se deberían, según los relatos, a la llegada de migrantes nacionales y de países limítrofes;

⁹⁹ MOREY, Miguel (2006). Los tejidos de la experiencia. Clase Nro. 5. Curso “Experiencia y Alteridad en educación”, FLACSO, Bs.As.

trabajadores en busca de mejores condiciones de vida en materia de trabajo y vivienda; y sobre todo, la búsqueda de "tranquilidad", como el barrio que bautizaron "Las luciérnagas", cerca de "la curva de Arana", como se nombra en la zona, desplegado en un amplio loteo cuyos habitantes son en su mayoría beneficiarios del Plan Procrear.

Asimismo, el negocio inmobiliario y el aumento exponencial del valor de la tierra en el casco urbano, también contribuyeron a que una parte considerable de la población habite las zonas semi-urbanas o semi- rurales como Arana. Así surgió en el pueblo la ocupación de tierras en lo que era el Club 12 de Octubre, cuyo propietario pocos reconocen, algunos nombran y existen distintas versiones al respecto.

Lo relevante es que una chica, con hijos y a punto de quedar en la calle, tomó la iniciativa y ocupó el predio. Armó como pudo una casilla y estuvo un mes. Todos la miraban, dicen. Hasta que un día distintos vecinos en similares condiciones avanzaron sobre el terreno e hicieron lo mismo. Eran 22 familias sin vivienda; o mejor, sin un pedazo de terreno donde construirla.

Al poco tiempo, la Unión de Vecinos Platenses (U.V.P.) denunció la toma de tierras y presentó un Documento en la secretaría privada del entonces intendente Pablo Bruera y en el Concejo Deliberante. Luego pidieron hablar con las autoridades y se manifestaron cortando la avenida 637 que divide al poblado en dos: de un lado las casas; del otro, la comisaría, la delegación municipal y un antiguo almacén de ramos generales y el ahora Espacio de Memoria. "No a la usurpación, y queremos que respeten la propiedad privada", declaró una vecina durante el corte.

Así se formó esa parte del pueblo; vecinos e hijos de vecinos que vivían con sus padres; trabajadores frutihortícolas y del Vivero Ferrari SRL, uno de los mayores productores de arboricultura del país. Otros, muchos, trabajan en el lustrado y terminación de muebles de algarrobo en el edificio donde hace años funcionó la fábrica de aceites de lino; "La Aceitera", le llaman. Abandonado durante la dictadura, ese sitio era utilizado como trinchera por las fuerzas policiales que vigilaban el destacamento policial.

Pero quizás los mayores problemas de los trabajadores no tengan que ver sólo con la propiedad de las tierras o lo estrictamente laboral, sino con cuestiones vinculadas al "chagas". Según la médica Graciela Ramos, que se encontraba en Arana junto a un grupo de colegas difundiendo información en el "Día Internacional de las Personas Afectadas por el Chagas" en el año 2015 y es actual directora del Hospital San Martín, la zona concentra la mayor parte de los casos que hay en La Plata.

-Es congénita, dijo Ramos. Y acá hay mujeres de 40 o 50 años que ya tienen marcapasos, relató, refiriéndose a las mujeres productoras que están todos los sábados en la feria de frutas y verduras.

Los aprietes del cinturón



Quinta de Alcira- Imagen propia

La Plata posee el cinturón hortícola más grandes del país, alcanza el 25% de la superficie hortícola total de la Provincia de Buenos Aires¹⁰⁰ y abastece a unas 14

¹⁰⁰ FINGERMANN, L.; MUSCIO, L.; HALL, M.; PEREZ, R.; PEREZ, M.; DUMRAUF, S...et. al. (2018). La agricultura familiar en el Área Hortícola de La Plata, Berazategui y Florencio Varela. Diversas formas de dependencia y el camino de construcción de su autonomía. Luciana Fingermann (compiladora) ; prólogo de Héctor Espina. - 1a ed . - La Plata, Buenos Aires : Ediciones INTA, 2018. Disponible en:

millones de personas en el conurbano bonaerense y otras regiones del país. Una parte importante de la población de Arana vive de ese rubro y producen calabazas, tomates, acelga, espinaca, repollo blanco y colorado, berenjena, rúcula, lechuga, entre otras verduras.

Pero el cinturón hoy aprieta porque las tierras son en su mayoría alquiladas, la posesión es precaria y el Estado Municipal no regula los proyectos inmobiliarios; o mejor, la intendencia, actualmente a cargo de Julio Garro, fomenta la mercantilización de la vida y consolida el imaginario siempre presente de que “todo se puede comprar” y “todo se puede vender”, incluso los medios de subsistencia y un lugar en la tierra donde se produce alimentos.

Entonces la decisión de lotearlas corre por cuenta exclusiva de propietarios que deciden de un día para el otro que las tierras van a tener otro destino.

Muchas familias que durante años prepararon la tierra, invirtieron en bombas de agua e invernaderos, se apropiaron de viajar y estar en un lugar, se ven obligadas a empezar de cero en otro lado.

Esta imposibilidad de acceso a la tierra engloba de la misma manera a los sectores populares urbanos como a los rurales. Según un informe del INTA del años 2018 de la agricultura familiar

en el Área Hortícola de La Plata, Berazategui y Florencio Varela, desde 1974 la superficie arrendada pasó de 12% a 36.3% en 1998 y 49,7% en 2005.

Así le ocurre hoy a la familia Manani que vino de Tajira, Bolivia, y hace hace 18 años que cultiva la quinta ubicada en 650 entre 17 y 19 donde montaron también una modesta verdulería que diariamente visitan muchos vecinos y que producen de modo amigable con el medio ambiente.

-Ahora mi hermano habló con el dueño y le dijo que nos podíamos quedar un año más, relata Alcira mientras se seca las manos en el delantal floreado que lleva en la cintura. Que no necesitábamos irnos, agrega; levanta las cejas y sonríe mirando el suelo.

Es que trasladarse también significa aceptar que hay una fisura en lo que llaman “escalera boliviana”¹⁰¹, que explicaría cómo fue el ascenso social del migrante andino en los últimos 50 años. El predominio que los inmigrantes italianos, españoles y portugueses en menor medida, quedó en el pasado porque el y la horticultora boliviana ya no son peones ni medieros (que implica trabajar la tierra ajena de un propietario que pone el 50% del capital y se lleva el 50% de las ganancias) sino productores.

-Yo no me voy a mover de acá, sentencia Alcira.

De manera paralela, circula en las redes un video institucional intitulado “Terrasur, barrio abierto” donde se promociona el loteo de manzanas emplazadas en zona urbana, dice la voz en off. Imágenes de google maps delimitan en área con verde y amarillo y un dron recorre desde el cielo las manzanas que incluyen la quinta que alquila Alcira con su familia.

La desigualdad no tiene piso.

Un par de meses después, las máquinas fueron avanzando sobre casi todas las manzanas que utilizaban para cultivos, arrasaron con todos los árboles y cuadrícularon las zona con las calles de piedra hoy deshabitadas.

Acorralados, con solo dos manzanas de tierra para trabajar, la familia de productores frutihortícolas se ven obligados a migrar y empezar de cero en otra zona del cinturón, donde su existencia no se encuentre apretada por el negocio inmobiliario.

Así se urbanizó gran parte de la zona: con poco o nada control municipal y con bandera verde para los negocios.

-Este es un barrio Procrear, dijo orgullosa una vecina haciendo alusión a esta zona de Arana que llaman Parque Sicardi. Esto es mas bien clase media, continuó.

¹⁰¹GARCIA, Matías. Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), 2012, La Plata, tesis de doctorado, p.18. Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/18122/Introducci%C3%B3n.pdf?sequence=10&isAllowed=y>

Pero esa clasificación se corresponde poco con el todo. La mitad de las tierras de Sicardi no son escriturables y por ende no son procreables. Las inmobiliarias se guardan esa información, venden y entregan un papel que habilitaría a *derechos posesorios*. Si quieren escriturar les espera un largo camino judicial cuyo final nadie asegura. De esa mitad de barrio, muchos cayeron en la trampa inmobiliaria, otros levantaron sus casas con recursos propios y otros siguen esperando poder hacerlo algún día. La gran mayoría trabaja en rubros que siempre permanecen en el podio de personas no registradas, como el trabajo en casas particulares o la albañilería.

Atrás quedaron las tierras con arboledas, las plantaciones, los invernaderos y las lagunas. Adelante el derecho al techo, el acceso al terreno, a la casa. En el medio, los propietarios satisfechos e inmobiliarias evaluando cómo lotear la zona prohibida por el humedal que baña el arroyo El pescado.

-Nosotros pescábamos donde hoy están ustedes, dijo una vez un vecino a otro.

Charla sobre VG

En el 2012, durante una charla en el pueblo sobre Violencia de Género en la Escuela Valentín Vergara N°46, una vecina se acercó a la exponente de la temática y le habló sobre algo que muchos habitantes sabían.

Inmediatamente se presentó una denuncia, se abrió la investigación del caso y se comprobó lo señalado por la vecina: a media cuadra de la Escuela, a una y media de la Delegación Municipal y a dos del Destacamento Policial funcionaba, desde hacía largo tiempo, un prostíbulo. El propietario del lugar, el proxeneta, Carlos José Cardaci, y el subcomisario Miguel Ángel Mossolani fueron acusados y encarcelados por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual.

La delegada municipal de aquel entonces, Carina Miquelini, coordinaba el bachillerato de adultos- Fines- que se impartía en la Escuela.

El local de Cardaci tiene los años de la estación de trenes pero nunca fue abandonado. Lo abrió su padre como comercio de ramos generales y se lo nombra como boliche, club (Cardaci) o bar nocturno. *“Entre las variadas atracciones, en Arana se puede encontrar un club privado que, frente a la estación, conserva reliquias de la vida nocturna de antaño. Botellas, vasos, ceniceros y hasta un amplio sótano y un calabozo en desuso son conservados en el antiguo Club Cardaci”*, describe el lugar un documental del 2008 titulado *Soy por el tren (o no soy)*¹⁰².

En diciembre de 2019 vi que el local tenía un cartel de pizzeria. Una señora de apellido Jara que cuida junto a su marido una enorme vivienda empotrada en un campo detrás de la Escuela, me había insistido que hable con él, que conocía “toda la historia” del pueblo, aseguró.

El calor era agobiante y en la calle no había señal de vida. Es una casa chorizo paralela a la calle, con una galería y las puertas estaban abiertas de par de par. Detrás de la barra hay una cocina con hornos y una mesada con varios bollos de masa. Cardaci tiene unos 65 años y acomodaba con agilidad el desorden. Llevaba puesto una camisa clara a cuadros con varios botones desprendidos, se pasó la mano por la frente para sacar el sudor, se acercó al mostrador y se apoyó con los brazos abiertos. Miraba fijo y sonreía.

-Ahora estoy dejando todo listo para la noche, viste. Pero cuando quieras, venis un día y te cuento, dijo.

Seguimos hablando de la zona, de los trenes, de la fábrica que supo haber, de cómo se habían perdido fuentes de trabajo. ¿Memoria?, ¿Cómo memoria?, pregunta y frunce el ceño.

Entonces le conté algunas ideas que tenía en mente relacionadas con la historia del pueblo.

¹⁰² ESCRIBANO, Daniela; GARCÍA GERMANIER, Fernanda; VÁZQUEZ, Carlos. Soy por el tren (o no soy). Un documental sobre las historias olvidadas en los andenes del Sud (ramal La Plata-Pipinas), tesis de grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), La Plata: 2008, p. 16. Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47457/Memoria_gr%C3%A1fica.pdf?sequence=4

-Ah...sí claro...mirá, dijo, y salió rápido hacia una pieza contigua a la cocina.

Luego de dos incómodos minutos y volvió con monedas antiguas y un documento amarillento y los desplegó en el mostrador. Eufórico me contó que las monedas las había encontrado el padre cuando cambió el piso de madera, que tenía hendijas y se les habían caído a los transeúntes que pasaban por el lugar, a tomar una copa, dijo, y miró buscando complicidad.

El documento era la habilitación del comercio, y aseguró que el suyo era el único realmente habilitado de la zona, que por eso siempre aparecía alguien con la propuesta de comprárselo pero nunca había aceptado. Es una especie de excepción, dijo, y dejó sobrevolando una especie de conspiración contra su figura.

Salí y caminé hacia la sombra de la esquina donde está la escuela. No volví a ver a Cardaci.

De esta manera, la escuela del pueblo es también el lugar institucional donde se articulan diferentes luchas que mueven a distintos vecinos y vecinas de la zona. Va más allá de lo netamente escolar porque suele ser el espacio donde se organizan demandas puntuales vinculadas a la ampliación del edificio o infraestructura del barrio, o se llevan a cabo charlas sobre temas puntuales como por ejemplo, Pueblos Originarios y DDHH, brindada en 2016 por el cacique del pueblo Qom, Félix Díaz; o sobre Salud, Trabajo y Seguridad Social, ofrecida en 2015 por Médico del Trabajo, Sanitarista y Cirujano, Dr. Jorge Rachid.

Este pedido de ampliación edilicia se justificaba por el crecimiento demográfico de la localidad y zonas aledañas y en la resistencia de los padres a tener que mandar a sus hijos a escuelas que se encuentran en la ciudad porque la local no cuenta con la suficiente capacidad para abrir nuevos cursos. En parte esas demandas fueron contempladas durante el gobierno de Maria Eugenia Vidal, que impulsó y concretó las ampliaciones en las dos escuelas de Arana y la de Ignacio Correas.

En este marco, son diversos los sentidos y relatos que circulan de los hechos históricos o periodísticos que han atravesado la vida del lugar. Es muy particular que muchos de los ejes temáticos que han sido objetos de luchas políticas en el transcurso de toda la historia y actualidad argentina estén resumidos en un pueblo de 900 habitantes. Trenes; tierras, trabajo, salud, vivienda y cultivos; terrorismo de Estado, detenidos desaparecidos y sitio de memoria; fábrica abandonada y tomada; escuela, demandas y luchas, y charlas, y policía bonaerense y trata de personas...

Marina de pasada

-Sí, hace mucho que me fui, dice Marina. Ahora vivo al lado del cementerio.

Su hermano Rolando sigue viviendo en Arana en una modesta casa que se levantó en la zona donde antes estaba la fábrica de aceites de lino que cerró durante la dictadura. Ambos tienen cerca de cuarenta años, fueron alumnos de Fines y como muchos habitantes de la zona son oriundos de Jujuy.

Íbamos en mi auto camino a la Plata y el tránsito por la avenida 637 era lento porque estaban saliendo de la escuela. Grupos de niños y niñas pasaban la calle tomados de la mano para esperar el colectivo frente al Ex CCD de Arana.

-Nunca entré, dice en relación al Ex CCD de Arana.

Cuando mi hermano se hizo la casita, no eran muchos en esa época. Después se llenó. Y resulta que estaba con mi cuñado cavando para hacer unos pilotines....y empezaron a aparecer huesos de humanos. Paaaaa....dijo de pasada. El cagazo que se pegaron.

Hicimos silencio y retomamos la charla bastante mas allá.

EX CCDTyE DESTACAMENTO DE ARANA, PUESTO EL ZORZAL, EL CAMPITO, LA CASA DE LAS MUÑECAS.

Arana era un lugar muy particular porque se torturaba muy cerca, se torturaba en un ambiente central, muy cerca de donde estaban los calabozos rodeando...Era todo el día. La tortura era escuchar la tortura”, Nilda Ema Eloy, ex detenida-querellante.



Excavaciones en 2008- Foto EAAF

El Ex Destacamento de Arana, o lo que antes era la Delegación de Cuatreros, funcionó como CCDTyE entre mayo de 1976 y marzo de 1978 y es conocido como “El Pozo de Arana” aunque en realidad este último fue un CCD que funcionó en lo que hoy es el Regimiento 7º de Infantería Mecanizada, y que antes era el casco de la estancia La Armonía¹⁰³.

En la actualidad, después de tanto y tan poco a la vez, el Espacio para la Memoria se halla ubicado al fondo del predio, y al frente, como si nada hubiese ocurrido allí, sigue funcionando el destacamento policial que comandaron Ramón Camps y Miguel Etchecolatz.

¹⁰³ Según datos aportados en su momento por el Registro de la Propiedad de la provincia, la estancia fue propiedad de la señora Ana María Mosquera de Villarreal hasta el 1972, año en que fue vendida al estado provincial y empezó a funcionar el Ministerio de Asuntos Agrarios hasta que en 1982 fue cedido al Ejército. El 11 de octubre de 2000, en el marco de la investigación por el secuestro y desaparición de Patricia Dell’Orto de Demarco, la señora Mosquera prestó declaración testimonial, afirmó que el propietario de la Estancia era su suegro, Félix Villareal, describió el lugar y aportó fotos y detalles que confirmarían que donde había habitado ella con su familia funcionó en CCD.

“Los huesos no mienten ni olvidan”, dijo el antropólogo estadounidense Clyde Snow cuando llegó al país en 1984 a pedido de la Conadep para exhumar cuerpos enterrados como NN. “Tarde o temprano, la tierra termina revelando sus secretos”, manifiesta uno de los informes de la EAAF.

Una investigación realizada por la ex detenida desaparecida Adriana Calvo¹⁰⁴, cuyo testimonio en el juicio a Miguel Etchecolatz en 2006 fue incorporado en el juicio por el Circuito Camps por video debido a que la testigo falleció en 2010, logró identificar a 271 personas que permanecieron detenidas en Arana. De esas víctimas, 78 fueron asesinadas o desaparecidas, 117 liberadas y de otras 24 no se conoce su destino. Ese informe reveló también que allí nació un bebé cuyo destino se desconoce y que estuvieron secuestradas otras 51 personas de quienes no se sabe aún su identidad.

Fue el primer CCDTyE donde se hallaron restos humanos en el mismo sitio donde había funcionado un centro de tortura y exterminio, y entre las personas que estuvieron allí se encuentran los chicos de la llamada "Noche de los Lápices" y Jorge Julio López, uno de los únicos testigos que presencié asesinatos en el lugar. *“El Destacamento de Arana era un lugar de tortura permanente, de día y de noche. Era un infierno: ponían música a todo volumen y las descargas eléctricas se escuchaban en la radio. A veces traían tanta gente que se repartían y hacían también submarino en una bañera del baño”*¹⁰⁵, declaró en su oportunidad la ex detenida Cristina Gioglio.

Antes de encontrar los restos, las excavaciones se hicieron en un lugar del patio del Ex Destacamento que el personal policial había utilizado para depositar autos y motos. También en un pozo ciego, donde la excavación se detuvo a los ocho metros de profundidad y se hallaron elementos “más compatibles con un prostíbulo que con una

¹⁰⁴ Sentencia contra Etchecolatz por crímenes contra la humanidad dictada el 26 de septiembre de 2006. Disponible en: <http://www.sajj.gob.ar/tribunal-oral-criminal-federal-nro-1-federal-buenos-aires-etchecolatz-miguel-osvaldo-fa06700000-2006-09-26/123456789-000-0076-0ots-eupmocsollaf?>

¹⁰⁵ ROESLER, Pablo. 29 de enero de 2013. El Destacamento de Arana sería convertido en sitio de memoria. *Juicio Circuito Camps*. Disponible en: <http://laplatacircuitocamps.blogspot.com/2013/01/el-derstacamento-de-arana-seria.html>

comisaría: preservativos en cantidades industriales y restos de botellas de whisky”¹⁰⁶, relató en su oportunidad el antropólogo de la EAAF, Juan Nóbile.

“A poca distancia, en otro patio interior, se hallaron restos óseos con evidencia de haber sido expuestos a altas temperaturas, quemados, fragmentados. Junto con ellos, había vainas y proyectiles de armas de fuego. Estos restos habían sido dispersados en algún momento por la construcción de un tapial perimetral, por lo que no se encontraban en su contexto original... Quemaban los cuerpos previa preparación de la fosa con neumáticos y ramas sobre los que los depositaban. Los ejecutores pasaban muchas horas allí, controlando el fuego y, evidentemente, tomando whisky. Fue la primera vez que el EAAF hallaba fosas clandestinas de víctimas de la dictadura fuera de los cementerios. Este contexto nos conmovió, más allá de nuestra experiencia”¹⁰⁷, detalló Nóbile.

Al momento la mayoría de los restos de las 15 personas no pudieron ser identificadas debido al caucho adherido y al estado en que se encuentran luego de haber sido incinerados, según indicaron las pericias científicas, entre 12 y 18 horas a una temperatura de entre 600 y 800 grados. Sin embargo, eso no determina que en el futuro no existan técnicas que posibiliten avanzar en la identidad de los restos.

Durante los Juicios por la Verdad desarrollados en La Plata, declaró a fines del año 2000 José Horacio Perelló, que cuando funcionó el CCDTyE tenía unos veinte años y era hijo del propietario del bar-almacén de rubros generales de Arana- actual supermercado denominado Alma mía- que se encuentra al lado al Ex Destacamento. Si bien luego levantaron un tapial que separó ambas construcciones, durante la dictadura en su lugar había un alambre perimetral, por lo que la familia Perelló veía, desde unos veinte metros y desde las ventanas de la casa, cuando ingresaban cotidianamente los autos policiales con personas detenidas encapuchadas.

En aquellos años la familia Perelló era propietaria en la zona de distintas construcciones y campos; y su madre, Julia Perelló, fundó la Sala de Primeros Auxilios- la Salita- que se halla a metros del Ex Destacamento. Durante la audiencia el Juez Leopoldo Schiffrin

¹⁰⁶ Ciencia por la verdad : 35 años del Equipo Argentino de Antropología Forense. 1° ed, CABA: CLACSO; Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2019. Disponible en: file:///C:/Users/germa/Downloads/ciencia_por_la_verdad.pdf

¹⁰⁷ Idem. Anterior.

le leyó a José Horacio el testimonio recogido de una señora que estaba en la Salita durante la inspección ocular que habían realizado días antes. “Su madre, le comentó que el humo venía del actual paredón que cierra los fondos del Destacamento hacia afuera... bah, actual paredón no creo que sea, debe ser actual alambrado... y agrega que la Señora de Perelló le dijo también que en un pozo que se encontraría cerca del sauce, ubicado a la derecha del terreno fiscal, que linda con el Destacamento sería el sitio en donde se quemaban cadáveres, cuando se efectuaban dichas quemas los vecinos eran obligados a ingresar a sus respectivas casas escuchándose gritos y disparos”¹⁰⁸, leyó el Dr. Schiffrin.

Y cuando se le preguntó si había visto humo como de neumáticos en el fondo del Destacamento José Perelló dijo: “Eso se hacía...se quemaban digamos gomas en la parte de atrás de la Comisaría, no sé si había acompañada con otras cosas más pero se quemaba, eso es cierto... No había un horario determinado... eso era en horas... podía ser a la mañana, podía ser a la tarde y podía ser a la noche... no había un horario fijo”¹⁰⁹.

Luego se comprobó que todo lo hallado estaba en la memoria puesta en palabra por Jorge Julio López. Y su testimonio y las anotaciones realizadas durante su secuestro posibilitaron acceder a la verdad.

En relación a estos hechos hasta el momento inéditos perpetrados por la dictadura pero analizando la violencia la denominada solución final, Alejandro Kaufman expresa que: *“Lo inédito a la solución final no remite solamente a que no encontramos antecedentes históricos, sino a que no contamos con una clase de relatos que anteceden a este acontecimiento, y que por lo tanto lo hagan reconocible o asimilable para la experiencia. En ello reside la importancia del testimonio.[...] Sin el testimonio, las descripciones de los sucesos no podrían tener lugar como tales, en tanto que meros registros de lo factual. A esta circunstancia concurren dos rasgos esenciales de la solución final: a) el que fuera celosamente ocultada, b) el hecho de que no fuera creíble que semejantes acontecimientos pudieran tener lugar”*¹¹⁰.

¹⁰⁸ PERELLO, José Horacio. 1° de Noviembre de 2000, *Desaparecidos*. Disponible en: http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/testimon/perello_joshora.htm

¹⁰⁹ Idem. Anterior.

¹¹⁰ KAUFMAN, ALEJANDRO. “Historia y memoria: algunas indagaciones teóricas para el marco analítico Latinoamericano”. En En Andreozzi Gabriele (coord.) *Juicios por crímenes de Lesa Humanidad en Argentina*, Buenos Aires: Ediciones Cara o Seca, 2011.

De este modo, se fue configurando una especie de sinécdoque en donde el Pozo de Arana pasó a representar o englobar a la localidad, aunque sobre todo para quienes están interiorizados en la temática de los DDHH, porque para quienes no lo están o incluso habitan la zona, Arana remite a la localidad o el barrio con todas sus aspectos de orden cotidiano o institucionales, entre los cuales el Sitio de Memoria es uno más o directamente lo desconocen.

Una muestra de esto último es la manera en que nombraban al Sitio durante el 2020 en el grupo de wasap del denominado Comité Popular de Arana¹¹¹, integrado por diversos actores sociales y militantes de la zona. Así, en las conversaciones semanales, cuando se buscaba confirmar lugar de reunión, se aludía a los lugares como: “en el SUM”, cuando se hacía referencia al predio de la Capilla de 637 y 132; “en el Club Everton”, y “al lado de la Comisaría” cuando el lugar de encuentro era el Espacio de Memoria.

En el transcurso del año 2016, durante el primer año del gobierno de Mauricio Macri y de Maria Eugenia Vidal en provincia, hicimos una serie de talleres sobre memoria con los alumnos de la Escuela Primaria N°46, en el marco del Proyecto de Extensión de la UNLP “El Sur también Existe”.

El contexto era adverso en diversos sentidos y en materia de DDHH el odio que destilaban algunas expresiones de funcionarios de Cambiemos incitaban a seguir analizando los modos en que se constituye la violencia, la vigencia de la teoría de los dos demonios, la institucionalidad democrática. Incitaban a que más que nunca había que salir a las calles y levantar aun más alto las banderas.

Los cuadros bajados bajo ningún punto de vista podían volver a colgarse. Ni en la ESMA ni en ningún otro lado.

Tampoco en el Destacamento de Arana. Porque cuando en mayo de 2012 los ex detenidos desaparecidos realizaban un reconocimiento en el marco del juicio por el Circuito Camps, el cuadro seguía colgado en el acceso al Destacamento. *“La Policía de la provincia de Buenos Aires en homenaje al personal muerto por la delincuencia*

¹¹¹ Los Comités Populares en la Ciudad de La Plata se crearon de modo informal la partir de la creación por Ordenanza Municipal N° 11925 de los Comités de Crisis del Covid-19 el 5 de mayo del 2020.

terrorista”¹¹², decía el encabezado del cuadro con la lista de los policías fallecidos durante la dictadura; y el epígrafe: “Ellos murieron para que la Patria viva”.



Cuadro exhibida en la Comisaría-Imagen propia

Este tipo de cuadros solía estar en muchas paredes lúgubres de las dependencias de la Policía Bonaerense, los fotógrafos que registraban el recorrido hicieron foco y el

¹¹² CadenaBA. Bajan el cuadro que homenajeaba a los policías muertos por "la delincuencia terrorista". 15 de mayo de 2012. Disponible en: <http://www.cadenaba.com.ar/nota.php?ld=8662>

subcomisario Miguel Angel Mossolani lo descolgó y pidió disculpas. Había sobrevido a varios reconcimientos y a la inauguración del Sitio.

Estos enunciados son también los vertidos por los familiares de los militares y policías asesinados, y que Da Silva Catela denomina “memorias denegadas”¹¹³.

A mediados de 2016 lo habían vuelto a colgar.

El día de cierre de años de los talleres invitamos al Grupo La Grieta para que compartan la Muestra “Libros que Muerden” que también propuso hacer sobre la calle 637, en la vereda del Sitio, una intervención con letras rojas gigantes de tergotol. Llegado el momento, cada uno de los integrantes tomó una letra y formamos el título del enorme libro de Elsa Bornemann: Un elefante ocupa mucho espacio.

Era noviembre del 2016, el sol del mediodía lo recordaba y la rutina transcurría con normalidad en el Destacamento de Arana. Walter Docters, que era el encargado de hacer las visitas guiadas en el Sitio de Memoria, había avisado que recorrería el predio. Las instalaciones estaban totalmente abandonadas desde hacia un par de años y el pasto llegaba hasta la cintura.

Cuando ingresamos al predio un policía removía las brasas de la parrilla y se inquietó.

-Estamos de cumpleaños, se adelantó ante la visita inesperada; y se puso de espaldas.

Luego recorrimos el interior del Destacamento. Ingresamos por atrás del garage y doblamos por un pasillo angosto, oscuro, lúgubre, con la pared verde y amarillo pardo. Tiene puertas de hierro que dan a una sala de tortura y a las celdas. Algunas estaban cerradas y una de ellas tenía una moto vieja desarmada, cajones de goseosas y basura y cajas. Docters iba relatando y al final del pasillo hubo un silencio y el aire se hizo escaso.

Luego recordaría que ese silencio fue como el que recomiendan para que los visitantes tengan un momento de recogimiento al recorrer o estar en el lugar donde estuvieron las

¹¹³ DA SILVA CATELA, Ludmila (2011). “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”. En: Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (comps.); Problemas de historia reciente del cono sur, Volumen I, Buenos Aires: Prometeo Libros/UNGS, 2011.

víctimas. Ese silencio en donde miles de imágenes se mezclan con voces y sonidos, música y películas, y rasguña y López sentado y la boina como la de mi viejo, y lápices, ruido de cadenas y golpes secos, y banderas y derechos y gritos de libertad y lágrimas y abrazos eternos y no. Pero fue imposible.

Cuando se apagaron las voces, cuando nuestro murumullo se interrumpió, entró a escena el ruido de oficina y voces por handies de policías que estaban del otro lado de la puerta.

Alguien dijo algo. Y salimos.

NARRATIVAS

Para todos

Ese día recorrí la avenida 7 de sur a norte como todas las mañanas y las calles estaban vacías. Era el 19 de marzo de 2020 y el presidente Alberto Fernández había firmado el decreto 297/20 que establecía la cuarentena en todo el país.

Hice zapping y las radios describían imágenes de cómo amanecía Capital Federal y no eran distintas a las que veían con mis propios ojos en la ciudad de La Plata. La quietud abrazaba casi todo pero no era extraño ver las calles en ese estado. Lo inquietante era que se debía a un virus que flotaba en el aire y que no todos asumían la situación de estar en pandemia.

En el hall del edificio de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia las dos personas de recepción no ocultaron el malestar. Era jueves y me había ausentado dos días por dolor de garganta que con seguridad adjudiqué, tal como comuniqué en personal, al cambio de temperatura de la época. Subí las escaleras hasta el segundo piso y silencio era elocuente. No había nadie. Solamente Gerónimo sentado en la computadora tomando un té.

-No hay absolutamente nadie, dije pensando en voz alta.

-Sí, restringieron al máximo la cantidad de gente en las oficinas.

Salí a la calle y volví a ingresar al edificio ocho meses después. Ocho meses de pandemia imposibles de olvidar. Todos los días palpitan esos meses y me recuerdan a fuego que la fragilidad humana suele manifestarse de modo irreversible.

Al día siguiente comenzaba a regir el Asilamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO) para todo el país.

La experiencia de la pandemia sugirió que iba a generar futuras transformaciones de toda índole. Hubo manifiestas esperanzas que después de tanta muerte la vida con dignidad tenga la centralidad que demandan las grandes mayorías. Referentes intelectuales llegaron a augurar que el Estado, los sistemas de gobierno y hasta las subjetividades y los vínculos con la otredad ya no serían los mismos. Las sociedades serían más justas y menos violentas; las políticas más redistributivas y menos monopólicas; las subjetividades se desembarazarían del neoliberalismo asfixiante y excluyente.

Fue algo de lo pensado, sentido y expresado en el 2020. Pero ya no se habla más, no en esos términos, ni de lo vivido ni de los sueños que florecieron en esos meses de angustia y horror. Vibran distante esas elucubraciones donde las relaciones de fuerza eran modificables, porque se sabe que los conflictos son irreductibles y los hilos institucionales de canalización en manos del poder real siempre contemplan la posibilidad de pegar el tirón y gatillar, reprimir, excluir, asesinar o desaparecer.

Abundan los papers de investigaciones sociales, estadísticas y datos y tintas nuevas y antiguas que actualizan en qué mundo sociedad vivimos y señalan sus consecuencias: los empobrecidos, los explotados, los exiliados, los fusilados siempre pertenecen a los mismos sectores sociales y lugares del mapa. Es parte de la batalla, pero no alcanza.

Se dice, se difunde, se somete a reflexión y a debate y luego se vuelven a difundir teniendo en cuenta cómo, dónde, cuándo, a quiénes. Es parte del hacer, pero parece no ser suficiente. No sólo siguen los mismos niveles de desigualdades sociales sino que en los últimos años se han profundizado.

Según las estadísticas, la población argentina creció 125% en las últimas seis décadas y las políticas neoliberales vienen destruyendo el sistema productivo casi sin interrupciones desde hace 45 años. El salario real de los trabajadores viene cayendo desde 1985 y sólo en 2015 casi recupera los valores de 1994. En la escala de 10 de ingresos promedio de los asalariados, quienes están arriba coran 21 veces más que quienes están en la base. Y quienes se encuentran en este nivel de ingresos más bajos tiene que trabajar 189 años para ganar lo que una persona del 1% más rico de gana en mes. El porcentaje de trabajadores en negro o no registrados ronda desde 40 años entre 20 y 40% y tuvo picos históricos de casi 50% durante la crisis del 2001. La curva que grafica los niveles de población carcelaria en la provincia de Buenos Aires venía

creciendo desde hace 20 años y se hizo vertical después del 2015 llegando casi al doble en 2019.

Sumado a esto, en algunas investigaciones se alerta que no se suelen incluir los datos de las elites concentradas y de quienes tienen peores condiciones de vida porque son inaccesibles para el Estado y las encuestadoras privadas.

“El progresismo debe cambiar su discurso, debe renovarlo”, dice Álvaro García Linera en su visita a Argentina en octubre 2022. Es complicado y como se sabe los problemas complejos no pueden tener soluciones fáciles, recuerda Edgardo Mocca.

Y esas prácticas devastadoras, autoritarias o excluyentes se suelen desplegar del mismo modo entre quienes se presupone que antagonizan porque representan proyectos contrapuestos. Sin diferencias visibles, conscientemente o no, los dueños del ring aprovechan el desconcierto social y avanzan sobre débiles, minorías y excluidos para reducirlos contra las cuerdas de las miserias del mundo. Con impunidad de piedra suelen convencer a las mayorías que hay un solo cuadrilátero y más allá, sólo vacío.

Más temprano que tarde, deberán emerger los lazos para re construir esa sociedad anhelada. Lazos indispensables que no brotan solos sino que hay hacerlos brotar, aunque sea como lo hace “el mosquito en la piedra”.

El sol de otoño pegaba rasante y dibujaba las sombras. Nueve personas en ronda en la capilla de Arana daban comienzo a las reuniones del comité popular creado por el Concejo Deliberante a pedido de la oposición política al intendente de Cambiemos Julio Garro. Entre sus funciones estaba abordar los problemas sociales por la situación de pandemia y también se formaron los Comités de Crisis con representación mas institucional. y salón de usos múltiples (SUM

Como no podía ser de otra manera en pandemia, el encuentro se hizo al aire libre, en un espacio verde que tiene la capilla San José de calle 637 y 133, al lado del salón de usos múltiples (SUM) de la iglesia católica liderada en la zona por el capellán general del Servicio Penitenciario Bonaerense, presbítero Carlos Pont Gasquet.

El cura Carlos, como se lo conoce en la zona, de autodefine peronista y también administra otras dos iglesias antiguas e históricas de la zona: la que se encuentra en el corazón de los monoblocks de barrio aeropuerto, en 4 bis y 610, Parroquia Nuestra Señora de la Paz; y la que se halla en calle 22 y 650, capilla San Pedro y que hace unos años construyó modernos edificios donde funcionan un jardín de infantes y una escuela primaria, y una secundaria pronta a inaugurarse.

-La capilla San José antes estaba hecha de chapa, estaba en el medio del pastizal, al rededor tenía todo árboles y ahora la hicieron de ladrillos (...) por adentro tiene una mesa cuadrada con un mantel, atrás de esa mesa hay un cuadro con la virgen María teniendo a upa a Jesús, adelante de la mesa hay bancos largos y las paredes tienen todas cruces, narra y describe Natalia de 5º grado en un taller de literatura en la Escuela N°46 de Arana.

Cuando se decretó el ASPO el oficialismo provincial y nacional del Frente de Todos transitaba los tres meses de gobierno. La formación del frente había resultado ser una implacable estrategia electoral pero hasta ese momento no había demostrado ser un frente político y los efectos sociales de los cuatro años de macrismo planteaban un interrogante mayúsculo sobre cómo contener a los sectores pobres.

En ese marco, en la zona fue la Iglesia Católica la encargada de acopiar y distribuir las primeras provisiones que enviaba el gobierno nacional a través del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales a cargo entonces de Victoria Tolosa Paz.

Se dijo que “la orden venía de arriba” y fue necesario que las organizaciones sociales, como las que integran Iris y Cristina, expresaran su malestar para que les reconozcan la capacidad de hacer lo que hacen desde siempre: administrar los alimentos, organizar y cocinar para decenas de familias en momentos de crisis.

Cristina del Barrio Cajade

Cuando Cristina se enteró que venía la autopista sintió que el piso se le movía.

- Nos van a sacar a todos, recuerda que dijeron, y en segundos sobrevoló como rumor por todo el barrio.

Fue hace más de veintiséis años. Era octubre de 1995 en un barrio de avenida 90 de la ciudad de La Plata y la vida transcurría sin ningún sobresalto para las más de cuarenta familias asentadas en el lugar. La gente retocaba las casillas, hacían trabajos hogareños, y un grupo de vecinos se había reunido porque presagiaban algo.

Era una villa, según diferencia y conceptualiza la ley provincial de Hábitat, porque la trama urbana era irregular y las viviendas estaban hechos con materiales poco duraderos. Para quienes se habían instalado ahí porque el neoliberalismo ya hacía sentir su hegemonía y multitudes quedaban a la intemperie, ellos estaban en “el cordón de la noventa”.

La foto actual, según datos oficiales del 2021, presenta 18 villas en la zona triangular que forman los distritos de La Plata, Berisso y Ensenada, pero el fenómeno de crecimiento exponencial del mercado informal del suelo se dio a partir de la década de 1990 sin interrupción considerable hasta el momento.

Era octubre de 1995 y dos kilómetros más allá de la avenida 90, hacia el norte, empieza la zona urbana de la ciudad de La Plata que llaman casco fundacional; zona planificada como pocos lugares del mundo: cuadrangular, con distintas diagonales y plazas cada cierta cantidad de cuadras y edificios municipales y provinciales de la administración y ejecución de las políticas que tienen como destinatarios a las más de 16 millones de personas que habitan esta provincia con similar cantidad de población que países como Países Bajos, Somalia, Guatemala, Camboya o Zimbabue.

Todo concentrado ahí; tan familiar y operativo para unos y tan lejano, extraño y engorroso para las grandes mayorías que habitan el conurbano platense. Desde ahí venía la noticia y los vecinos sintieron que al rumor había que darle importancia porque no se

equipara con el chisme como lo califican los sectores de poder que no pueden controlarlo.

“El rumor, por su anonimato y transitividad, puede transformar pequeñas perturbaciones en acontecimientos mayores...se trata de una especie de espectro que regresa, un lugar de persistencia de la memoria y un dispositivo de resistencia frente a la dominación social”, dicen Víctor Vich y Virginia Zavala.

Y así fue. No hubo desalojo. No lo hubo porque las cuarenta familias se plantaron, se organizaron y lograron el predio ubicado en 7 y 630 donde luego fueron construyendo lo que se define como un asentamiento donde viven unas cien familias. Porque inicialmente tenían que tramitar la propiedad de los lotes pero las viviendas son material, el trazado es regular y cuenta con una planificación de un espacio público plasmada en una amplia plaza con bancos, juegos y una cancha de fútbol y más espacio verde hacia el sur. Asentamiento como los 170 que también existen en esta zona producto de las crisis económicas desde hace 30 años que generaron aumento de la pobreza y exclusión de derechos como el acceso a la tierra.

Le llaman barrio Carlos Cajade.

Y es lo primero que elige contar Cristina cuando hace memoria.

Cristina del Barrio Cajade, como la nombran en la zona, sale de su casa y viene caminando por el medio de la calle asfaltada. Sonríe. Es morocha y tiene el pelo ondulado y rubio hasta los hombros. Lleva puesto un jean azul, sandalias y una remera rosa y con dibujos floreados. Es locuaz y se mueve con firmeza. Invita y entramos al local.

Tiene 48 años y hace 21 que instalaron el espacio comunitario donde ahora estamos sentados.

-Fue en el 2001...había muchos vecinos que no tenían nada para darle a sus hijos y hablamos con el Cura Cajade, recuerda.

Narrar los recuerdos, contar las historias o hacer memoria, como suele decirse, implica el trabajo de tener que trasladarse en esa especie de línea temporal punteada, a lugares y escenas variadas y, sobre todo, no siempre placenteras.

Abordada de mil maneras distintas -hay pocos campos de estudios en donde las disciplinas muestran tanto sus diferencias y limitaciones- en las últimas tres décadas la memoria ha cobrado una centralidad inédita en Argentina.

Han proliferado libros cuyos títulos son tan diversos como prometedores o incluso irrisorios. Ejemplares sobre entrenamientos de la memoria, técnicas, desarrollo para lograr una que sea extraordinaria, asombrosa, prodigiosa, súpermemoria, práctica, de elefante, como la de Sherlock Holmes; sobre búsqueda de los hilos, del lugar, sobre el lugar dónde estaría, su estado; los muros, lo que la obstaculiza, sus sombras, para jaquear al alzheimer; la parte y el todo; sobre los seres que la tienen; memorias personales sobre política, deporte, catástrofes, artes, infortunios; sobre violencias o guerras; memorias y testimonios...

-A mí me gusta recordar qué hice. Acá en el barrio, cómo fue, cómo se fundó, quiénes estuvimos en ese momento, qué se hizo, las luchas que se hicieron en conjunto para lograr estar hoy donde estamos. Porque después pasa que si no lo grabas o lo escribís, se te olvida, expresa Cristina, levanta las cejas y hace una pausa.

En el último año, en el ranking de Google de países de idioma castellano que han buscado el término memoria, Argentina aparece en sexto lugar, detrás de Cuba, Guatemala, Bolivia, Perú y Nicaragua. Y el gráfico de la curva que grafica cómo ha variado la búsqueda en nuestro país es simple: una línea paralela a la coordenada horizontal y sin ningún pico hasta marzo, donde en las semanas pegadas al 24 la línea trepa paralela a la coordenada vertical, llega a su punto máximo y cae del mismo modo unas semanas después; luego la llanura continua con los mismos valores que antes. En esa curva, por provincia, Buenos Aires ocupa el noveno lugar.

Son datos cuantitativos, pero señalan aspectos del escenario local en cuanto cómo se han establecido las luchas en torno a la memoria y su institucionalización. Cristina lo

sabe, pero también sabe que los mejores momentos de su vida han sido cuando sus intereses se fundieron con los de su comunidad.

-Para saber de dónde venimos, para saber dónde estamos hoy y por qué, y cómo también, continúa.

El comedor está en la esquina de 7 bis y 630 y el local está dividido en dos con la cocina integrada que da al fondo del terreno donde hay un patio chico. Hacia el frente tiene el espacio donde se hacen reuniones, clases de apoyo, talleres y se dictan clases de bachillerato de adultos del Plan Fines. Tiene una imagen grande del Cura Carlos Cajade al lado de un pizarrón y hay dos mesas largas y bancos como para treinta personas.

La cocina tiene una ventana chica que da al fondo, una cocina doméstica, un horno industrial y una mesa toda de metal en el medio. Entra poco sol por las ventanas y dibuja el contorno de cuatro mujeres que amasan bolas de fraile y tortas que luego van a compartir con los chicos y vecinos.

Inicialmente se llamó Madres Trabajando, luego Comedor Todos por los Niños y hoy, ya referenciado por la mayoría y consolidado durante la pandemia, Comedor Carlos Cajade.

-Uno recuerda lo que vamos comentando con las vecinas, tratando que no se pierda eso. Y recordando cómo estamos hoy y por qué tenemos esto hoy de material pero en su momento era casilla. Hoy tenemos las cocinas con garrafas pero nosotras hacíamos a fuego. Se logró todo con lucha.

Materialidad y luchas. Memorias que suelen tramarse en torno a la relación entre objetos y experiencias colectivas e historias de luchas. Narrativas sobre las materialidades; y en tanto los sentidos sobre lo material se va transformando de generación en generación, porque claro que no es lineal, como militantes de un proyecto político intentan sedimentar ciertos sentidos para que sean o sigan siendo dominantes

aquellos que configuran al espacio y barrio a partir de las luchas que dieron, las historias, la solidaridad, la búsqueda de equidad y el acceso a derechos.

- Él venía con la camioneta y decía: vamos, y nos íbamos a Desarrollo Social a pedir para materiales. En ese momento retirábamos materiales para hacer una pieza, un baño y una cocinita y mini salita. Algunas casitas todavía están intactas del plano que nos daban. Te daban los materiales para eso, después si vos tenías más hacías más. Auto-construcción era. Cada uno se construía o entre los vecinos nos ayudábamos a construir las casitas. Este barrio tiene mucha lucha pero siempre estaba él (Carlitos) acompañándonos, guiándonos.

Carlos Cajade fue un sacerdote católico que pertenecía Federación de sacerdotes diocesanos de Schöenstatt, secretario de DDHH de la CTA, integró la Comisión Provincial por la Memoria y cofundador del Movimiento Nacional Chicos del Pueblo. Todo su trabajo lo encarna la fundación en 1984 de “El Hogar de la Madre Tres Veces Admirable” de la cual fue y sigue siendo su referente político y espiritual.

Actualmente la obra cuenta con una imprenta, la revista propia de difusión La Pulseada, casas de día para bebés y niñas y emprendimientos productivos como una chacra y una panadería, y muy importante festejo de las niñas que hacen en agosto. El cura es reconocido por todo el arco político local como un militante social por los derechos de las niñas y de los sectores más vulnerables como son quienes no pueden acceder a algo tan elemental como el techo.

Sin techo hay casi nada. Sin techo es casi imposible que haya protección de algo. Y sin tierra donde poder construir los techos es el paso anterior en la escala del desamparo.

Cristina nació en Oberá, Misiones, y cursaba tercer año del secundario cuando con Víctor, cinco años mayor que ella, quedaron embarazados. Tenía 16 años cuando nació

Patricia en 1990, y por esas paradojas que tiene la historia, en la ciudad donde comenzó la Fiesta Nacional del Inmigrante, tuvieron que migrar a La Plata como ya lo habían hecho los tres hermanos mayores de Víctor.

Ya asentados en el barrio de la Avenida 90, Cristina tenía 22 años cuando fueron al barrio de la 630 que los vecinos decidieron llamarle Carlos Cajade pero el cura se resistió a que lleve su nombre. Al menos en vida, les dijo.

La denominación del barrio y la narrativa en torno al rol de Cajade con la comunidad tiene implicancias políticas que suelen expresarse barrio adentro. Esto se pudo ver cuando durante la pandemia en 2020, se realizó un operativo de testeo entre la Región Sanitaria del Ministerio de Salud de la provincia, UNLP y el Municipio y fue anunciado como Barrio San Carlos. Ante el comentario con desdén sobre el nombre del barrio de una militante social cuyo comedor en esos tiempos era ayudado por el intendente Julio Garro, distintos actores sociales sentaron posición.

-El nombre es Barrio Carlos Cajade. Así lo hablamos con Carlitos. Gracias al cura estamos hoy acá. Gracias a él tenemos nuestro lugar. Fue quien nos dio una gran mano, brazo y todo, mensajeó Cristina.

-Así es Cristina. Gracias a él tengo donde vivir yo y mis hijos, dijo Marcelo Fortes que vive frente al comedor y es el presidente actual del Club Everton La Plata.

La referencia a lo colectivo está siempre. Quiénes integrarían el “nosotros” demarca una barrera en la cuales hay actores que quedan afuera. No únicamente como integrantes de la comunidad sino también actores que están en lugares de decisión política.

En todo ese complejo juego de tramas, al que hay que sumarle la participación de agrupaciones como La Barriada cuyo referente en la zona era el actual director Provincial de Políticas de Inclusión del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia, Marcelo Iafolla, y el entonces delegado de Villa Elvira durante la intendencia de Julio Alak, Carlos Rioja, puso sobre la mesa que la solución era dividir en tres y que cada grupo vaya a distintos lugares. No fue así. Cajade gestionó reunión con Alak a la

que fueron algunos vecinos, luego hubo otras en la delegación, y el broche fue un festejo en La Balandra.

-De eso sí hay algunas fotos.

En 1995, pegado al predio de 7 y 630 y hacia el sur, despuntaba lo que veinte años después sería una de las zonas de mayor crecimiento demográfico del partido de La Plata. Entre Arana para unos, Villa Garibaldi para otros y Parque Sicardi para el negocio inmobiliario, dibujan la zona más al sur donde termina el partido y empieza el campo ganadero y agroexportador. Era zona de viviendas permanente y las numerosas casas quintas les dieron a la zona un tinte de clase media acomodada que no esconde la necesidad de diferenciarse sobre todo de los sectores populares de Villa Elvira o Barrio Aeropuerto.

-Cuando vinimos no éramos bien vistos, dice Cristina, ríe y se acomoda el pelo de la frente y mira a sus compañeras buscando complicidad. Ellas responden el gesto pero no se escucha lo que murmuran y una larga una carcajada. Los villeros, los negros esos...pero bueno, con el tiempo creo que los vecinos nos ven diferente, recuerda Cristina.

Pasaron más de dos décadas y esos imaginarios excluyentes y estigmatizantes siguen operando. Durante el 2016, en un programa de La Pulseada Radio por la FM Radio Futura, Pablo de la agrupación “La Barriada” y que vivió con su familia durante doce años en el Hogar de Cajade, narraba: “Pensaba en eso de qué queremos del barrio y recordé que no hace mucho, en la esquina de 7 y 630, los pibes fueron condenados por ocupar ese lugar, que es un punto de encuentro de la gente del barrio. Muchas veces, con abusos policiales incluidos, se proscriben esos espacios que le dan sentido al barrio”.

Sin embargo, el atropello policial nunca fue un problema central o permanente en el barrio. Los problemas que el barrio pone sobre la mesa fueron y son las necesarias obras de infraestructura, la falta de trabajo, de alimentos y la educación para adultos. Y ha sido una regularidad la existencia de comedores comunitarios organizados por vecinas y vecinos que articularon sostenerlos con organizaciones sindicales como la CTA autónoma o facciones políticas del alakismo, el bruerismo o Somos Barrios de Pie, entre otras.

Cristina no duda en lo que recuerda. Salta de una escena a otra en orden cronológico y relata como si tuviera en sus manos un álbum de fotos. Pero no cualquier imagen ni enfoque, siempre vuelve a lo que necesita su barrio, a lo que fue y es, a lo que debería. A las muchas experiencias de luchas, a los derechos por ganar, a las políticas públicas como el Fines con el cual ella terminó el secundario en el espacio que coordina.

-El Fines me ayudó a volver a tener conciencia de ese pasado.

Luego me habla de cómo su hija Patricia fue de gran ayuda, de la incertidumbre que genera la interrupción por pandemia del Plan Fines, de su experiencia, le cuento de la mía como docente durante muchos años en casi todos los barrios del partido, que por superposición horaria no di clases en donde hoy estamos sentados, y ella recuerda los contenidos y me nombra docentes pero no los conozco, y me cuenta historias y habla de cómo se volvió a interesar por la historia, y le digo que también dicté la materia de DDHH, en la Quinta de Aldo, en Correas, Arana y en el Regimiento 7°. Difícil entrar ahí, le digo.

Asiente y me cuenta que no lo conoce, que tampoco el Sitio de Memoria de Arana, que no va nunca para ese lado, que sólo pasó por la puerta cuando fue a hacer una denuncia en la Comisaría por usurpación de una guardería de una vecina, pero que debería tener más vínculo con la comunidad, que las puertas estén abiertas porque esa vez estaba cerrado, que tenga actividad constante, “porque si no es un lugar más”, dice. Y agrega:

-Porque ¿qué son los DDHH?. Que estemos bien, que vivamos con dignidad, que tengamos un hogar digno...después lo demás viene sólo. Hay cosas que hay que respetar desde que son niños hasta que sos adulto y adulto mayor. Porque si no respetas a esa persona para que esté bien, lo de alrededor, de qué estamos hablando.

Concuerto y ella vuelve al barrio.

- Acá lo que necesitan son las cosas porque después la mano de obra está. Y si el vecino tiene la plata y tiene trabajo, lo que te sobran son las ganas, hermano. Y las que más luchan son las compañeras.

Arana por Iris

Iris corre el portón de chapa del salón y sonríe. No tiene puesto el barbijo porque está sola. El lugar es el anexo de la Iglesia Evangélica “Cristo La Única Esperanza” (CLUE) del pastor Juan R. Zuccarelli, cristiano evangélico pentecostal del movimiento protestante.

Pero en el espacio también funcionan el merendero y comedor “La esperanza Clue Arana”, el Plan Fines y Secundario con Oficio "Unidos por un sueño", Cursos de Formación Profesional y otras actividades puntuales que se van organizando en base a la demanda de la comunidad.

Esta parte de Arana está a quinientos metros de la Estación de trenes. Tiene de ocho o diez manzanas y no se parece a la zona lindante con las vías porque, además de habitantes permanentes, tiene muchas antiguas y nuevas casas quintas. Como en otros muchos lugares, las vías fueron sinónimo de promesa, bienestar o progreso y pasaron a ser todo lo contrario.

Regularmente niños y niñas de entre 5 y 10 años atraviesan el campo que separa a ambas zonas y caminan de la mano hasta el merendero que coordina y conduce Iris. No es romántico, nadie lo cree, pero muchos de quienes crecen en estas tierras del mapa establecen desde la infancia un vínculo con la naturaleza que en estos tiempos deberían interpelarnos a todos.

En un taller de escritura con alumnos de 5° grado de la Escuela N°46 de Arana expresan:

- Yo, Ariel. Me siguen los perros y veo un roble que me calma cuando me enojo.
- Me despierto a las 6hs, tomo el desayuno...después le digo a mi papá para que me lleve a la escuela, veo las plantas de tomate, morrón y plantas de zapallito. Después veo los árboles. Mi papá me lleva a la escuela y le digo chau, narra cronológicamente Belén.

El pastor Zuccarelli de la Iglesia Evangélica CLUE hizo su trayectoria en las cárceles de la provincia de Buenos Aires. Cuando en los años ochenta se le negó la posibilidad de predicar en la Unidad de Olmos, se hizo guardiacárcel para poder evangelizar a las personas privadas de su libertad. A partir de ese momento el pentecostalismo empezó a extenderse en la mayoría de las cárceles del servicio penitenciario bonaerense y eso se materializó en decisiones políticas: pabellones exclusivos para evangélicos y la creación gubernamental de la Unidad Penitenciaria 25 en el año 2002, llamada Cristo la Única Esperanza, para alojar internos que confesaran la fé evangélica y que aceptaran las reglas principales de la cárcel estarían instrumentadas y controladas por autoridades religiosas.

-La Iglesia: es muy formadora. Es una guía para ir mejorando. Es un empujón. Y trabaja el recuerdo para mejorar el presente y el futuro, dice Iris.

El salón tiene mesas largas y nos sentamos en una que tiene un mantel plástico. El salón es rectangular, tiene más de quince metros de largo y en el fondo hay un escenario bajo, parlantes y tres micrófonos de pie. Al costado de la pared hay roperos y en un rincón está la cocina separada de muebles del resto del salón.

Iris apoya los brazos sobre la mesa y luego aleja la silla a una distancia acorde a la recomendada por los epidemiólogos. Suspira y comenta sobre un caso de Covid-19 en el barrio. Es un chico de 20 años que vive en casa de sus suegros, trabaja en el supermercado del barrio y todo indica que se contagió cuidando a su padre, internado por una enfermedad terminal.

-Están bien. Ayer fui a la casa y le dejamos en la puerta algunas cosas que necesitaban. ¡Es así, no puedo no estar!

Transitamos siete meses de pandemia y los protocolos de cuidado siguen estrictos. Recién llega del trabajo y estaba ordenando el salón de la Iglesia. Tiene 49 años, el pelo morocho hasta los hombros, usa jeans, es locuaz y dinámica. Busca el barbijo y vuelve con una bandeja repleta de torta. Junto a otras vecinas, motoriza actividades como referente y coordinadora territorial del Movimiento de Unidad Popular, más conocido por las siglas MUP en las banderas y remeras amarillas. Se define peronista, su abuelo fue militante radical y cuenta que transmitió a su madre “toda esa parte social, visionaria”.

Al igual que la mayoría de los barrios, las mujeres militantes de Arana siempre están. En las reuniones y reclamos por mejoras de infraestructura, en las ollas populares, en los cortes de calles y en las fiestas del barrio. Siempre. Siempre está Gladys, Iris, Verónica, Laura, Eliana, Cristina, Raquel, Francisca, Zahira, Marcelina, Lorena y Alicia, y muchas otras más.

Actualmente son muchas las organizaciones sociales y agrupaciones que tienen sus espacios políticos en Arana. Como el MUP también está la Corriente Clasista Combativa, Barrios de Pie del Movimiento Social Libres del Sur, Movimiento de Unidad Popular, Octubre, Central de Trabajadores Argentinos, Somos Barrios de Pie, Movimiento Justicia y Libertad.

Iris mira el celular y frunce el ceño. Está preocupada por comentarios estigmatizantes de vecinos vertidos en el grupo de wasap del barrio cuando se enteraron del contagio del chico que trabaja en el almacén de ramos generales Alma mía, que hace más de ochenta años está en el lugar.

- ¿Te das cuenta cómo opera el silencio? Mirá, resulta que mi sobrino estuvo aislado y yo me enteré por la madre, porque por pedido de la pareja del delegado, no había dicho nada. Le dijeron que no diga nada...Podrías haber contagiado a todos, le dije.

Estamos en pandemia y muchos afirman que es casi imposible mantener los cuidados en el barrio. Por eso está indignada y no es para menos. Es un trabajo arduo y permanente el de recomponer los lazos de compromiso y solidaridad que se propuso romper la

dictadura para instalar comportamientos individualistas, temerosos y desconfiados, y el silencio suele ser un desprendimiento de estos últimos.

-Y lo mismo pasa en todas las áreas, creo, porque también sucede con los abusos. Es un pacto de silencio y eso es lo primero que se enseña en la Iglesia es “romper el silencio”. Eso es algo que nos trae ataduras, estancamiento, no avanzamos, dolor.

-Memoria es la historia, dice Iris. Como la historia argentina, para sacar lo bueno y aprender. En la Iglesia también lo decimos, porque el pastor -que es peronista, me aclara- dice que remarca: no hay fracasos. Aprenda y continúe. Vuelva a intentarlo. Y así.

Y cuenta que eso lo siente así desde que es militante política orgánica y también desde la enseñanza bíblica. Y afirma que no hay lugar para lo que suele entenderse como fracaso, y vuelve a citar con orgullo la simpleza y los recursos literarios que utiliza el pastor para graficar las ideas.

- Siempre da el ejemplo de manejar. Dice: vos cuando vas a rendir y no estacionaste bien ¿Y qué? ¿No te vas a sacar el registro por eso? No. Volvés a intentar porque hay otra chance. Te preparas y volvés. Y así.

Una interpretación literal de estas declaraciones conduciría a plantear que expresa una cosmovisión que prioriza lo individual es desmedro de ver aquellos aspectos de lo social que exceden al individuo.

Es decir, cargar con todas las responsabilidades cuando algo sale mal en lo personal o colectivo y volver a intentarlo puede ayudar anímicamente para no quedar anclado en la

situación de no haber podido lograr algo, pero sutura o eclipsa los análisis de orden colectivo o grupal. Porqué sucedió o qué otros actores tienen responsabilidad en lo sucedido, qué características tienen las relaciones de fuerza para que haya sucedido eso, o incluso pensar en torno al rol del Estado y de los funcionarios puntuales responsables.

Pero no parece ser el caso de Iris. O no lo es en general, por lo que narra y por otros hechos no narrados por ella.

La casa familiar de los padres de Iris es grande, anfitriona y abierta. El frente da a la escuela y el patio trasero está separado del asentamiento por un alambre romboidal hasta la cintura y un portón pequeño. Entran hermanos y vecinos adultos y pequeños y sin golpear saludan y pasan hacia el fondo donde hay otro comedor grande.

Una niña se queja y le dice: abuela me golpeé la rodilla. Pabla Noemí le pregunta dónde fue, con qué y cómo está. La nieta se va y retoma la conversa. Y cuenta que ya había militado algunos años con Chiche Duhalde como manzanera porque muchos vecinos lo necesitaban y contaba con espacio y fuerza suficiente como para ayudar a paliar el hambre.

El padre de Iris, Carlos Rafael, y su madre, Pabla Noemí, son oriundos de la provincia de Chaco, viven en Arana desde comienzos de los años ochenta y conformaron una numerosa familia compuesta por ella y sus tres hermanas mujeres y cuatro varones. Cuando a fines de los años noventa el neoliberalismo mostraba sus garras y el hambre se generalizó, la familia no se quedó de brazos cruzados y decidió empezar con un comedor.

-Fue cuando todos empezamos a tocar fondo. Después del 2001-2002, ahí mi viejo empieza a tener trabajo, con la mueblería, le va bien, y mi vieja empieza a cocinar más fuerte y mi viejo aportaba comida, pollos, carne, dice Iris.

-Muchos, si no les daban una mano los vecinos, se morían de hambre, agrega Pabla Noemí. Y yo, tiene que haber sido ya con Alfonsín, tenía los ocho chicos y no vivíamos acá, vivíamos por allá atrás en el Matadero, y nunca había pedido nada porque desde chica había escuchado de mi mamá que si vos ibas a pedir a Acción Social después te sacaban los chicos por la cantidad de hijos que tenías. Entonces yo nunca pedí nada. Crie a mis hijos con lo que tenia. Con mucho, con poco o con nada.

Historia poco original para quien ha nacido y crecido en un hogar con impronta radical antiperonista. No es nueva y hay muchas otras. Son parte del registro histórico los rumores siniestros que circularon sobre la figura de Juan Domingo Perón. Quizás en nuestro país las operaciones de demonización del oponente político y las características que ha asumido son específicas y directamente proporcional al nivel de transformaciones sociales y acceso a derechos que han logrado las y los líderes políticos. Cuando se instala en el imaginario suele asimilarse como el efecto del poder mismo. El poder de hacer que algo se haga universal.

-Y entonces un día me encontré con un chico que ahora es verdulero, pero en ese momento era...andaba con un carrito, era ciruja. Y me dice: Doña, pida ahora que están dando en Acción Social...Y pensé: estoy prohibiéndole a mis hijos de ropa, calzado, frazadas...Y me fui. En ese momento en 51 y 14, me atiende una señora asistente social y me dice: mire señora, tenemos los cupos hasta un mes. Después de un mes venga a pedir. Y siempre, yo creo en dios, cuando voy yo sé que tengo alguien, va un ángel delante mío. Así que sale una señorita, cuando salgo para la puerta medio bajoneada, se para así y me dice, ¿qué buscabas vos? Y yo le dije. Y me dice: dame tu dirección, todo. Era una asistente social. Delia, se llamaba. Delia Barrera. Me quedó grabado. Era viernes. El domingo vino a la visitarme y ella hizo todos los trámites para lo que necesitaba.

Fue un viernes de invierno y ya eran las siete de la tarde. La casa se había colmado de gente y había fuego y cartas y risas y niños y niñas que iban y venían. Invitaban y compartían anécdotas e historias mezcladas. Destibaban disfrute esos rostros. Mucho.

Antes de irme ví a lo lejos un televisor de tubo de 20 pulgadas colgado en la pared. Estaba en Canal 13, pero nadie miraba ni escuchaba.

-Siempre tuve altas y bajas con la política. Y estaba encasillada en la idea de que era madre. Sería dos mil cuatro o cinco. Y por ende no podía estar yendo de un lado para el otro. Yo tenía la idea que tenía que hacer eso, militar, pero estar en la casa. Porque mi vieja me había inculcado eso, recuerda. La iglesia me ayudó a romper eso también, afirma Iris.

Esboza una anécdota del exdiputado y defensor del pueblo de la provincia, Carlos Bonicatto pero luego cambia de tema, no quiere ahondar y pasa a otra donde estuvo con Daniel Scioli. Ambos identificados con el peronismo y tienen en común que en el barrio no es fácil encontrar vecinos que se referencien con ellos. En algunas zonas los encuentros cara a cara con actores políticos que tienen responsabilidades jerárquicas, no suelen olvidarse. Arana es uno de esos.

Se sabe de la amplitud que tiene red nacional, provincial y municipal conformada por referentes territoriales y estructura partidaria peronista o del campo popular, y hay pocas dudas de cómo se ampliaron esas redes desde la asunción de Néstor Kirchner en 2003. Pero cuando no hay referencia porque no hay identificación suele ser porque tampoco existe algo en común que anude las relaciones.

Más aún. Si un gobierno se asume populista, para que funcione y poder construir representaciones e identidad política, no sólo tiene que explicar el mundo y dicotomizar el espacio político entre nosotros/ellos, sino que tiene que articular las diferentes demandas y traducirlas en acciones concretas. Y con eso se contribuye que haya lealtad de los seguidores porque en su mayoría eso se expresa hacia el o la líder. La fidelidad es más hacia quien lidera que al proyecto de gobierno.

Iris se autopercebe como una militante política sensible lo cual debería ser una redundancia pero no lo es. Fue solidaria como alumna en los tres años del bachillerato

de adultos, le preocupan las injusticias en su barrio y le brillan los ojos oscuros cuando narra las dichas, los logros y las luchas colectivas.

Le preocupa que en esta situación de pandemia su referente haya hecho lo que suele hacer, distanciarse y que nadie sepa en qué anda. “Siempre lo hace, tiene altibajos”, dice. “O está con todo o se borra y a uno le dan ganas a veces de irse a otra orga”. Le molesta que tenga esos altibajos y no lo disimula. Según contó, eso mismo le solía suceder a ella antes de militar orgánicamente en el MUP. Ya no, pero quizás de ahí el enojo. Como una especie del espejo del pasado.

-Hoy tuvimos una reunión, cuenta. Todo se sufre el doble. Y yo les dije: chicas tenemos que empezar a ver para que las compañeras empiecen a trabajar la política. Que los merenderos vuelvan a ser un lugar de formación política, de discusión.

Iris integra junto con sus compañeras y compañeros el sector de la población que nunca estuvo en ASPO. Informalmente fueron quienes ayudaron de forma central a mantener los primeros meses de pandemia.

Es que el Estado no puede ser nunca una lejanía abstracta sino todo lo contrario: una cercanía reparadora de las injusticias sociales. Una proximidad que repare las profundas fisuras que dejó el régimen dictatorial y profundice sin pausa el proceso de democratización interrumpido drásticamente en 2015.

En lo inmediato, la comunidad educativa de la escuela de Arana y vecinos del barrio estuvieron durante años demandando la ampliación de la escuela secundaria porque, por limitaciones edilicias, para terminar los dos últimos años el alumnado debía inscribirse en otra institución. Con todas las implicancias con eso conlleva en lo afectivo y vincular para adolescentes, y en lo social y económico para las familias. Eso era normalidad en Arana.

Hasta que un día se reunieron docentes, madres y padres, dijeron basta y activaron la demanda al gobierno provincial. Se hicieron caminatas, intervenciones en la escuela con carteles, se solicitaron reuniones en todos los niveles gubernamentales implicados, asambleas, reuniones con distintos funcionarios donde se llegaron a presentar los supuestos planos.

En eso estaba Iris en el ex CCD Destacamento de Arana cuando lo visitó Scioli.

-Un día entramos. En ese momento estaba Scioli como gobernador...(risas) Y le hicimos como una...cómo se dice, no un escrache...en realidad lo que queríamos era hablar con él pero como nos recibía hicimos una intervención. Había venido a inaugurar. Charló un rato pero no nos dio bolilla y agarró la carta el jefe de gabinete, uno petiso. No recuerdo. Y dijo: mañana los llamo.

Hace una pausa y va hasta la cocina.

-Ahora...no se lo está explotando como se podría. No hay actividades. Tendría que haber algo para que siga en crecimiento. Yo me lo imagino, no sé si se podrá, pero a mí me gustaría que sea como un lugar neutro como para que todos podamos compartir eso. Que se puedan armar actividades, que puedan tener acceso todos...y todas. Organizaciones o no. Porque si no ahora está ahí, pero con qué fin. Por lo menos una oficina de DDHH y que organice actividades, de derechos humanos o culturales.

Le comento que me he enterado de algunas líneas políticas que intenta implementar la subsecretaría de DDHH de la provincia y ella dice valora que el Estado esté continuamente remarcando para que todos tengamos ese recuerdo y podamos valorar esa parte de la historia para que no se repita. Y para tener en cuenta qué modelo o qué queremos para el futuro. Que ella lo piensa como madre y lo entiende mucho más lo que les pasó a las Madres y Abuelas, y cómo ellas representan lo que vivimos; y que eso también pasó porque había una violencia interna que no la pudieron dominar, y recuerda a los chicos de Malvinas y dice que les falta reconocimiento.

Y explica que no entiende cómo, “a pesar de todo lo que se vio, del sufrimiento que se vivió” sigamos escuchando “tienen que volver los militares”, o “si hubiese estado el servicio militar, estos pibes mal educados, chorros, que no quieren trabajar, no estarían

en la calle.... Yo creo que todo eso viene...palabra de familia...de ese momento”, afirma. Y nombra también a Facundo (Maldonado), y se enoja porque expresa que no entiende cómo tenemos un Estado que desde la vuelta a la democracia ha tenido que luchar por velar por los derechos y tenemos gente adentro que no quiere o no le importa nada.

-Parece que no aprendimos nada. Yo era muy chica, pero recuerdo perfecto eso de que la gente opinaba algo y luego decía: lo puedo decir, estamos en democracia.

-¿Te parece que pueda volver a suceder?

-Nada asegura que no vuelva a pasar. Sí nos asegura no volver a repetir eso, buscar todas las herramientas y todas las formas y todos los manejos y todas las acciones posibles para no volver a repetir un pasado malo.

Escucho esos últimos planteos y no puedo dejar de pensar en autoras como Estela Schindel cuando abordó hace diez años las aperturas de ex CCD y el trabajo llevado a cabo para recomponer el tejido social en nuestro país. En relación al ex Olimpo expresaba que “la actividad del ex-centro clandestino impulsa una repolitización o concientización de los ciudadanos, que va más allá de las prácticas y discursos de memoria que se limitan al homenaje o el relato de los crímenes del terrorismo de Estado”.

Y agregaba que estas políticas llevadas a cabo en nuestro país se distancian y diferencian de muchas ideas y prácticas que circulan internacionalmente sobre cómo gestionar los sitios de memoria.

“La posibilidad de restaurar o recomponer lo que se había roto pasa, en estos casos, no sólo por la memoria e historia barriales, sino que radica en la posibilidad misma de que los habitantes del barrio se reconozcan y reencuentren con su espacio urbano cotidiano. En este trabajo, los ex-centros de detención pueden actuar como poderosos núcleos

generadores de debate, y quizás incluso, como afirma Gatti (2008: 73), 'el detenido-desaparecido y el CCD [sean] coartadas para irritar al barrio y exigirle que piense y que se piense. Que más que representar el pasado, se trata de activar el presente"', señala Schindel.

CONSIDERACIONES FINALES

En el proceso de producción de esta Tesis asistimos a la implementación de algunas políticas y actividades que renuevan en cierta forma algunos de los planteos desarrollados o descriptos en este trabajo.

Se sabe que esto es propio de la relación dinámica entre la producción de conocimiento y las transformaciones sociales, pero también puede ser un indicio de cómo desde el 2019 a esta parte asistimos con dicha a un recentramiento de las políticas de Derechos Humanos y de la Memoria como posibles lentes con los que miramos la realidad.

Hay que decir que hay políticas que han quedado opacadas porque transitamos un contexto de poca profundización y transformación social. Cuesta encontrar acontecimientos que hayan puesto en evidencia las relaciones de fuerza existentes en nuestra sociedad. A la escasez de hechos que interpelen a las mayorías y que generen fuertes lazos de participación y representación política, hay que agregarle la poca persistencia y sintonía que suele haber entre las líneas del gobierno nacional.

Sumado a esto, el vaciamiento de la política instalado por el neoliberalismo y la distancia entre lo que se debate y las necesidades existenciales actuales de hoy y el mañana literal, no son terrenos fértiles para que retumben las memorias. Durante la presidencia de Cristina Fernández se cuestionaron fuertemente desde los sectores de “poder real” las políticas de DDHH y Memoria, Verdad y Justicia, pero eso no estaba desvinculado del presente que atravesaba la sociedad ni del poder de representación que tenía CFK construido, entre otras variables, por el abanico de políticas públicas y acceso a derechos de amplias mayorías.

En la actualidad la caracterización del contexto debe incluir al menos la pandemia, la guerra de Ucrania y la deuda externa que afronta nuestro país. La emergencia de la ultraderecha se da este marco, que en primer plano aparecen durante las elecciones nacionales del 2021 que tuvo a Javier Milei como principal exponente y el intento de magnicidio a la vicepresidenta Cristina Fernández el 1 de septiembre pasado, pero no habría que olvidar las diversas manifestaciones en 2018 de facciones del movimiento evangélico oponiéndose a la marea verde durante el debate legislativo del Proyecto de Ley de IVE.

Por otra lado, de los distintos intercambios con habitantes de Arana no se percibe una clara configuración de tipo hegemónica donde regularmente una mirada sobre la memoria logre representar e imponerse a las otras. Si bien hay instancias donde algunas predominan más que otras, muchas de las perspectivas conceptuales desarrolladas al comienzo de este trabajo conviven y se entrelazan.

Asimismo, tampoco se percibe una tensión manifiesta al respecto como sí suele evidenciarse en otros grupos o ODH. Avanzo en puntas de pie en este punto porque no es objeto del presente trabajo profundizar en comparaciones, pero solo a efectos de graficar la idea. Hay actores militantes de DDHH cuya historia ha determinado que sean parte del proceso de institucionalización de la memoria, que desvalorizan los testimonios o narrativas de memorias que en términos de Da Silva Catela, serían por ejemplo subterráneas.

La exclusión de lo productivo que pueden llegar a ser este tipo de memorias abre nuevos problemas, porque a la falta de espaldarazo estatal que suelen tener quienes se identifican con esas memorias, se le suma el interrogante de si estas expresiones no son parte de un proceso de invisibilización propio de las defensas de lo instituido.

A su vez, hay ciertas iniciativas en materia de DDHH que vienen intentando reformular los modos de interpelar creativamente a la sociedad o trabajando desde una mirada amplia de memoria que son en cierto punto desvalorizadas. Son iniciativas más en sintonía con el recorrido de lo que hoy podemos ver como memoria dominante, pero que antes fue subterránea. Como ya se dijo, la organización y la decisión política hizo posible generar acontecimientos que fueron marcando la *política de estatización de la memoria* donde el Estado asumía que no había más reconciliación como había ocurrido en los años 90.

Quizás esto explique en parte la falta de articulación entre organizaciones o de apoyo mutuo cuando acontecen casos de violencia. La problemática de los pueblos originarios o de ciertos grupos de trabajadores campesinos u obreros son ejemplos de esto; y entre los cuales la situación “no registrados” o “en negro” y las condiciones laborales son las características más permanentes y preocupantes sobre todo porque carecen de organización para poder imponerse y hacerse visible en el espacio público.

Se ocuyen así expresiones de grupos sociales que también han padecido y padecen los efectos de la última dictadura cívico militar en nuestro país, del neoliberalismo, del autoritarismo colonial, de las oligarquías locales y terratenientes extranjeros.

De ser así, asistimos a una imposibilidad de nutrirnos de elementos nuevos para seguir convocando a los sectores sociales que necesitan urgentemente que volvamos a retomar el proceso de democratización y ampliación de los DDHH.

No se trata de tener horizontes contrarios, ni de diluir el peso sociopolítico y jurídico que ha cobrado el término memoria y las políticas de memoria en nuestro país, sino de incluir y fomentar nuevas expresiones que generen otras formas de seguir interpelando a la sociedad. Nuevas narrativas sobre las memorias que nos permitan seguir pensando las distintas formas en que se constituyen históricamente los poderes.

Finalmente, los ex CCDTyE no escapan a esas reformulaciones políticas necesarias que hay que dar para que, de ser posible, esos espacios empiecen a ser lugares con vida en su amplio sentido. Espacios que expresen que hay una organización política que lo sustenta, que hay convicciones y una clara perspectiva sobre la sociedad que se quiere construir.

Una sociedad que siga afrontando el desafío de pensar en el presente desde una perspectiva productiva de las memorias, en tanto narrativas que ayudan a comprender las huellas que han dejado en el presente los pasados conflictivos y violentos, pero también, las alegrías populares y las diversas luchas ganadas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BARBUTO, Valeria. Los sitios de la memoria en la agenda de la democracia. *Publicación de la Red Universitaria sobre Derechos Humanos y Democratización para América Latina*. Año 2, N° 3. Abril de 2012. Buenos Aires, Argentina.

BENJAMIN, Walter. *Tesis de Filosofía de la Historia*. 1955.

BOURDIEU, Pierre. *Sociología y Cultura*. 1° ed. México: Editorial Grijalbo, S.A, 1990.

CERRUTI, Gabriela. *Herederos del silencio*. Buenos Aires: Planeta, 1997.

CUETO RÚA, Santiago. El origen de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires (Argentina, 1999-2000). *Colombia Internacional*, núm. 97, 2019. Pág.87-115, Departamento de Ciencia Política y Centro de Estudios Internacionales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de los Andes.

DA SILVA CATELA, Ludmila. “Lo que merece ser recordado...’ Conflictos y tensiones en torno a los proyectos públicos sobre los usos del pasado en los sitios de memoria”. *Clepsidra*. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria, ISSN 2362-2075, N° 2, octubre 2014.

DA SILVA CATELA, Ludmila (2011). “Pasados en conflictos. De memorias dominantes, subterráneas y denegadas”. En: Bohoslavsky, Ernesto; Franco, Marina; Iglesias, Mariana y Lvovich, Daniel (comps.); *Problemas de historia reciente del cono sur*, Volumen I, Buenos Aires: Prometeo Libros/UNGS, 2011.

ESCRIBANO, Daniela; GARCÍA GERMANIER, Fernanda; VÁZQUEZ, Carlos. Soy por el tren (o no soy). Un documental sobre las historias olvidadas en los andenes del Sud (ramal La Plata-Pipinas), tesis de grado, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (UNLP), La Plata: 2008.

FEIERSTEIN, Daniel. *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. 1° ed. CABA: Fondo de Cultura Económica, 2012.

FEIERSTEIN, Daniel. *Juicios. Sobre la elaboración del genocidio II*. CABA: 1° ed. Fondo de Cultura Económica, 2015.

FEIERSTEIN, Daniel. *Los dos DEMONIOS (recargados)*. 1° ed. CABA: Marea, 2018.

FOLLARI, R. (1). Ernesto Laclau: entre política y Estado: pervivencia del populismo. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 17(58), 2012. Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/2903>

GARCÍA LINERA, Álvaro. El proceso boliviano en clave regional. *Conferencia en el II Encuentro Latinoamericano Progresista (ELAP)*. Quito, 2015.

GARCIA, Matías. *Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos*, tesis de doctorado, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (UNLP), La Plata: 2012.

GÓMEZ, María Rosa. "Terrorismo de Estado y Memoria, las disputas de sentido". *Ponencia en el XIV Congreso Red Com*, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 2012.

HALBWACHS, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthopos, 2004.

JELIN, Elizabeth. ¿De qué hablamos cuando hablamos de memorias? En *Los trabajos de la memoria*. España: Siglo Veintiuno editores, 2001.

JELIN, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid-Buenos Aires: Ed. Siglo XXI, 2002.

JELIN, Elizabeth. *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. 1° edic. CABA: Siglo XXI Editores Argentina, 2017.

KAUFMAN, Alejandro. Historia y Memoria: algunas indagaciones teóricas para el marco analítico Latinoamericano. En Andreozzi Gabriele (coord.) *Juicios por crímenes de lesa humanidad en argentina*. Buenos Aires: Atuel/Cara o Ceca, 2011.

KAUFMAN, Alejandro. *La pregunta por lo acontecido. Ensayos de anamnesis en el presente argentino*. 1° edic. Lanús: Ediciones La Cebra, 2012.

KAUFMAN, Alejandro. "La crítica de la violencia como inquietud por la responsabilidad". *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires: Centro Cultural Haroldo Conti, 2010.

KAUFMAN, Alejandro. "Memoria, horror, historia". *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria*. Buenos Aires: Centro Cultural Haroldo Conti, 2010.

LACLAU, Ernesto y MOUFFE, Chantal. *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

LEAVI, Carlos. *Los sentidos de la justicia: Juicios, testimonios y declaraciones*, tesis de doctorado. Universidad Nacional de La Plata, La Plata: 2014.

LECHNER, Norbert. *Estado y Sociedad política en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 1981.

LIFSCHITZ, Javier Alejandro y ARENAS GRISALES, Sandra Patricia. Memoria política y artefactos culturales. *Estudios Políticos* (40), Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 2012.

MOREY, Miguel. *Los tejidos de la experiencia*. Clase Nro. 5. Curso “Experiencia y Alteridad en educación”, Bs. As: FLACSO, 2006.

NORA, Pierre. (dir.); *Les lieux de mémoire*; 1: La République Paris, Gallimard, 1984. *Entre Memoria e Historia: La problemática de los lugares*. Traducción para uso exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina Prof. Fernando Jumar C.U.R.Z.A. - Univ. Nacional del Comahue.

POLLAK, Michael. *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente a situaciones límite*. 1° ed, La Plata: Ediciones al Margen, 2006.

ROUSSEAU, Fabiana. Las víctimas del terror de Estado en el marco de las Políticas Públicas de Reparación. En Gatti Gabriel (coord.) *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Ed.Anthropos, 2017.

SELCI, Damián. *Teoría de la militancia. Organización y poder popular*. 1° ed. CABA: Edit. Las cuarenta y el El río sin orillas, 2018.

TELLEZ INFANTES, Anastasia. *La investigación antropológica*. ECU- España: Editorial Club Universitario, 2007.

VICH, Víctor y ZAVALA, Virginia. *Oralidad y Poder. Herramientas metodológicas*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2004.

YERUSHALMI Yosef H. YERUSHALMI, Nicole, LORAUX, Hans Mommsen, MILNER Jean-Claude, VATTIMO, Gianni. *Usos del olvido*. Comunicaciones al

Coloquio de Royaumont. Prólogo de Eduardo Rabossi. 2º Edic, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1988.

WIKINSKI, Mariana. *El trabajo del testigo. Testimonio y experiencia traumática*. CABA: Ediciones La Cebra, 1º ed. 2016.

Artículos periodísticos

- CROXATTO, Guido. La recuperación de la ESMA refuerza el debate sobre el rol de la memoria. *Tiempo Argentino* [Ed. impresa]. Buenos Aires, 6 de Febrero de 2012.
- TODOROV, Tzvetan. Un viaje a Argentina. *El País* [Ed. Impresa]. España, 7 de diciembre de 2010.

Sitios web consultados

www.andaragencia.org

www.agenciacomunica.soc.unicen.edu.ar

www.agenciapacourondo.com.ar

www.argentina.gob.ar

www.argentina.gob.ar/derechoshumanos

www.cfkargentina.com

www.casarosada.gob.ar

www.comisionporlamemoria.org

www.continental.com.ar

www.corteidh.or.cr

www.desaparecidos.org

www.diariopopular.com

www.educacionymemoria.com.ar

www.elteclado.com.ar

www.gba.gob.ar/derechoshumanos

www.ippdh.mercosur.int

www.infojusnoticias.gob.ar

www.inta.gob.ar

www.laprensa.com.ar

www.laplatacircuitocamps.blogspot.com

www.normas.gba.gob.ar

www.nuso.org

www.lapoliticaonline.com

www.maternidadesclandestinas.wordpress.com

www.revistas.flacsoandes.edu.ec

www.silencio.com.ar

www.tecmered.com

www.telam.com.ar

www.treslineas.com.ar

www.youtube.com